

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre de la institución	Universidad Andrés Bello
Programa	Magíster en Docencia para la Educación Superior
Mes y año	Septiembre 2025

1. Resumen Ejecutivo del Magíster en Docencia para la Educación Superior.

El presente informe de autoevaluación del Magíster en Docencia para la Educación Superior (MDS), impartido por la Universidad Andrés Bello (UNAB), tiene por finalidad presentar una revisión crítica y reflexiva del estado actual del Programa, así como sus fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora, desafíos y proyectos estratégicos para su desarrollo futuro.

En 2021, se llevó a cabo un proceso integral de innovación curricular que reorganizó el plan de estudios, reformuló el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje del Programa y redujo el número de asignaturas de once a ocho. Esta actualización permitió una mayor articulación entre los distintos componentes curriculares, mejor alineación y optimización del itinerario formativo y la reducción de la duración total del Programa de cuatro a tres semestres, sin comprometer la profundidad ni la calidad de la formación.

Desde 2020, el Programa se imparte exclusivamente en modalidad 100% online, en respuesta tanto a los cambios sociales del país como a la transformación del sistema educativo en el escenario postpandémico. Esta modalidad, implementada inicialmente en 2014, ha permitido ampliar la cobertura geográfica, facilitar el acceso a estudiantes de distintas regiones y ofrecer mayor flexibilidad a las necesidades de formación continua del cuerpo académico de la educación superior chilena.

Su funcionamiento se respalda en un sólido diseño instruccional desarrollado por la Vicerrectoría de Transformación Digital y ejecutado en la plataforma Canvas, recientemente actualizada bajo los estándares Quality Matters (QM), lo que asegura claridad, accesibilidad y coherencia pedagógica. Esta plataforma institucional, adoptada desde 2023, reemplazó a Blackboard y ofrece herramientas de última generación que enriquecen los procesos formativos en entornos digitales, potenciando metodologías centradas en el estudiante.

El MDS se configura como un programa de carácter profesional que responde directamente a los desafíos actuales de la educación superior. Su estructura académica comprende tres semestres, equivalentes a 60 créditos SCT-Chile y 134 créditos UNAB, con un total de 1.800 horas cronológicas distribuidas en 468 horas directas y 1.332 horas de trabajo autónomo.

El Programa se sustenta en un contexto institucional excepcional que constituye una fortaleza transversal. La UNAB mantiene acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación por seis años hasta 2028 en todas las áreas, incluyendo postgrado, además de contar con acreditación de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) por el mismo período. La certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad por la ANECA de España refuerza la consistencia de procesos y la autorregulación institucional.

Durante el periodo 2016-2025, el Programa ha mantenido un control eficiente sobre la retención estudiantil, con una tasa global de deserción del 11,7%. Este porcentaje refleja un compromiso sostenido con el acompañamiento académico, que ha permitido reducir significativamente las barreras para la continuidad en los estudios. De ese total, el 8,4% corresponde a estudiantes que, motivados por diversas circunstancias personales o profesionales, optaron por retirarse, mientras que el 3,9% corresponde a procesos formales de eliminación académica. La tasa de graduación de

cohortes habilitadas de los últimos 5 años alcanza el 87%, con mejoras atribuibles a acciones de acompañamiento académico, seguimiento individualizado y coordinación docente, lo cual refleja una planificación ajustada y la efectividad del modelo instruccional online.

El cuerpo académico sostiene la propuesta con estándares de calidad elevados. El Núcleo está compuesto íntegramente por académicos con experiencia en dirección de tesis de magíster y manteniendo una productividad acorde con criterios de la CNA. **(Anexo Complementario N° 12)**. Destaca la articulación de líneas de desarrollo pertinentes al campo: metodologías, evaluación, integración de TIC y gestión de aula inclusiva.

El Programa cuenta con una robusta infraestructura tecnológica que incluye:

- **Canvas LMS** como plataforma principal de gestión del aprendizaje, con estándares Quality Matters.
- **Zoom** integrado para clases sincrónicas y videoconferencias.
- **Turnitin Originality** para garantizar integridad académica.
- **Sistema de Bibliotecas** con acceso a 37 bases de datos y más de 129.000 publicaciones digitales.
- **CRM Microsoft Dynamics 365** para atención integral al estudiante.

La vinculación con el medio en el MDS articula docencia, investigación y responsabilidad social bajo un enfoque sostenible y ético. El Programa adapta su plan de vinculación fortaleciendo su impacto educativo, investigativo y social mediante vínculos horizontales con actores académicos y sociales. Destacan actividades como el MDS608: Proyecto de Innovación Docente (PID), congresos, webinar internacionales, encuentros de graduados y proyectos de internacionalización como Faculty.

El Programa establece convenios nacionales e internacionales que potencian su proyección y calidad, con colaboraciones con universidades de España, Colombia, y ESUCAR, beneficiando a cientos de estudiantes y académicos. La participación activa en redes internacionales como EIDE, RILPE y EDUCATEC fortalece el intercambio de buenas prácticas y actualización constante.

El MDS impulsa una gobernanza participativa que incorpora la voz de estudiantes, graduados, docentes y aliados en la planificación y evaluación de la VcM, con espacios como Consejos de Graduados, Coloquios-Webinarios y el Comité Académico, asegurando una gestión colaborativa y transparente.

Entre 2021 y 2025, un total de 53 profesores visitantes han compartido su experticia especializada, reafirmando el compromiso institucional con la innovación pedagógica. Asimismo, más de 515 estudiantes han participado en eventos internacionales, fortaleciendo su formación a través de experiencias globales que potencian sus habilidades críticas, comunicativas y culturales.

Las líneas de desarrollo del Programa aportan a la consolidación de una docencia para la educación superior, innovadora y centrada en el estudiante. Desde el **Aprendizaje Activo en Educación Superior**, se promueve el diseño de experiencias formativas que incorporan metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida y las simulaciones, apoyadas en herramientas digitales y evaluaciones auténticas que potencian la autonomía, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo en diversos entornos. Complementariamente, la línea de **Competencias Docentes para Actividades Centradas en el Estudiante** fortalece la capacidad de los académicos para

problematizar y rediseñar propuestas curriculares inclusivas y basadas en evidencia, impulsando el liderazgo en comunidades de práctica, el desarrollo de proyectos de innovación docente con impacto externo y la difusión de resultados en espacios académicos. En conjunto, ambas líneas orientan al diseño curricular colaborativo y a la sistematización de buenas prácticas que favorecen la mejora continua en la educación superior.

La satisfacción de todos los actores emerge como indicador consistente de calidad. Los estudiantes reportan niveles cercanos o superiores al 97% en dimensiones como conocimiento de objetivos, coherencia del plan de estudios y pertinencia de contenidos. Los graduados convergen en promedios superiores al 97% en claridad del plan y coherencia metodológica. Los académicos muestran promedios cercanos al 100% en políticas de actualización curricular y alineamiento del plan con el perfil.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es el pilar que sostiene la autorregulación y el mejoramiento continuo del MDS. Su propósito es materializar la Política de Calidad 2020 a través de cuatro componentes interrelacionados: definición de estándares académicos y de gestión; monitoreo sistemático de indicadores de desempeño; evaluación periódica de procesos y resultados; y retroalimentación para la toma de decisiones. En este marco, el SAIC articula tanto auditorías internas (revisiones curriculares, control de la docencia y análisis de trayectorias estudiantiles) como mecanismos externos (acreditaciones, certificaciones ISO y evaluaciones de pares).

La certificación otorgada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en 2024 reconoce el cumplimiento de estándares internacionales en diseño curricular, gestión de la calidad y participación de actores, lo que refuerza la legitimidad del SAIC y su alineación con buenas prácticas globales. Este reconocimiento impulsa proyectos de capacitación continua en cultura de calidad para académicos y estudiantes, la generación de informes anuales de seguimiento y la implementación de acciones correctivas y preventivas, consolidando así la capacidad del Programa para innovar y mantenerse a la vanguardia de la excelencia educativa.

El Programa proyecta su desarrollo en el periodo 2026–2030 mediante cuatro ejes estratégicos, orientados a fortalecer su posicionamiento académico y afrontar con éxito el próximo proceso de acreditación.

1. **Vinculación con el Medio e Internacionalización.** Se avanzará en la formalización de convenios con instituciones latinoamericanas y europeas para habilitar pasantías, seminarios y cotutorías, promoviendo movilidad académica y estudiantil. Asimismo, se creará un Centro de Innovación en Docencia en Educación Superior, encargado de sistematizar resultados de Proyectos de Innovación Docente y facilitar el co-diseño de iniciativas con contrapartes externas.
2. **Docencia e Innovación Pedagógica.** Se implementará un ciclo permanente de perfeccionamiento docente que asegure altos niveles de logro en el perfil de egreso. Se actualizará el diseño instruccional en Canvas bajo estándares Quality Matters, incorporando herramientas de inteligencia artificial, y se pondrá en marcha un plan de mentorías internas para integrar metodologías activas y evaluación auténtica en todas las asignaturas.

3. **Gestión y Sustentabilidad.** Se desarrollará una Plataforma de Seguimiento a Egresados, orientada a monitorear inserción laboral, progresión académica y aportes profesionales. Esta herramienta entregará reportes estratégicos a partir de datos, indicadores y encuestas a empleadores, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua del Programa.
4. **Aseguramiento Interno de la Calidad.** La cultura de calidad se evidencia en el compromiso que demuestran, tanto el programa como el cuerpo académico, en las acciones de mejora que desarrollan de manera consistente y continua.

En conjunto, estas iniciativas refuerzan el compromiso del Programa con la innovación pedagógica, la calidad académica y la proyección internacional, contribuyendo al desarrollo de la educación superior en Chile y la región.

El MDS presenta un desempeño global consistente y una proyección sostenida. La coherencia entre sus definiciones formativas, la estructura curricular y los mecanismos de evaluación; el respaldo institucional y la cultura de calidad; la experiencia del cuerpo académico; la satisfacción de los actores; y los indicadores de progresión estudiantil conforman un panorama que respalda la pertinencia e impacto del Programa.

La transformación digital, reflejada en la transición a una modalidad 100% online con plataformas alineadas a estándares Quality Matters, junto con la innovación curricular que optimizó el itinerario formativo manteniendo los criterios de calidad, consolidan al Programa como un espacio de formación avanzada de docentes, comprometido con la mejora continua y la innovación pedagógica en el ámbito nacional e internacional.

2. Contexto del Programa

LA INSTITUCIÓN

La Universidad Andrés Bello (UNAB) fue concebida desde su fundación como un proyecto académico pluralista y ambicioso, orientado a combinar la tradición universitaria chilena con los desafíos de sociedades en constante transformación. Los conceptos de Conectar, Innovar, Liderar expresan el quehacer institucional en su trayectoria de 36 años de desarrollo. Este proceso ha respondido a definiciones estratégicas en las que la investigación ha constituido un pilar fundamental.

La Misión Institucional declara: “ofrecer a quienes aspiran a progresar una experiencia educativa integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”. Su Visión es “ser reconocida entre las mejores universidades del país”.

La Universidad se orienta por los valores de excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad, ampliamente difundidos en la comunidad. Según encuestas de satisfacción, el 93% de los estudiantes declara conocer y compartir la misión y valores institucionales, lo que refuerza la coherencia entre la propuesta declarada y la experiencia formativa cotidiana.

Para avanzar en el cumplimiento de su misión y visión, la UNAB desarrolla su quehacer bajo el **Plan Estratégico Institucional 2023–2027 (Anexo Complementario N°1)**, estructurado en cuatro ejes:

1. **Docencia:** asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de calidad.
2. **Investigación:** consolidar liderazgo en productividad científica y en generación de nuevo conocimiento.
3. **Vinculación con el medio:** establecer vínculos que contribuyan al desarrollo sostenible y al impacto social.
4. **Gestión:** garantizar sustentabilidad, prestigio y reconocimiento institucional.

Para avanzar en el PEI, la UNAB ha definido objetivos con acciones y metas que impactan en la formación de los estudiantes de Postgrado.

- **Meta 1.** Incrementar indicadores de efectividad académica (retención, progresión, graduación, empleabilidad).
- **Meta 2.** Posicionar a la UNAB entre las cinco universidades chilenas de mayor productividad e impacto en investigación.
- **Meta 3.** Ser reconocida a nivel nacional por su red de vínculos y contribución al desarrollo sostenible.
- **Meta 4.** Consolidar una imagen institucional basada en logros académicos, gestión de calidad y vínculos efectivos con la sociedad.

La excelencia académica de la UNAB se manifiesta en su reconocimiento nacional e internacional. La institución está acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en nivel de excelencia por seis años (hasta 2028), en todas las áreas, incluido el postgrado. Además, cuenta con la acreditación de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) de Estados Unidos, vigente entre 2020 y 2028.

En 2020, la Universidad obtuvo la certificación de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) por parte de la ANECA (España). Posteriormente, este sistema fue implementado en las 11 facultades de la institución, lo que evidencia un modelo de aseguramiento capaz de responder tanto a las necesidades nacionales como a los estándares europeos en educación superior.

Los resultados de este proceso se reflejan en la acreditación progresiva de programas: actualmente, la UNAB ofrece 15 doctorados (14 acreditados), 10 magísteres acreditados, además de 8 especialidades odontológicas y 3 especialidades médicas, todas acreditadas por la CNA.

La UNAB cuenta con una Política de Investigación **(Anexo Complementario N°2)**, que busca avanzar de manera progresiva en todas las áreas en las que imparte docencia, garantizando calidad y mejora continua. Este compromiso ha permitido consolidar un modelo orientado a la generación de conocimiento y de bienes públicos relevantes para el país.

La institución es reconocida como la primera universidad privada no tradicional acreditada en investigación en Chile. Actualmente cuenta con 17 Centros e Institutos, 11 Núcleos Milenio y 3 Centros FONDAP de Excelencia, además de participación en 2 Centros Basales y un Centro ANID de Investigación Avanzada en Educación.

El financiamiento proviene principalmente de fondos concursables externos, con un crecimiento sostenido en adjudicaciones FONDECYT y otros fondos entre 2019 y 2024. Estas cifras se complementan con un aumento constante de publicaciones indexadas en Web of Science y SCOPUS, lo que ha fortalecido su posicionamiento en rankings internacionales, tal como se encuentran en la **Tabla 1 y Figura1**.

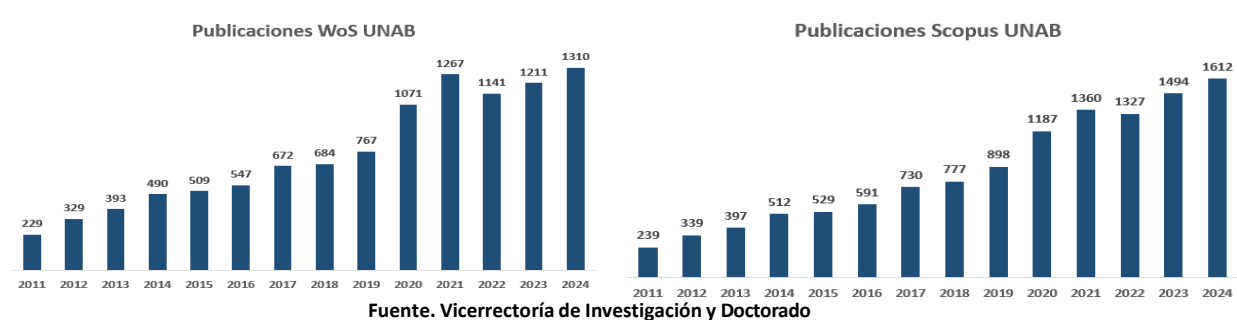
Tabla 1: Recursos obtenidos por adjudicación de proyectos FONDECYT y otros fondos externos, con investigador responsable UNAB periodo 2019-2024.

Año	FONDECYT Monto total en pesos chilenos (MM\$)	Otros fondos externos Monto total en pesos chilenos (MM\$)
2019	3.422	3.184
2020	6.674	17.952*
2021	4.071	3.560
2022	5.927	7.392
2023	6.238	7.830
2024	7.573	5.046

*En 2020 se adjudicaron 2 Institutos Milenio, por 15 mil millones de pesos.

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Doctorado

Figura1: Publicaciones UNAB indexadas en A) Web of Science y B) SCOPUS para el periodo 2011-2024.



Estas cifras se traducen en una notable y sostenida mejora en los rankings basados en productividad. En el QS World University Rankings 2024, la UNAB figura entre las primeras 75 universidades de América Latina, con calificación de 4 estrellas. A nivel nacional, destaca el 3° lugar en el Nature Index Rising Stars (2023), el 3° lugar en el ARWU (2023), el 7° lugar en el QS Ranking (2024) y en el Scimago (2023), así como el 4° lugar en el URAP (2022–2023).

El MDS se adscribe a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, <https://facultades.unab.cl/educacionycs sociales/>, cuya misión es *“formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario y respeto a la conciencia individual”*. La Facultad se orienta a la excelencia y a la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo desde en las áreas de Pedagogía, Humanidades y Ciencias Sociales desde una mirada humanista e interdisciplinaria.

En este marco, el MDS se articula directamente con el modelo educativo institucional, al promover competencias avanzadas en docencia universitaria, innovación pedagógica y calidad educativa, con un énfasis en la centralidad del estudiante y en el desarrollo de la práctica docente en la Educación Superior.

MODELO DE DISEÑO INSTRUCCIONAL ONLINE.

La UNAB cuenta con una Política de Educación Online (**Anexo Complementario N°3**), regulada por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Transformación Digital. Esta política establece lineamientos, etapas y roles para asegurar la calidad de la enseñanza virtual.

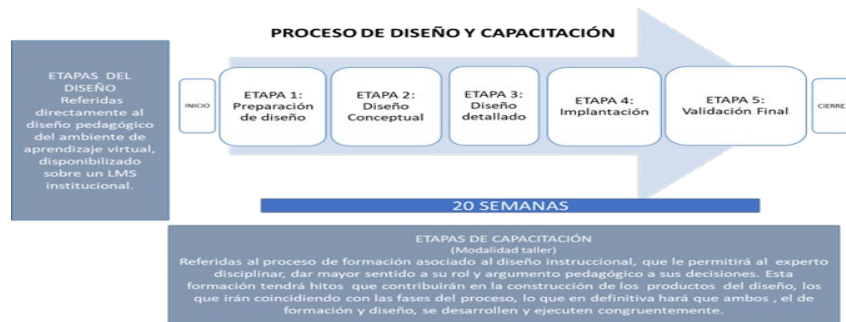
El MDS inició en 2002 en formato presencial. En 2014 incorporó la modalidad online y en 2020 cerró definitivamente la admisión presencial, consolidándose como Programa 100% online. Desde 2022, utiliza la plataforma Canvas, que integra gestión de contenidos, comunicación, retroalimentación y evaluación, además de registrar indicadores de interacción y desempeño académico. Esta trayectoria evidencia la importancia de contar con un modelo de diseño instruccional robusto y adaptable, que permita mantener la calidad educativa en contextos presenciales, semipresenciales y virtuales, respondiendo a las demandas cambiantes del entorno educativo y fortaleciendo su presencia en la formación de postgrado.

DISEÑO PROGRAMAS MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y ONLINE

El diseño instruccional en modalidad online de la UNAB se sustenta en un modelo orientado a asegurar la calidad de la experiencia formativa. Este modelo integra principios del constructivismo y del enfoque cognitivo, junto con estándares pedagógicos y tecnológicos, con el fin de responder de manera pertinente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Sus componentes principales comprenden: (I) las fases del proceso de diseño instruccional, (II) el enfoque de mejora continua, (III) el aseguramiento de la calidad, (IV) la incorporación de tecnologías pertinentes y (V) la reflexión y adaptación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este modelo refleja el compromiso institucional con una formación de calidad, concibiendo la modalidad online como un entorno dinámico y flexible que promueve la mejora continua y el desarrollo integral de estudiantes y docentes. En los programas de postgrado, el diseño de los cursos se organiza siguiendo las cinco fases establecidas en el Modelo de Diseño Instruccional de la UNAB, distribuidas en un período académico de 20 semanas como se aprecia en la **Figura 2**.

Figura 2: Etapas del diseño de programas en modalidad semipresencial y online



Fuente. Vicerrectoría Académica.

El modelo propone una estructura didáctica centrada en el aprendizaje, que va desde la activación de conocimientos previos hasta la metacognición y la síntesis. Para su implementación, desde 2022 la institución emplea la plataforma Canvas, que integra funcionalidades para la gestión de contenidos, la impartición de clases en línea, la comunicación, la retroalimentación y la evaluación en modalidad remota. Además, permite registrar la actividad de estudiantes y docentes, incluyendo tiempos de conexión, interacción y desempeño académico.

REVISIÓN Y AJUSTES CURRICULARES.

La UNAB cuenta con lineamientos, estructura, funciones e instancias de apoyo a las facultades y programas para el diseño y rediseño curricular. Todos los programas de postgrado establecen una revisión de su efectividad y actualización periódica, que se estipula en su decreto o bien en su reglamento interno.

El MDS ha sido objeto de revisiones periódicas que aseguran su pertinencia y actualización. Fue creado en 2002 (D.U. N°470), actualizado en 2016 (D.U. N°2398), revisado en 2021 (D.U. N°2806/2021), rectificado en 2023 (D.U. N°16/2023) y ajustado en 2025 (D.U. N°86/2025). En términos concretos, durante el año 2021 el Magíster desarrolló el último proceso de innovación curricular que introdujo cambios significativos orientados a fortalecer la pertinencia y la calidad de la formación. **(Anexo Obligatorio N°2)**

1. Fortalecimiento de la estructura curricular

- Se redefinieron los resultados de aprendizaje, pasando de nueve a cuatro, lo que permitió una alineación más clara con las competencias esperadas, como la reflexión sobre la práctica docente y la atención a la diversidad en el aula, facilitando además la evaluación de su progresión.
- Se elaboró una matriz de tributación que articula los resultados de aprendizaje con los objetivos formativos, asegurando coherencia interna.
- Se reorganizó la estructura curricular, reduciendo el número de asignaturas de once a ocho, con el fin de evitar la fragmentación de contenidos, optimizar el itinerario formativo y mejorar la conexión entre los temas.
- Se ajustó el plan de estudios para responder mejor a las necesidades profesionales, priorizando el desarrollo de competencias aplicables. Este cambio redujo la duración del Programa de cuatro a tres semestres, manteniendo los estándares de calidad y alineándose con las tendencias internacionales que demandan mayor flexibilidad y eficiencia.

2. Centralidad en el estudiante. Se reforzó el uso de metodologías activas que fomentan el aprendizaje autónomo y colaborativo, promoviendo la equidad en el acceso y la calidad de las oportunidades educativas.

3. Actualización de metodologías. Se incorporaron nuevas herramientas tecnológicas y estrategias más específicas para el aprendizaje activo y mediado por tecnología, respondiendo a las demandas actuales de innovación en educación superior.

El proceso de innovación, actualización reglamentaria y autoevaluación se desarrolló de manera colaborativa, con la participación de 14 académicos y 7 expertos disciplinares externos. Además de las reuniones periódicas, se realizó un taller de innovación con especialistas del área, donde se presentaron los hallazgos y propuestas de mejora. El Comité Académico e Innovación, conformado por cinco académicos y una asesora de la Vicerrectoría Académica, lideró este trabajo. Este proceso evidencia el compromiso permanente del Programa con la revisión y actualización de su plan de estudios y asignaturas, garantizando la calidad de la formación **(Anexo Obligatorio N°9)**.

Desde 2020, el Programa se imparte exclusivamente en modalidad online, tras la sostenida disminución de matrícula en la modalidad presencial, sumada a los efectos del estallido social de 2019 y la pandemia. Estos factores llevaron primero a suspender la admisión presencial y, posteriormente, a cerrar de manera definitiva esa modalidad en los años siguientes.

3. Análisis crítico de Dimensiones y Criterios

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 1. Carácter, objetivos y estructura del Programa

1.1. CARÁCTER, OBJETIVOS Y PERFIL DEL PROGRAMA

En coherencia con la misión y los objetivos estratégicos de la UNAB, el Programa MDS se constituye como un espacio formativo orientado a responder a los desafíos actuales de la educación superior. Con un carácter profesional, el Programa contribuye a la formación de docentes especializados, integrando avances en metodologías pedagógicas y el acceso a recursos globales de conocimiento.

El MDS se sustenta en un paradigma centrado en el estudiante, que reconoce la complejidad y especialización de la labor docente. Este enfoque pone en valor la enseñanza al priorizar el logro de resultados de aprendizaje, en consonancia con las tendencias actuales hacia una educación más inclusiva, personalizada y contextualizada. El Programa responde así a la creciente demanda de formación avanzada entre profesionales de la educación superior, en un escenario de transición desde un modelo centrado en la enseñanza y el rol del profesor hacia otro que sitúa las características, contextos y necesidades de los estudiantes en el núcleo de la práctica pedagógica.

La propuesta incorpora tendencias actuales y pertinentes en educación superior, con el propósito de formar graduados capaces de desenvolverse en un entorno dinámico y global.

El MDS se articula plenamente con el Modelo Educativo Institucional (MEI), reafirmando el compromiso con una formación de excelencia centrada en el estudiante y en el uso de metodologías activas. Como programa de carácter profesional, promueve una propuesta innovadora sustentada en Resultados de Aprendizaje (RA) y en el desarrollo de capacidades para un ejercicio docente pertinente y de calidad en escenarios cambiantes y exigentes. La **Figura 3** sintetiza la coherencia entre los pilares del MEI y los componentes distintivos del Magíster, mostrando la alineación con la misión institucional y el propósito de formar profesionales capaces de afrontar con calidad y responsabilidad los desafíos del entorno académico.

Figura 3: Coherencia MDS con el Modelo Educativo Institucional



En complemento, la **Tabla 2** resume la articulación entre los pilares del MEI y el carácter profesional del Programa.

Tabla 2. Articulación entre los pilares del Modelo Educativo Institucional y el carácter profesional del MDS

Pilar del MEI	Expresión en el MDS (Carácter Profesional)
Formación centrada en el estudiante	Diseño curricular flexible; estrategias de enseñanza adaptadas a la diversidad y contexto profesional del estudiante.
Metodologías activas y aprendizaje profundo	Uso de microdiseño instruccional, resolución de problemas, simulaciones, estudio de casos y evaluación auténtica.
Desarrollo de competencias aplicadas	Perfil de egreso orientado al desempeño en aula; énfasis en la aplicación de estrategias pedagógicas en entornos reales.
Vinculación con el entorno profesional	Implementación del Proyecto de Innovación Docente (PID) en instituciones de Educación Superior reales.

Pilar del MEI	Expresión en el MDS (Carácter Profesional)
Calidad y mejora continua	Uso de evaluación progresiva (EPI, EPIM, EPA) y retroalimentación para la toma de decisiones sobre el currículo.
Internacionalización y actualización	Participación docente en redes como RIILPE, EIDE, LATISOLF; incorporación de estándares y tendencias globales.

Objetivos Generales y Específicos del Magíster

El decreto que lo rige (D.U.N 2806/2021 plantea como Objetivo General del MDS formar graduados que desarrollen competencias que les permitan ejercer docencia de calidad en contexto de educación superior, asegurando la centralidad en el estudiante, a través del diseño e implementación de estrategias activas, generando experiencias de aprendizaje que signifiquen acceso y equiparación de oportunidades para todas y todos los estudiantes. **(Anexo Obligatorio N°1)**

Este propósito se desglosa en los siguientes tres **objetivos específicos**:

1. Entregar una formación que permita diseñar e implementar ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias, de manera autónoma y colaborativa, en contextos de educación superior.
2. Proporcionar experiencias formativas para el desarrollo de una docencia pertinente al enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante, en cuanto a las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
3. Otorgar espacios de reflexión sobre la práctica docente, de manera individual y - colaborativa, ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, en sus contextos profesionales.

Estos objetivos se alinean con el propósito de la Facultad de fomentar una formación que desarrolle el espíritu crítico, la creatividad y la reflexión, valores esenciales para contribuir al bienestar social y a la valoración cultural. Un elemento que fortalece su cumplimiento es el uso de la plataforma Canvas, herramienta que facilita la gestión del aprendizaje y promueve la interacción entre estudiantes y docentes.

Perfil de egreso del Programa

El **perfil de egreso** está explícitamente descrito en el decreto vigente **(Anexo Obligatorio 4)** y señala: *“El graduado (a) del Programa de MDS de la Universidad Andrés Bello, tiene competencias para diseñar, implementar y evaluar prácticas docentes fundamentadas y coherentes con su contexto de desempeño, que le permiten ejercer docencia de calidad centrada en el aprendizaje de competencias de los estudiantes, en los distintos escenarios y contextos de la Educación Superior. Es un profesional reflexivo que genera experiencias educativas innovadoras y desafiantes, posee capacidad de trabajo colaborativo y valora la diversidad como un elemento enriquecedor de la práctica educativa”*.

A partir de este perfil, el Programa define **Resultados de Aprendizaje (RA)** específicos que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el magíster. Estos resultados, esenciales para la práctica docente, son los siguientes:

RA1: Implementar ambientes y estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante, en diversos escenarios formativos de la Educación Superior, utilizando recursos didácticos que faciliten el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes.

RA2: Diseñar actividades curriculares propias de su área disciplinar, considerando el análisis de las características y necesidades formativas de los estudiantes, así como los requerimientos y los marcos normativos en Educación Superior.

RA3: Evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de Educación Superior, orientando la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad del proceso formativo y la diversificación de las estrategias docentes.

RA4: Reflexionar sobre su práctica docente, teniendo como referente la centralidad en el estudiante y el análisis de la diversidad en las aulas universitarias, con la finalidad de mejorar de forma continua la enseñanza y sus resultados.

Esta estructura de perfil y resultados orienta la formación del estudiantado y promueve la pertinencia profesional, al preparar graduados capaces de contribuir a procesos educativos innovadores y adaptativos en la Educación Superior. Asimismo, el Programa asume un rol social al formar profesionales comprometidos con el mejoramiento continuo y con generar un impacto positivo en sus comunidades educativas.

Al concluir el proceso formativo, los graduados demuestran los resultados de aprendizaje esperados, alineados con el perfil de egreso. Esto, además de evidenciar el cumplimiento de los objetivos, promueve la reflexión docente, pues facilita que los egresados evalúen críticamente su práctica y la perfeccionen de manera continua, en beneficio tanto de sus estudiantes como de la calidad educativa en general. La correspondencia entre los objetivos del Programa y los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso denota una coherencia interna sólida. Esta congruencia contribuye a que el Programa se mantenga fiel a su carácter profesional y a su misión de formar docentes capaces de implementar estrategias educativas efectivas, pertinentes y con impacto social.

El Magíster incorpora el eje central del Modelo Educativo UNAB: la educación centrada en el aprendizaje, posicionando al estudiante como protagonista del proceso formativo. Este enfoque se materializa mediante la implementación de metodologías activas y la evaluación continua, herramientas fundamentales para alcanzar un aprendizaje significativo. Además, fomenta el desarrollo integral de los docentes como guías y facilitadores en la construcción de competencias críticas, alineándose con los valores institucionales de excelencia, respeto y responsabilidad.

Para asegurar la calidad y pertinencia del Programa, la UNAB cuenta con instancias colegiadas como el Consejo Académico, el Consejo de Facultad y Comité Académico, que supervisan las revisiones sistemáticas del currículum. Estas revisiones, combinadas con el Plan de Formación y Desarrollo Docente, garantizan la coherencia entre los objetivos educativos, el perfil de egreso y las experiencias formativas. El plan incluye programas permanentes de actualización, cursos prerequisite y talleres de profundización, que refuerzan la transferencia de habilidades, la reflexión sobre la práctica docente y la actualización continua, asegurando que los perfiles de egreso respondan a las demandas del mercado laboral y los estándares internacionales. Por lo tanto, el Programa explicita la conexión entre sus objetivos y los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, demostrando coherencia interna. Estas definiciones buscan compatibilidad con el carácter profesional del Programa.

El carácter, objetivos y el perfil de egreso se transmiten a la comunidad estudiantil a través de distintos canales, entre los cuales destacan la página web del Programa: <https://www.postgradounab.cl/magister-en-docencia-para-la-educacion-superior/> la difusión directa por parte del cuerpo académico en los cursos y otras instancias, y las reuniones que los estudiantes tienen con Dirección, Coordinación o el Comité Académico del Programa. Dichos mecanismos se consideran suficientes y adecuados para la difusión del perfil asociado al MDS.

Mecanismos e instancias que permiten la revisión y seguimiento del Perfil de egreso

El Programa MDS ha establecido mecanismos estructurados y articulados para el seguimiento del perfil de egreso, que operan de forma transversal a lo largo del proceso formativo. Estos

mecanismos permiten evaluar progresivamente el desarrollo de los resultados de aprendizaje declaradas en el perfil, identificar brechas y adoptar decisiones de mejora pedagógica y curricular. El seguimiento se inicia desde la caracterización del perfil de ingreso y se fortalece mediante acciones sistemáticas como la inducción, la evaluación progresiva (assessment), la retroalimentación continua y la actividad final de graduación.

Este proceso es acompañado por instancias de coordinación académica, evaluación interna y participación docente-estudiantil, que permiten reflexionar colectivamente sobre la calidad de los aprendizajes, la coherencia entre los resultados esperados y los alcanzados, y la pertinencia del plan formativo en relación con el entorno profesional.

Entre los principales mecanismos destacan:

Comité Académico: órgano colegiado que colabora y participa en la gestión académico y administrativa del Programa. **Comité de Autoevaluación:** órgano técnico que sistematiza la información recogida, propone acciones de mejora y monitorea su implementación. **Evaluación progresiva (Assessment):** aplicable en tres etapas (EPI, EPIM y EPA), permite monitorear el avance de los estudiantes respecto a los Resultados de Aprendizaje, con evidencia individual y grupal. **Reuniones ampliadas con académicos:** instancias semestrales donde se analizan los resultados del assessment y se proponen ajustes a contenidos, metodologías o evaluación. **Revisión de proyectos de grado (PID):** actividad final que permite comprobar, en contexto real, el logro de las competencias del perfil. **Caracterización del perfil de ingreso:** orienta la adaptación de estrategias didácticas iniciales y establece una línea base para la evaluación de logros.

Esta articulación entre instrumentos de evaluación, análisis colectivo y decisiones de mejora refleja un sistema maduro de aseguramiento del perfil de egreso, coherente con el carácter profesional del programa y alineado con los criterios de calidad de la CNA.

Nivel de satisfacción respecto de los objetivos, carácter del Programa y el perfil del Programa

La encuesta 2024 aplicada a estudiantes, graduados y académicos del MDS, por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, muestra altos niveles de satisfacción y coherencia respecto del perfil de egreso, objetivos formativos y carácter del Programa. El 99% de estudiantes y graduados declara tener claridad sobre dichos objetivos y perfil, valorando su pertinencia académica y laboral; el 100% los percibe alineados con el carácter y la estructura curricular. En el caso de los académicos, el 100% considera que el nombre del Programa es coherente con sus objetivos y misión institucional, y que el perfil de egreso está claramente definido. Los tres estamentos coinciden en la claridad, coherencia y pertinencia de estos elementos, lo que refuerza la confianza y satisfacción con el Programa (véase **Tabla 3**).

Tabla 3: Nivel de satisfacción sobre el carácter, objetivos y perfil del Programa.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
Conozco los objetivos formativos y el carácter del Programa que curso.	99 %
Conozco claramente el perfil de graduación.	99 %
El perfil de graduación es coherente con el carácter del Programa.	100 %
El perfil de graduación es coherente con la estructura curricular del Programa.	99 %
El perfil del Programa que curso responde a las necesidades académicas o laborales del contexto en el que me desarrollo.	99 %
Graduados	
El Programa que cursé tenía claramente definidos los objetivos de formación.	99 %
Conocí oportunamente el perfil de graduación y el carácter del Programa.	99 %

El perfil de graduación era coherente con la estructura curricular del Programa.	100 %
Académicos	
El nombre del Programa es pertinente y consistente con los objetivos definidos.	100 %
Los objetivos del Programa son coherentes con la misión Institucional.	100 %
Los objetivos de este Programa son coherentes con el grado que otorga.	100 %
El perfil de graduación está claramente definido.	100 %

Fuente. Elaboración propia basado en los resultados de la encuesta 2024

Líneas de Desarrollo

A partir de octubre de 2021, y conforme al Decreto 2806, se redefinieron las líneas de desarrollo del Programa, atendiendo a su carácter profesionalizante. Esta actualización dio continuidad a los enfoques previos, pero incorporó un énfasis renovado en el fortalecimiento de los contextos educativos de la educación superior en los que los estudiantes del Programa se desempeñan. Las nuevas líneas abordan problemáticas y desafíos actuales, integrando aspectos clave como la centralidad en el estudiante, el aprendizaje activo, la innovación pedagógica, el diseño curricular a nivel microcurricular, la docencia reflexiva y el desarrollo de competencias avanzadas para la enseñanza universitaria.

1. Aprendizaje Activo en el Contexto de Educación Superior. Se orienta a la comprensión, análisis y reflexión sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes, considerando la diversidad propia de cada sujeto y el paradigma de centralidad en el estudiante. Promueve la innovación en estrategias de enseñanza-aprendizaje, la implementación de experiencias evaluativas auténticas, el trabajo colaborativo y la metacognición, junto con el uso de TIC para fortalecer los procesos de aprendizaje en distintos contextos educativos.

2. Competencias Docentes para la Implementación de Actividades Curriculares Centradas en el Estudiante. Se centra en la reflexión y problematización de la práctica docente, con el fin de contribuir al diseño y mejoramiento de propuestas curriculares, estrategias didácticas y procesos de evaluación pertinentes e innovadores. Busca fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de educación superior, con énfasis en la innovación curricular, la didáctica universitaria y la evaluación para el aprendizaje, siempre desde la perspectiva de la centralidad en el estudiante.

Tabla 4. Asignaturas por Líneas de Desarrollo

Líneas de Desarrollo	Asignaturas que tributan específicamente a una línea de desarrollo	Asignaturas que tributan transversalmente a las líneas de desarrollo
Aprendizaje Activo en el contexto de Educación Superior.	MDS 601. Desafíos para la formación en aprendizaje por competencias en educación superior. MDS 602. Aprendizaje y centralidad en el estudiante. MDS 606. Aprendizaje mediado por tecnología.	MDS604. Estrategias activas para la docencia en educación superior.
		MDS605. Evaluación para el aprendizaje en la educación superior
		MDS 607. Taller de reflexión de la práctica docente.
		MDS 608. Proyecto de innovación docente.
Competencias Docentes para la implementación de actividades curriculares centradas en el estudiante	MDS 603. Análisis y diseño curricular. MDS604. Estrategias activas para la docencia en educación superior.	MDS 601. Desafíos para la formación en aprendizaje por competencias en educación superior.

	MDS605. Evaluación para el aprendizaje en la educación superior.	MDS 602. Aprendizaje y centralidad en el estudiante.
	MDS 607. Taller de reflexión de la práctica docente. MDS 608. Proyecto de innovación docente.	MDS 606. Aprendizaje mediado por tecnología.

Como muestra la **Tabla 4**, las asignaturas del Programa se articulan de manera transversal, fortaleciendo de forma integrada ambas líneas de desarrollo. Asignaturas como *MDS 601 (Desafíos para la formación en aprendizaje por competencias en educación superior)* y *MDS 602 (Aprendizaje y centralidad en el estudiante)* tributan principalmente a la comprensión de los procesos de aprendizaje y al paradigma de la centralidad en el estudiante, entregando las bases conceptuales y analíticas necesarias para sustentar la innovación pedagógica.

Por su parte, *MDS 606 (Aprendizaje mediado por tecnología)* aporta herramientas prácticas para la implementación de entornos digitales y estrategias innovadoras que potencian la transformación de la docencia universitaria. A estas se suman asignaturas de carácter transversal como *MDS 603 (Análisis y diseño curricular)*, *MDS 604 (Estrategias activas para la docencia en educación superior)* y *MDS 605 (Evaluación para el aprendizaje en la educación superior)*, que fortalecen tanto el diseño curricular como la práctica pedagógica en aula.

Todas ellas convergen en la asignatura integradora *MDS 608 (Proyecto de Innovación Docente)*, que constituye el espacio donde los estudiantes aplican de manera articulada los conocimientos adquiridos, diseñando e implementando propuestas de innovación en contextos reales de educación superior. De esta forma, la estructura curricular asegura coherencia formativa, fomenta la reflexión docente y promueve el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que contribuyen al mejoramiento continuo de la docencia y los procesos de aprendizaje.

1.2. PLAN DE ESTUDIOS

El MDS se imparte en modalidad online, tiene una duración de tres semestres, equivalentes a 60 SCT-Chile (Sistema de Créditos Académicos Transferibles) y 134 créditos UNAB, con un total de 1.800 horas cronológicas, de las cuales 468 corresponden a horas directas y 1.332 a horas de trabajo autónomo. El plan de estudios se compone de 8 asignaturas, incluida la actividad final de grado, Proyecto de Innovación Docente como requisito para la obtención del grado académico. (**Anexo Obligatorio N°5**). Lo anterior, se evidencia en la malla curricular (**Anexo Obligatorio N° 6**) D.U. N°2806/2021.

El Programa contempla una certificación intermedia denominada “Diplomado en Docencia para la Educación Superior”, que considera un total de 1.320 horas cronológicas, equivalentes a 44 créditos, y se otorga al término de la asignatura Taller de Reflexión de la Práctica Docente. Esta certificación constituye un reconocimiento intermedio que contribuye al desarrollo académico y profesional del estudiante, entregándole herramientas que fortalecen sus competencias docentes y lo preparan para avanzar en sus objetivos formativos y laborales.

El plan de estudios se organiza en torno a principios curriculares de equilibrio, flexibilidad y autonomía, y se estructura a través de un itinerario formativo que define la secuencia de asignaturas, actividades académicas, hitos evaluativos, carga y progresión del aprendizaje. Para su construcción, se parte del perfil de egreso y de los resultados de aprendizaje allí establecidos, agrupando contenidos y temáticas pertinentes a la disciplina para dar origen a las asignaturas de la malla curricular. Una vez definida, la malla se distribuye de acuerdo con la progresión esperada de aprendizajes.

Sobre esta base se elabora la matriz de tributación interna del Programa, que vincula cada asignatura con los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, evidenciando cómo cada espacio

formativo contribuye a su logro. Esta matriz permite constatar, por un lado, que todos los resultados del perfil son abordados en el plan de estudios y, por otro, que existe un equilibrio entre las distintas asignaturas, garantizando un avance gradual en complejidad y profundidad de conocimientos, así como en el desarrollo de las habilidades y la autonomía que el estudiante debe demostrar a lo largo de su trayectoria formativa. **(Anexo Complementario N°4)**

El análisis del plan de estudios del MDS evidencia que los Resultados de Aprendizaje (RA) declarados en el perfil de egreso se abordan de manera integral a través de las distintas asignaturas y sus respectivas unidades de aprendizaje. Una vez definidas las asignaturas que tributan a cada RA, se formulan los Aprendizajes Esperados (AE), los cuales, en su conjunto, permiten avanzar progresivamente hacia el logro de los RA establecidos en el perfil de egreso. De este modo, se asegura que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para desempeñarse de manera eficaz en el ámbito de la educación superior. En este marco, la **Tabla 5** presenta la distribución de los Resultados de Aprendizaje por semestre y asignatura, evidenciando de forma explícita su cobertura y articulación en todo el itinerario formativo. La organización curricular refleja cómo cada RA se aborda desde las asignaturas iniciales, se refuerza en los cursos intermedios y alcanza su consolidación en el último semestre, particularmente en la asignatura integradora Proyecto de Innovación Docente. De este modo, la matriz no solo asegura la coherencia interna del plan de estudios, sino que también permite observar la progresión equilibrada de los aprendizajes, garantizando que los estudiantes desarrollen gradualmente mayores niveles de autonomía, reflexión crítica y competencias pedagógicas avanzadas en concordancia con el perfil de egreso. **(Anexo Complementario N°4)**

Tabla 5: Matriz de cobertura de los Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso por Asignatura.

Matriz de cobertura de los Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso por Asignatura			
Resultado de Aprendizaje	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre
RA1. Implementar ambientes y estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante, en diversos escenarios formativos de la educación superior utilizando recursos didácticos que faciliten el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes.	601: Desafíos para la Formación en Aprendizaje por Competencias 602: Aprendizaje y Centralidad en el Estudiante	604: Estrategias Activas para la Docencia en Educación Superior 606: Aprendizaje Mediado por Tecnología	608: Proyecto de Innovación Docente
Relevancia: Las asignaturas que tributan a este resultado promueven la implementación de metodologías activas y el uso de tecnologías educativas centradas en el estudiante. A través del diseño de experiencias didácticas que favorecen el aprendizaje autónomo y colaborativo, se fortalecen competencias para crear entornos de enseñanza flexibles y pertinentes a las características del estudiantado de Educación Superior.			
Resultado de Aprendizaje	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre
RA2. Diseñar actividades curriculares, propias de su área disciplinar, considerando el análisis de las características y necesidades formativas de los estudiantes, así como los requerimientos y los marcos normativos en educación superior.	601: Desafíos para la Formación en Aprendizaje por Competencias 603: Análisis y Diseño Curricular	604: Estrategias Activas para la Docencia en Educación Superior 605: Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior	607: Taller de Reflexión de la Práctica Docente 608: Proyecto de Innovación Docente
Relevancia: Las asignaturas involucradas abordan el diseño curricular desde una perspectiva situada, articulando los marcos normativos vigentes con el análisis de las necesidades formativas del estudiantado. Este enfoque, centrado en el estudiante como protagonista del proceso educativo, favorece la construcción de propuestas pedagógicas pertinentes a cada contexto institucional y disciplina, alineadas con los desafíos actuales de la Educación Superior.			
Resultado de Aprendizaje	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre
RA3. Evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de educación superior, orientando la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad del proceso formativo y la diversificación de las estrategias docentes.		605: Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior 606: Aprendizaje Mediado por Tecnología	607: Taller de Reflexión de la Práctica Docente 608: Proyecto de Innovación Docente
Relevancia: Estas asignaturas permiten desarrollar capacidades para diseñar, aplicar y analizar evaluaciones en contextos universitarios. Se potencia el uso de evidencias para retroalimentar el proceso formativo, diversificar estrategias pedagógicas y tomar decisiones fundamentadas, promoviendo una reflexión crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje que contribuya a mejorar la calidad de los procesos formativos.			
Resultado de Aprendizaje	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre

RA4. Reflexionar sobre su práctica docente teniendo como referente la centralidad en el estudiante y el análisis de la diversidad en las aulas universitarias, con la finalidad de mejorar de forma continua la enseñanza y sus resultados.	601: Desafíos para la Formación en Aprendizaje por Competencias 602: Aprendizaje y Centralidad en el Estudiante 603: Análisis y Diseño Curricular	604: Estrategias Activas para la Docencia en Educación Superior 605: Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior	607: Taller de Reflexión de la Práctica Docente 608: Proyecto de Innovación Docente
Relevancia: Las asignaturas relacionadas promueven espacios sistemáticos de análisis crítico sobre la práctica docente. Se fomenta una actitud reflexiva y transformadora, orientada al mejoramiento continuo de la enseñanza, reconociendo la centralidad del aprendizaje de los estudiantes y la heterogeneidad de trayectorias e intereses presentes en el aula. Desde esta perspectiva, se fortalece una docencia comprometida con la reflexión pedagógica y con la adecuación de las prácticas a las características y necesidades reales del estudiantado.			

Fuente. Elaboración propia basada en el D.U.N 2806 -2021

Assessment y su relación con los Resultados de Aprendizaje y las Asignaturas

El Assessment o evaluación progresiva del logro del perfil de egreso forma parte del ciclo institucional de calidad de la Universidad. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es evaluar periódicamente el nivel de cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje (RA) definidos en el Programa, utilizando la evidencia obtenida como insumo para la mejora continua.

En este marco, desde 2023 el MDS implementa un mecanismo específico de evaluación formativa del perfil de egreso. Los estudiantes, organizados en grupos de tres o cuatro integrantes, desarrollan diversas actividades y tareas a lo largo de los tres semestres, lo que permite evidenciar gradualmente el grado de apropiación de los aprendizajes esperados. Este proceso vincula directamente los aprendizajes adquiridos con las asignaturas y actividades del plan de estudios, en concordancia con lo establecido en la Ley N°21.091 sobre Educación Superior y aseguramiento de la calidad. Asimismo, considera las particularidades del Programa y enfatiza la articulación entre evaluación, aprendizaje y retroalimentación constante, reforzando su carácter formativo y aplicado.

El protocolo de Assessment incorpora una matriz de seguimiento que relaciona los RA con las asignaturas y actividades del plan de estudios, lo que permite monitorear progresivamente su logro en cada estudiante. De este modo, cada asignatura contribuye de manera articulada al perfil de egreso, considerando los aprendizajes esperados y los recursos diseñados para alcanzarlos. El proceso se orienta por tres criterios fundamentales: complejidad, autonomía y profundización, los cuales guían la formación progresiva. La evaluación del Programa se sustenta en metodologías activas, prácticas y situadas en contextos profesionales reales, con especial énfasis en la reflexión, la retroalimentación continua y el trabajo colaborativo. Para ello se han definido tres hitos de evaluación distribuidos en la trayectoria formativa: al término del primer semestre, al finalizar el segundo y durante el desarrollo del tercero. Estos hitos permiten medir de manera sistemática la progresión de los estudiantes hacia el cumplimiento del perfil profesional declarado.

Evaluación Progresiva Inicial (EPI): Se realiza al finalizar el primer semestre. Los estudiantes analizan un estudio de caso centrado en su institución educativa y contexto docente, identificando problemáticas específicas asociadas al ejercicio profesional. Este análisis inicial busca promover la reflexión grupal sobre cómo abordar tales desafíos desde la innovación educativa, considerando las asignaturas cursadas hasta ese momento.

Evaluación Progresiva Intermedia (EPIM): Se realiza al término del segundo semestre. A partir de un nuevo caso de estudio, los estudiantes deben identificar y analizar problemáticas concretas vinculadas a la docencia, proponiendo al menos dos posibles ideas de innovación educativa para solucionarlas. En esta etapa se espera que presenten argumentos claros que sustenten estas ideas preliminares.

Ambas evaluaciones (inicial e intermedia) se apoyan en documentos específicos proporcionados por el Programa, como el Protocolo de Evaluación Progresiva, que detalla los objetivos, etapas y

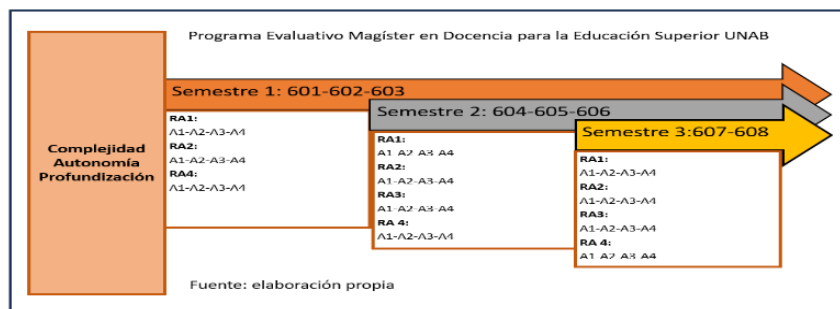
recursos necesarios; un caso de estudio adaptado a cada momento evaluativo; y una rúbrica clara que establece las acciones y criterios con los cuales se evaluará el logro de los resultados de aprendizaje (**Anexo Complementario N°5**)

Evaluación Progresiva Avanzada (EPA): Ocurre durante la séptima semana de la asignatura MDS608. Proyecto de Innovación Docente, actividad final de grado. En primer lugar, los estudiantes participan en un Webinar impartido por expertos nacionales e internacionales en el que se comparten experiencias de innovación docente. Posterior, presentan ante una comisión evaluadora (compuesta por el docente guía y el profesor informante) los avances de sus proyectos de innovación docente. Estos proyectos se sustentan en una problemática específica y real de un contexto de Educación Superior, debidamente contextualizada y argumentada, así como el diseño preliminar de la solución educativa innovadora que proponen. Para el desarrollo de este último hito evaluativo, los estudiantes disponen de un conjunto específico de recursos que facilitan su trabajo: una plantilla orientadora para la presentación de los capítulos I y II del MDS608: Proyecto de Innovación Docente y una rúbrica clara para guiar la evaluación.

Los tres hitos de evaluación progresiva se desarrollan mediante trabajo colaborativo, considerando la reflexión crítica sobre situaciones reales del ámbito de la educación superior. Estas instancias buscan fortalecer habilidades vinculadas al análisis crítico, la toma de decisiones y la mejora continua del desempeño docente. Al tener un carácter progresivo, la evaluación entrega información periódica tanto a estudiantes como a docentes respecto del avance en el logro de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso. La retroalimentación en cada etapa cumple un rol fundamental, ya que permite identificar oportunamente avances y dificultades, favoreciendo la implementación de mejoras concretas y sostenidas en el proceso formativo.

La **Figura 4**, Flujograma de Evaluación del Perfil de Egreso sintetiza gráficamente este proceso, mostrando la secuencia de hitos, las instancias de retroalimentación y el rol de la autoevaluación como elementos articuladores que aseguran la coherencia y continuidad de la trayectoria formativa.

Figura 4: Flujograma de Evaluación del perfil de egreso.



Fuente. Elaboración propia, documento Evaluación Progresiva del Perfil de Egreso/MDS

La evaluación progresiva se implementa en las asignaturas finales de cada semestre a través de la plataforma Canvas. Dos semanas antes de concluir cada asignatura, los estudiantes reciben los recursos necesarios para abordar el desafío y conformar sus grupos de trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno. El Assessment, en sus tres etapas (inicial, intermedia y avanzada), exige un análisis sistemático de los resultados para orientar la toma de decisiones y promover acciones de mejora. Estas acciones pueden incluir ajustes en contenidos y metodologías de las asignaturas, con el fin de apoyar a quienes presentan desempeños más bajos y garantizar el desarrollo progresivo de los resultados de aprendizaje (RA) definidos en el perfil de egreso. De este modo, se resguarda la coherencia formativa del Programa y se asegura el logro de dicho perfil.

Para este proceso, el Programa utiliza un instrumento institucional de registro y análisis, que relaciona los RA con los conocimientos abordados en cada semestre. Este sistema funciona

mediante fórmulas automatizadas que consolidan datos por estudiante y por RA, generando indicadores de logro en los niveles inicial, intermedio y avanzado. Ello permite identificar brechas, focalizar apoyos y fundamentar decisiones pedagógicas en evidencias.

En el marco de la mejora continua, durante el segundo semestre de 2024 se introdujeron ajustes relevantes, tales como nuevas metodologías de presentación de resultados, cambios en la conformación de la comisión evaluadora y estrategias de acompañamiento estudiantil. Entre estas últimas, se incluyó la incorporación de refuerzos específicos en sesiones sincrónicas, orientados a abordar debilidades detectadas y fortalecer el logro de los RA. Este mecanismo inició su implementación en la cohorte 38 del Programa correspondiente al año 2023 hasta la actualidad. A diciembre del 2024, cinco cohortes que representan un total de 275 estudiantes han transitado por las tres instancias evaluativas arrojando los siguientes resultados, ilustrados en la **Tabla 6**:

Tabla 6: Resultado Año 2023-01 a 2024, primer semestre

Nivel	Porcentaje general integrador	% EP INICIAL	% EP INTERMEDIA	% EP AVANZADA
Destacado	60%	57%	46%	78%
Competente	27%	32%	35%	15%
Básico	9%	4%	14%	7%
Insatisfactorio	4%	6%	5%	0%

Fuente. Plataforma institucional PowerBI, SAIC

La Tabla muestra la distribución porcentual de estudiantes según nivel de logro en las tres etapas de la evaluación progresiva (EPI, EPIM y EPA), además de un porcentaje general integrador. Se observa lo siguiente: Un **60%** alcanza nivel **Destacado** en la evaluación integradora, reflejando un desarrollo sólido de competencias. Este resultado se fortalece en la etapa avanzada, donde el **78%** logra nivel **Destacado**, evidenciando progresión y consolidación formativa. En contraste, solo un **4%** se ubica en nivel **Insatisfactorio** en la evaluación integradora, porcentaje que desciende a **0%** en la etapa avanzada, lo que indica mejoras significativas entre quienes presentaban dificultades. El nivel **Competente** alcanza un promedio de 27%, funcionando como un peldaño intermedio antes de llegar al nivel Destacado. Posteriormente, los resultados del período **2023-02 a 2024-02 (Tabla 7)** confirman la tendencia de mejora:

Tabla 7: Resultado Año 2023-02 a 2024, segundo semestre

Nivel	Porcentaje general integrador	EP INICIAL	EP I NTERMEDIA	EP AVANZADA
Destacado	67%	67%	64%	71%
Competente	27%	31%	31%	21%
Básico	5%	2%	5%	8%
Insatisfactorio	0%	0%	0%	0%

Fuente. Plataforma institucional PowerBI, SAIC

El **67%** de los estudiantes se ubica en el nivel **Destacado** en la evaluación integradora, un aumento de **7 puntos** respecto del ciclo anterior. Este progreso se replica en cada etapa: **EP Inicial**: 57% → 67%, **EP Intermedia**: 46% → 64%, **EP Avanzada**: 64% → 71%. Los niveles **Básico** e **Insatisfactorio** se mantienen bajos (5% y 0%, respectivamente), confirmando un desempeño globalmente satisfactorio.

La comparación entre los resultados de las Tablas 7 y 8 permite constatar un avance sostenido en el desempeño estudiantil. Mientras en el período 2023-01 a 2024-01 el 60% del estudiantado alcanzaba el nivel Destacado en la evaluación integradora, en el ciclo siguiente (2023-02 a 2024-02) esta proporción se elevó al 67%. De igual modo, los niveles superiores en cada etapa muestran mejoras consistentes, particularmente en la evaluación intermedia, donde el porcentaje de estudiantes en nivel Destacado aumentó de 46% a 64%. Paralelamente, se observa una reducción

progresiva de los desempeños más bajos: los niveles Insatisfactorio desaparecen completamente en el segundo ciclo, mientras que el nivel Básico se mantiene bajo (5%).

Estos resultados confirman que las acciones de ajuste y acompañamiento implementadas por el Programa han fortalecido el proceso de aprendizaje, incrementando la proporción de estudiantes que alcanzan desempeños sobresalientes y asegurando la coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso.

2. Actividades Curriculares del MDS

Las actividades curriculares han sido diseñadas para brindar contenidos y actividades que tributan al logro tanto del perfil de egreso como a los resultados de aprendizaje (**Anexo Obligatorio N°9**).

El diseño de las actividades curriculares del MDS desde la modalidad online está estructurado para garantizar una experiencia formativa de calidad, alineada con los estándares institucionales y pedagógicos bajo el Modelo de Diseño Instruccional. Este proceso se desarrolla a partir de dos documentos fundamentales:

Matriz de Planificación: Este documento se elabora en base a los programas de estudio estipulados en el Decreto Universitario Normativo (D.U.N) y establece los objetivos, aprendizajes esperados, indicadores de logro, actividades, recursos y evaluaciones que estructuran cada asignatura del Programa.

Plantilla Web: Es un documento operativo que describe toda la secuencia didáctica que sigue cada asignatura. Su objetivo es facilitar al estudiante la navegación por el itinerario formativo, permitiéndole comprender y abordar las actividades, recursos y evaluaciones de manera clara y estructurada. La plantilla incluye un microdiseño que detalla el cálculo de horas del estudiante frente a los insumos, lecturas, entre otros, para hacer el desafío semanal.

En el marco de la mejora continua, se decidió actualizar las plantillas de los cursos en el LMS con el fin de fortalecer la calidad académica y optimizar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes en modalidad online. Este ajuste responde a la incorporación de la UNAB al marco Quality Matters (QM) a partir de 2025, lo que implica la alineación de los cursos con estándares internacionales que promueven coherencia pedagógica, accesibilidad y claridad en el diseño instruccional. La nueva propuesta incorpora mejoras concretas, como la centralización de recursos en la página de inicio, la identificación clara del punto de partida del curso, el refuerzo de criterios de accesibilidad, la simplificación de la información, la inclusión de tiempos estimados de dedicación por actividad y la priorización de la sección Programa en el menú lateral. Estos cambios, fundamentados desde el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), son recomendaciones de evaluadores expertos y cuerpo académico del núcleo, que permiten una navegación más intuitiva, mayor coherencia entre objetivos, actividades y evaluaciones y experiencia de aprendizaje más significativa y accesible para los estudiantes. A continuación, se presenta la **Tabla 8** que detalla los principales elementos de la Plantilla Web, para comprender cómo este documento operacionaliza las actividades curriculares del Programa.

Tabla 8: Elementos de la Plantilla Web

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
Información General	Contiene el nombre de la asignatura, objetivos, aprendizajes esperados, créditos SCT y docentes responsables.
Unidades de Aprendizaje	Organización de las actividades en unidades que estructuran el contenido formativo de la asignatura.
Secuencia Didáctica	Descripción detallada de las etapas que componen cada unidad: Descubra el desafío, Aprenda y aplique, Ponga en práctica, Reflexione colectivamente.
Actividades Formativas	Incluyen experiencias de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas que fomentan la participación activa del estudiante: foros de activación, realización de actividades para ejercitar.

Sesiones Sincrónicas	Espacios interactivos programados semanalmente para profundizar en las ideas fuerzas de los contenidos, resolver dudas a través de talleres y actividades grupales.
Desafíos a realizar por el Estudiante	Actividades prácticas y reflexivas para realizar por el estudiante aplicando los conocimientos adquiridos en situaciones reales o simuladas.
Recursos de Aprendizaje	Materiales educativos que apoyan las actividades, como lecturas, videos, presentaciones y enlaces a bibliografía.
Sistema de Evaluación	Detalla el instrumento de evaluación, indicadores de logro y actividades de evaluación, como proyectos, análisis de casos, resolución de problemas, ensayos y autoevaluaciones.
Microdiseño	Descripción específica de las interacciones pedagógicas, tiempos estimados de dedicación y tecnologías a utilizar por parte del estudiante.
Bibliografía	Listado de recursos obligatorios y complementarios disponibles en formato digital a través de la Biblioteca Virtual.
Calendario de Actividades	Cronograma que establece las fechas clave de las actividades y evaluaciones de la asignatura.
Soporte y Seguimiento	Este apartado presenta información clara sobre el tutor o facilitador del curso en la plataforma, incluyendo su rol, medios de contacto y horarios de atención. Además, detalla los mecanismos de orientación y acompañamiento personalizados que el estudiante recibirá durante su trayectoria formativa.

Fuente. Elaboración propia en base a la plantilla WEB del diseño instruccional

3. Estrategias Pedagógicas, Sistema de Evaluación y Desempeño Académico de los Estudiantes.

El Programa asegura un proceso formativo sistemático, contextualizado y colaborativo mediante estrategias metodológicas activas, alineadas con el modelo educativo institucional y adaptadas a su modalidad online. Estas estrategias no solo promueven la participación activa del estudiantado, sino que también favorecen la reflexión crítica sobre los aprendizajes y el fortalecimiento del desempeño docente, al exigir una planificación intencionada, coherente y ajustada a las necesidades reales de los estudiantes. Las asignaturas están diseñadas desde los niveles meso y microcurricular para promover experiencias de aprendizaje dinámicas e interactivas, apoyadas en la plataforma CANVAS, que permite acceso a contenidos, biblioteca virtual y flexibilidad en tiempo y espacio.

Cada asignatura incorpora diversos recursos como cápsulas audiovisuales, foros, actividades interactivas, infografías, apuntes docentes y textos académicos u otros recursos, según su función formativa. Estas estrategias se organizan en una secuencia de cuatro etapas, definidas en el Modelo de Diseño Instruccional Online que estructura el aprendizaje de la siguiente manera:

(i) Descubra el desafío: Introducción a la temática de la semana a través de recursos interactivos y preguntas orientadoras para fomentar la reflexión inicial, (ii) Aprenda y aplique: Provisión de contenidos teóricos y prácticos mediante lecturas, recursos multimedia e interactivos que permiten profundizar en los conceptos clave, (iii) Ponga en práctica: Desarrollo de actividades individuales o grupales que aplican los aprendizajes en contextos simulados y, (iv) Reflexione colectivamente: Actividades metacognitivas y de retroalimentación que consolidan los aprendizajes y conectan con las siguientes etapas formativas. Además, las sesiones sincrónicas semanales constituyen un espacio clave de interacción entre docentes y estudiantes, complementadas por anuncios enviados tres veces por semana, conforme al Manual de Impartición Docente (**Anexo Complementario N°6**), Estos anuncios refuerzan contenidos, resuelven dudas, entregan retroalimentación, incluyen enlaces de interés y fomentan la colaboración, consolidando así el vínculo activo del estudiante con su proceso formativo y con el itinerario académico. La **Tabla 9** ejemplifica esta dinámica a partir de la asignatura *MDS601: Perspectivas y Desafíos de Docencia en Educación Superior*, mostrando cómo se organiza la secuencia didáctica desde la introducción del desafío inicial hasta la reflexión colectiva, complementada con recursos opcionales, sesiones sincrónicas y anuncios periódicos que estructuran el aprendizaje de manera integrada y continua.

Tabla 9: Ejemplo de Secuencia Didáctica visualizada desde la asignatura MDS601: Perspectivas y Desafíos de Docencia en Educación Superior

Etapas	Descripción	Ejemplo de Actividades
Descubra el desafío	Introducción al tema mediante recursos interactivos, animaciones y preguntas iniciales que fomentan la reflexión.	Visualización de animación sobre el rol docente; reflexión personal sobre preguntas como: ¿Por qué elegí ser docente?

Etapa	Descripción	Ejemplo de Actividades
Aprenda y aplique	Profundización conceptual a través de lecturas, recursos interactivos y actividades prácticas.	Revisión de apuntes docentes, artículos académicos y recursos interactivos; elaboración de un mapa mental o informe argumentado.
Ponga en práctica	Aplicación de los aprendizajes en actividades situadas o casos prácticos, simulando contextos reales.	Resolución de un caso pedagógico con preguntas de desarrollo; análisis crítico de situaciones vinculadas a la docencia universitaria.
Reflexione colectivamente	Consolidación de aprendizajes mediante actividades de reflexión grupal o individual que conectan lo aprendido con la práctica docente real.	Participación en foros metacognitivos con preguntas como: ¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aplico en mi práctica?; retroalimentación de pares y docente.
Actividades complementarias	Recursos opcionales para profundizar conocimientos o reforzar contenidos clave.	Relectura de apuntes y artículos; exploración de bibliografía complementaria y esquemas interactivos.
Sesión sincrónica	Espacio semanal de interacción en tiempo real con el/la docente, orientado al trabajo colaborativo, resolución de dudas y retroalimentación de actividades.	Videoconferencia para compartir reflexiones iniciales, reforzar conceptos y recibir retroalimentación; grabación disponible para revisión posterior.
Anuncios	Medio de comunicación frecuente entre el/la docente y los estudiantes para informar, motivar y retroalimentar.	Envío de mensajes programados tres veces por semana: lunes, miércoles y viernes; inclusión de recordatorios, enlaces de interés y retroalimentación general del grupo.
Microdiseño	Descripción específica de las interacciones pedagógicas, tiempos estimados de dedicación a utilizar por parte del estudiante y docente.	Tabla resumen con la presentación de posibles tiempos de dedicación a lecturas, desarrollo de los desafíos, vistas de otros recursos, participación en videoconferencias, por parte de estudiantes y docentes

Fuente. Elaboración propia basada en el diseño instruccional

Sistema de Evaluación para los Aprendizajes y desempeño Académico de los Estudiantes

El sistema de evaluación del Programa está diseñado bajo la premisa de la evaluación auténtica y diversa, características que garantizan la alineación con los objetivos formativos y el perfil de egreso.

Cada actividad desarrollada por los estudiantes en todas las asignaturas, excepto la destinada al Proyecto de Innovación Docente (PID), se ubica en un contexto de aprendizaje situado simulado en espacios de educación superior a partir del cual, deben realizar la aplicación del desafío haciendo la *transferencia a su propia experiencia en la docencia de la educación superior*. Este enfoque permite que los estudiantes enfrenten problemáticas propias del ámbito educativo en escenarios controlados, aplicando conceptos y herramientas adquiridos en la formación del Programa. En la asignatura final, PID, la transferencia a su contexto, se transforma en una aplicación real, donde los estudiantes implementan propuestas pedagógicas directamente en sus contextos profesionales, consolidando así sus aprendizajes en escenarios auténticos.

Todas las asignaturas comparten un sistema evaluativo sustentado en rúbricas diseñadas con un enfoque analítico y alineadas con los principios formativos del Programa. Estas herramientas, aplicadas a través de la plataforma Canvas, permiten la evaluación automática de los trabajos, asegurando objetividad, retroalimentación inmediata y trazabilidad del aprendizaje. Las rúbricas ponderan el 60% de la calificación de cada tarea y se estructuran en torno a tres dimensiones claves: conceptual (manejo de contenidos y fundamentos teóricos), procedimental (estructuración, argumentación y uso de fuentes) y actitudinal (reflexión crítica, ética profesional y compromiso con la mejora). Además, integran la reflexión pedagógica como sello distintivo del MDS, promoviendo una comprensión crítica y transformadora del ejercicio docente en educación superior.

Cada criterio de evaluación se organiza en niveles de logro escalonados, lo que orienta tanto a estudiantes como a docentes en el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas y éticas de alto nivel, favoreciendo un proceso de mejora continua. La **Tabla 10** sintetiza esta estructura evaluativa, mostrando cómo se operacionalizan los criterios y niveles de logro en coherencia con el perfil de egreso del Programa.

Tabla 10: Rúbricas aplicadas en el MDS

Elemento	Descripción
Plataforma de aplicación	Evaluación automática en Canvas

Elemento	Descripción
Porcentaje de ponderación	60% del total de la calificación del trabajo
Dimensiones evaluadas	Conceptual (contenidos y fundamentos); Procedimental (estructura, argumentación, fuentes); Actitudinal (reflexión, ética)
Estructura de la rúbrica	Criterios con niveles de logro (Excelente a No cumple)
Sello distintivo del MDS	Reflexión crítica sobre la práctica docente como eje articulador de la evaluación
Propósito pedagógico	Favorecer el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas y éticas en contexto universitario
Beneficios del uso en Canvas	Objetividad, retroalimentación inmediata, trazabilidad del desempeño.

Fuente. Elaboración propia basada en el diseño instruccional

Como sello distintivo del MDS, el Programa enfatiza en el trabajo colaborativo y la reflexión permanente. Esta última se promueve mediante preguntas orientadoras en cada desafío académico, fomentando el pensamiento crítico y la autoevaluación continua.

Los estudiantes reciben retroalimentación tanto individual como grupal por parte de los docentes. Según el manual de orientaciones para la impartición del Programa, esta retroalimentación debe ser oportuna, nominativa, descriptiva y específica, enfocándose en los desempeños esperados establecidos en las rúbricas. Esto no solo facilita la mejora continua de los estudiantes, sino que también los motiva al reconocer sus avances y áreas de oportunidad de manera constructiva. De esta manera, el sistema de evaluación del MDS garantiza que los estudiantes no solo adquieran los conocimientos y habilidades necesarias, sino que también desarrollen competencias aplicables en contextos reales. La integración entre estrategias de evaluación orientadas al aprendizaje y la aplicación práctica de saberes consolida el compromiso del Programa con una formación pertinente, rigurosa y alineada con las demandas de la Educación Superior.

Respecto al sistema evaluativo, el Programa contempla evaluaciones en escala de 1,0 a 7,0. La aprobación de los cursos y actividades curriculares es con nota mínima de 4.0 en la escala de 1,0 a 7,0. Las evaluaciones, incluyen orientaciones específicas con relación a lo que se espera que los estudiantes realicen, los plazos que se esperan que cumplan, la extensión del trabajo a desarrollar, los contenidos, entre otras. A continuación, se presenta una clasificación de los principales procedimientos y técnicas de evaluación que se utilizan en las asignaturas y que están diseñadas para fomentar la participación activa de los estudiantes y su desarrollo integral, véase **Tabla 11**:

Tabla 11: Procedimientos evaluativos del MDS (D.U. N°2806/2021)

Asignatura	Procedimientos evaluativos
Perspectivas y Desafíos de Docencia	Talleres de análisis y aplicación, estudio de casos, foros de discusión, ensayo reflexivo, construcción de organizadores gráficos, trabajo colaborativo.
Aprendizaje y Centralidad en el Estudiante	Análisis de casos, foros de discusión, presentación de propuestas reflexivas, elaboración de experiencias de aprendizaje, construcción de organizadores gráficos, diseño de videos, trabajo colaborativo.
Análisis y Diseño Curricular	Talleres de análisis y planificación, trabajo colaborativo, diseño de unidades de aprendizaje. Elaboración de ensayo, informes críticos con propuestas, informe analítico reflexivo, trabajo colaborativo.
Estrategias Activas para la Docencia	Simulación de estrategias activas, diseño de recursos didácticos, diseño y elaboración de experiencias didácticas centradas en el aprendizaje activo, diseño de videos, trabajo colaborativo.
Evaluación para el Aprendizaje	Estudio de casos, Talleres de elaboración y análisis de instrumentos de evaluación, desarrollo de evaluaciones auténticas, aplicación en análisis de resultados y retroalimentación grupal e individual. ABP (Aprendizaje basado en problema). Estudio de caso. Presentación oral y/o escrita, análisis de situaciones y propuesta de retroalimentación, trabajo colaborativo.
Aprendizaje Mediado por Tecnología	Diseño de aulas virtuales, uso de herramientas TIC, creación de mapas mentales, actividades sincrónicas y asincrónicas, creación de formularios, trabajo colaborativo,
Taller de Reflexión de la Práctica Docente	Estudio de casos, trabajo colaborativo, redacción de informes reflexivos, análisis crítico de la práctica docente, trabajo colaborativo.
Proyecto de Innovación Docente	Trabajo autónomo, trabajo colaborativo, diseño e implementación de proyectos en contexto profesional, informes de avance y defensa oral ante una comisión evaluadora, presentación oral.

Fuente. Elaboración propia basada en D.U. N°2806/2021

Con el propósito de ofrecer una visión integral del proceso didáctico-formativo del Programa, se presenta como ejemplo la *asignatura MDS 605: Evaluación para el Aprendizaje*. La **Tabla 12** resume la estructura de sus unidades de aprendizaje, especificando los objetivos, recursos pedagógicos,

métodos e instrumentos de evaluación, así como las estrategias de retroalimentación docente. La secuencia didáctica de esta asignatura aborda las principales etapas del proceso formativo, integrando estrategias de evaluación auténtica y diversa, en coherencia con un enfoque centrado en el aprendizaje.

Tabla 12: Secuencia Didáctica de la asignatura MDS 605: Evaluación para el Aprendizaje.

Unidad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje (RA)	Recursos Didácticos	Procedimientos Evaluativos	Tipo de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Retroalimentación Docente
Unidad 1: Aproximación al concepto y componentes de una evaluación de los aprendizajes	Sistematizar resultados de aprendizajes alcanzados por los estudiantes en contextos de educación superior.	Lecturas: artículos académicos, apunte docente, infografías, mapa conceptual.	Análisis comprensivo de un caso pedagógico en educación superior.	Formadora y Sumativa	Rúbrica de analítica	Retroalimentación individual utilizando pautas detalladas y general a través de anuncio utilizando la escalera de la retroalimentación y sesiones sincrónicas.
Unidad 2: Instrumentos evaluativos tipo prueba	Diseñar instrumentos de evaluación considerando aprendizajes esperados en educación superior.	Textos técnicos, infografías sobre tablas de especificaciones, animaciones, apuntes docentes	Desarrollo de portafolio con evidencias de aprendizaje (tabla de especificaciones, pruebas de ensayo y pruebas estructurada)	Formadora y Sumativa	Rúbrica de analítica.	Retroalimentación individual utilizando pautas detalladas y general a través de anuncio utilizando la escalera de la retroalimentación y sesiones sincrónicas.
Unidad 3: Procedimientos e instrumentos en una perspectiva de evaluación auténtica	Diseñar situaciones de evaluación de aprendizaje auténticas, participativas y diversificadas	Recursos interactivos, estudios de caso, guías técnicas sobre rúbricas y listas de cotejo, apuntes docentes.	Creación de rúbricas y listas de cotejo aplicables en contextos simulados.	Formadora y Sumativa	Rúbrica de analítica	Retroalimentación individual utilizando pautas detalladas y general a través de anuncio utilizando la escalera de la retroalimentación y sesiones sincrónicas.
Unidad 4: Retroalimentación y toma de decisiones	Desarrollar procesos de retroalimentación grupal y personal, considerando los aprendizajes alcanzados.	Lecturas, simulaciones sobre procesos de retroalimentación, apuntes docentes, infografías.	Implementación de retroalimentación efectiva en contextos simulados y planificación de mejoras a partir del análisis de resultados.	Formadora y Sumativa	Rúbrica de analítica	Retroalimentación individual utilizando pautas detalladas y general a través de anuncio utilizando la escalera de la retroalimentación y sesiones sincrónicas.

Fuente. Elaboración propia en base al diseño instruccional

El ejemplo anterior refleja la lógica de secuenciación presente en todas las asignaturas del itinerario formativo del Programa, basado en principios de enseñanza-aprendizaje alineados con la evaluación auténtica y el trabajo colaborativo. Esta estructura permite articular teoría y práctica en un contexto de educación superior, promoviendo un aprendizaje reflexivo, activo y significativo.

Cada asignatura contempla, además, un desafío colaborativo que fomenta el trabajo en equipo y la construcción colectiva del conocimiento, fortaleciendo competencias transversales del siglo XXI como la comunicación, la cooperación y la resolución de problemas. Estos desafíos se traducen en la elaboración conjunta de productos evaluable: presentaciones, informes de análisis, rúbricas, estudios de caso o diseños de intervención, que integran los aportes de cada integrante del grupo. Asimismo, incluyen instancias de reflexión grupal que permiten monitorear los avances, identificar aprendizajes y mejorar la toma de decisiones en contextos colaborativos reales.

La estructura metodológica del Programa asegura tanto el desarrollo progresivo de competencias docentes como un aprendizaje colaborativo y conectado, acorde a las exigencias actuales de la educación superior. El itinerario formativo, compuesto por asignaturas, actividades y evaluaciones secuenciadas, acompaña al estudiante durante toda su trayectoria, facilitando la adquisición gradual de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso. Este proceso, junto con los hitos que lo estructuran, se organiza y comunica a través de infografías y sesiones de inducción grupal (**Anexo Complementario N°7**), lo que permite a los estudiantes comprender el sentido de cada etapa y su relación con el perfil de egreso.

El Programa dispone además de diversos recursos académicos y materiales complementarios, que permiten personalizar la experiencia de aprendizaje. Las sesiones sincrónicas realizadas en Canvas fomentan la interacción en tiempo real, mientras que su disponibilidad en formato grabado amplía la flexibilidad y la accesibilidad. Los desafíos semanales consolidan los aprendizajes clave de cada asignatura y la evaluación progresiva, integrada desde el inicio, culmina en el desarrollo del Proyecto de Innovación Docente (PID) en la asignatura MDS 608. Este proyecto, con un marcado carácter formativo, garantiza retroalimentación inmediata y valida la calidad académica y profesional del graduado. Finalmente, la **Tabla 13** presenta en detalle las actividades académicas y complementarias que conforman el itinerario formativo del MDS. (**Anexo Complementario N°7**)

Tabla 13: Actividades académicas y complementarias del Itinerario formativo del MDS

Asignaturas/Actividades	Hitos Evaluativos	Actividades Académicas	Actividades Complementarias
Inducción desde el Programa MDS.	Toma de conocimiento del Reglamento interno del Programa. Completar encuesta del Perfil de Ingreso	Conocimiento de la ruta académica y formativa del Programa.	Inducción académica y organizativa al MDS: instancia que refuerza la comprensión del modelo formativo, los aspectos académicos, organizativos y el sello distintivo del Programa que considera actividades propias como: congresos, webinar, encuentro de graduados, reuniones de delegados, entre otras.
Curso de Autoinstrucción Inducción de tutoría online.	Actividades en plataforma. Simulación para subir tareas.	Conocimiento de ruta formativa de Canvas.	Inducción rol del tutor y acompañamiento. Tutor
Perspectivas y Desafíos de Docencia.	Apoyo a completar la encuesta del Perfil de Ingreso y selección de delegados. Resolución de los desafíos evaluativos semanales de las 3 asignaturas. Participación de Evaluación progresiva inicial EPI.	Participación en Sesiones sincrónicas o asincrónicas	Participación en Webinars y Congresos.
Aprendizaje y Centralidad en el Estudiante.		Lectura y revisión de recursos: bibliografía, apuntes, videos, interactivos.	Reuniones de delegados por cursos.
Análisis y Diseño Curricular.		Elaboración de la infografía para la presentación oral en la EPI Inicial	
Estrategias Activas para la Docencia.	Resolución de los desafíos evaluativos semanales de las 3 asignaturas	Participación en Sesiones sincrónicas o asincrónicas Lectura y revisión de recursos: bibliografía, apuntes, videos, interactivos	Participación en webinars, Congresos.
Evaluación para el Aprendizaje.	Participación en Evaluación progresiva intermedia EPIM.	Elaboración de la planificación para la presentación oral en la EPIM Intermedia.	Reuniones de delegados por cursos.
Aprendizaje Mediado por Tecnología.			Inducción a ruta formativa del Segundo Semestre.
Taller de Reflexión de la Práctica Docente.	Participación en Evaluación progresiva avanzada EPA. Informe y defensa del Proyecto de Innovación Docente ante un comité evaluador	Participación Sesiones sincrónicas o asincrónicas Lectura y revisión de recursos: bibliografía, apuntes, videos, interactivos. Elaboración de una presentación de avance de los capítulos I y II para la EPA Avanzada	Inducción al AFG. Coordinación AFG Participación en webinars, Coloquios, Seminarios, Congresos. Reuniones de delegados por cursos.
Proyecto de Innovación Docente			

Fuente. Elaboración propia en base a los procesos formativos del Programa

4. Actividad de Finalización de Grado

La Actividad Final de Grado (AFG) constituye la asignatura culminante del plan de estudios del Magíster. De carácter integrador, reflexivo y aplicado, permite evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso mediante el diseño e implementación de una propuesta de innovación pedagógica vinculada a la práctica docente real y en coherencia con las líneas de desarrollo del Programa. Entre 2021 y 2025, la AFG ha estado regulada por dos decretos (DUN). Hasta octubre de 2021 se aplicó el DUN 2398/2016, que organizaba la actividad en torno a dos líneas

de desarrollo: “Aprendizaje y calidad en docencia en educación superior” y “Diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje”, favoreciendo la aplicación práctica en contextos reales. Posteriormente, entró en vigor el DUN 2806/2021, emanado del proceso de innovación curricular, el cual redefinió las líneas de desarrollo como Aprendizaje Activo en el Contexto de Educación Superior y Competencias Docentes para la Implementación de Actividades Curriculares Centradas en el Estudiante, fortaleciendo así la pertinencia de la AFG frente a los desafíos actuales de la educación superior.

Bajo el Decreto 2398/2016, la AFG se desarrollaba en la asignatura *MDS 597 Seminario de Grado*, que contemplaba dos modalidades: la tesina y el proyecto de mejora o innovación educativa. La primera correspondía a un trabajo investigativo individual orientado al análisis de contenidos disciplinares desde diversos enfoques metodológicos, culminando en una propuesta de mejora. En tanto, el proyecto de innovación podía realizarse de forma individual o en grupo y combinaba el análisis del contexto profesional con el diseño e implementación de soluciones pedagógicas. Durante la vigencia de este decreto, se potenció especialmente esta segunda modalidad, avanzando desde el diseño y validación de propuestas hacia su implementación parcial o total en escenarios reales, en coherencia con el carácter profesionalizante del Programa y su compromiso con la mejora continua.

La **Tabla 14** presenta los productos de la Actividad Final de Grado realizados entre 2021 y 2023, correspondientes a proyectos de innovación desarrollados bajo el Decreto 2398/2016 y organizados conforme a las líneas de desarrollo definidas en dicho marco normativo. Los datos evidencian que un 54% de las actividades se orientó a la línea *Diseño de procesos de enseñanza*, mientras que un 46% correspondió a *Aprendizaje y calidad en docencia*, reflejando una distribución equilibrada entre ambas áreas. Esta distribución equilibrada entre ambas líneas evidencia la capacidad del Programa para articular la innovación pedagógica tanto en el diseño de procesos de enseñanza como en el fortalecimiento de la calidad de la docencia. El predominio levemente mayor de la primera línea sugiere una orientación hacia la transformación de prácticas concretas en aula, mientras que la segunda refuerza la reflexión sobre la calidad y pertinencia de dichas prácticas. En conjunto, los resultados muestran un balance que fortalece el carácter profesionalizante del Magíster y su compromiso con la mejora continua en educación superior.

Tabla 14: AFG Finalizados por Líneas de Desarrollo D.U.N 2398/2016

AÑO	Proyectos - Diseño de procesos de enseñanza	Proyectos - Aprendizaje y Calidad en docencia
2021	176	143
2022	126	110
2023	134	117
TOTAL	436	370

Fuente. Elaboración propia en base a ficha del MDS.

De acuerdo con lo establecido en el D.U.N. N 2806/2021, la Actividad Final de Grado (AFG) consiste en la elaboración de un Proyecto de Innovación Docente (PID), en el que los estudiantes diseñan, implementan y evalúan soluciones a problemáticas surgidas de su propio contexto profesional. La **Tabla 15** presenta los proyectos finalizados entre 2023 y 2025, organizados según las líneas de desarrollo definidas en el decreto. En este período se completaron 600 proyectos, de los cuales 334 (56%) correspondieron a la línea *Aprendizaje Activo en el Contexto de Educación Superior* y 266 (44%) a la línea *Competencias Docentes para la Implementación de Actividades Curriculares Centradas en el Estudiante*.

Estos resultados evidencian una distribución equilibrada entre ambas líneas, con una ligera preeminencia de iniciativas centradas en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje. Ello confirma que, pese a los ajustes introducidos en la última innovación curricular, el Programa

mantiene la coherencia en su orientación formativa y asegura la pertinencia de la AFG en relación con las demandas actuales de la educación superior.

Tabla 15: Proyectos Finalizados por Líneas de Desarrollo D.U.N 2806/2021

Año Graduación	Aprendizaje activo en el contexto de educación superior - Proyectos	Competencias docentes para la Implementación de Actividades Curriculares Centradas en el Estudiante - Proyectos
2023	64	57
2024	270	209
2025	0	0
TOTAL	334	266

Fuente. Elaboración propia en base a ficha del MDS.

En la actualidad, 185 estudiantes se encuentran en proceso de desarrollo de sus PID, distribuidos en las dos líneas de trabajo establecidas por el D.U.N 2806/2021, correspondientes a las cohortes 2022, 2023 y 2024.

En la asignatura final del Programa, MDS 608: Proyecto de Innovación Docente, los estudiantes diseñan, implementan y evalúan un Proyecto de Innovación Docente (PID) en un contexto real de educación superior, integrando de manera articulada los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso. Esta experiencia formativa fomenta la reflexión académica, el análisis crítico de problemáticas propias de la docencia universitaria y la toma de decisiones fundamentadas para su abordaje. **(Anexo Complementario N°8)**

El proyecto se desarrolla en el entorno profesional de los estudiantes y contempla diversas fases: identificación de un problema o necesidad, diseño de la propuesta, elaboración de los productos asociados, implementación y evaluación, incluyendo una instancia de retroalimentación en el contexto donde se ejecuta. La actividad se realiza en grupos de tres o cuatro estudiantes, bajo la guía permanente de un profesor del Programa perteneciente al núcleo académico y alineado con las líneas de desarrollo. Este rol asegura acompañamiento y orientación durante todo el proceso, que se complementa con sesiones sincrónicas y tutorías semanales. Al finalizar, los estudiantes evidencian un informe escrito y presentan la defensa oral de su proyecto, instancia que constituye el examen de grado y es evaluada por una comisión académica.

Evaluación formativa y sumativa en la asignatura de AFG

La asignatura integra evaluaciones formativas y sumativas, diseñadas para fomentar el avance académico del estudiante, promover la autorreflexión y fortalecer su autonomía en el desarrollo del Proyecto de Innovación Docente (PID). Cada evaluación incluye una retroalimentación constructiva que busca cerrar la brecha entre el desempeño actual y lo esperado, destacando las fortalezas del estudiante y señalando aspectos de mejora.

El acompañamiento continuo y sistemático se materializa a través de estas evaluaciones, donde las sumativas abordan tanto aspectos grupales como individuales. En particular, las evaluaciones sumativas 1, 2, 3 y el examen de grado combinan: **Evaluación grupal:** Mediante la entrega de un producto colaborativo que refleja el trabajo en equipo y **Evaluación individual:** A través de una exposición y la resolución de preguntas, que permiten evidenciar el dominio del estudiante sobre su proyecto de innovación, la integración de los saberes adquiridos y el avance en la construcción de su aprendizaje.

Ambas evaluaciones aseguran la verificación del logro individual de los resultados de aprendizaje, alineados con el perfil de egreso, y garantiza que cada estudiante demuestre su crecimiento académico de manera clara y significativa.

Dado el carácter profesional del Programa, orientado a formar docentes capaces de impartir docencia en instituciones de educación superior, las dos últimas asignaturas están articuladas al

proyecto de innovación docente como instancia de trabajo colaborativo en grupos de 3 ó 4 integrantes. En la asignatura MDS 607: Taller de Reflexión de la Práctica Docente, los estudiantes reflexionan sobre su práctica docente e identifican bases conceptuales y metodológicas para desarrollar un proyecto innovador en contextos microcurriculares. Al término de esta, y con el fin de asegurar la calidad del trabajo y ofrecer un mejor acompañamiento, el curso se divide en grupos más pequeños, asignándose aproximadamente 4 ó 5 grupos a cada profesor guía. Simultáneamente, se realiza una inducción conducente a la última asignatura del Programa, facilitando a los estudiantes una comprensión clara de las etapas finales para la obtención del grado académico.

El proyecto se elabora e implementa en base a elementos de la Investigación acción que, al ser de carácter participativo, cíclica, flexible, colaborativa y que se interesa en solucionar o aportar a la resolución de problemas educativos, permite ir ordenando y desarrollando de manera lógica las tres etapas de la asignatura siendo un aporte a las instituciones en que se gesta la innovación, como refleja la **Figura 5**.

Figura 5: Etapas de la Actividad Final de Graduación



Fuente. Elaboración propia en base al diseño instruccional

Etapas 1: Formulación del problema y diseño del proyecto de innovación docente. En esta etapa, presentan y caracterizan la institución de educación superior en la cual implementarán su proyecto. A partir de esto, identifican y describen una problemática educativa específica, fundamentada en instrumentos institucionales validados (Escuela o Facultad donde se desarrollará el proyecto). A continuación, utilizando referencias actualizadas de autores especializados, diseñan una propuesta innovadora apoyada en una matriz clara de objetivos y productos concretos. En esta fase se exige que el grupo cuente con una constancia formal de la institución donde se implementará el proyecto. La etapa se evalúa de manera formativa y sumativa, a través rúbrica que en el caso de la sumativa contiene criterios grupales e individuales.

Etapas 2: Implementación y evaluación del Proyecto de Innovación Docente. En esta etapa, se implementa el proyecto diseñado, ya sea total o parcialmente. Se documenta cómo se llevó a cabo el proceso y se describen los principales resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos. Además, la evaluación del proyecto considera el nivel de satisfacción alcanzado o la mejora observada producto de las acciones desarrolladas. La etapa se evalúa de manera formativa y sumativa, a través rúbrica que en el caso de la sumativa contiene criterios grupales e individuales.

Etapas 3: Sistematización de Aprendizajes y Defensa del Proyecto de Innovación Docente. En esta etapa, una vez aprobado el informe escrito del proyecto (PID), los estudiantes realizan la defensa oral frente a una comisión evaluadora. Aunque la presentación es grupal, la evaluación es individual y se aplica mediante una rúbrica específica para cada integrante, lo que puede derivar en calificaciones diferenciadas según el desempeño observado. Este proceso se desarrolla conforme al reglamento interno del Programa y al Reglamento de Actividad Final de Graduación (**Anexo obligatorio N° 3**).

Para obtener el grado académico, los estudiantes deben aprobar todas las actividades curriculares del plan de estudios, incluida la asignatura final MDS 608: Proyecto de Innovación Docente (PID), completando un total de 134 créditos UNAB y 60 SCT-Chile. La nota final de titulación se calcula sobre la base de dos componentes: el promedio simple de las asignaturas del plan (70%) y la calificación obtenida en la asignatura MDS 608 (30%).

El Programa cuenta con orientaciones específicas que regulan la preparación, presentación y defensa del trabajo final. Estas directrices establecen aspectos formales, criterios de evaluación y exigencias académicas que los estudiantes deben cumplir, y se encuentran detalladas en la Guía de Actividad Final, sustentada en el Reglamento de Finalización de Grado. Durante el desarrollo de la asignatura MDS 608 se contemplan cuatro evaluaciones formativas y cuatro sumativas, diseñadas para apoyar el avance de los estudiantes y asegurar las mejoras necesarias. Todas ellas se aplican con rúbricas y retroalimentación continua, entregada en tutorías y sesiones sincrónicas. Una instancia formativa clave es la Evaluación Progresiva Avanzada, realizada en la semana 7, donde los estudiantes presentan los avances de los dos primeros capítulos del PID ante una comisión compuesta por el docente guía y un informante designado. En esta instancia reciben retroalimentación directa que orienta la mejora de sus proyectos.

Dado que el PID se implementa en el contexto profesional de los estudiantes, se requiere una constancia formal emitida por la institución receptora, que certifique la ejecución del proyecto, su contribución al entorno profesional y la entrega de los productos comprometidos. Este requisito asegura la pertinencia, la aplicación real y la vinculación efectiva con el medio. Finalmente, el Programa dispone de un marco normativo único que integra el Reglamento Interno, el Reglamento de Actividad Final de Grado y las rúbricas de evaluación asociadas, lo que garantiza transparencia y coherencia en todo el proceso de titulación.

5. Evaluación y actualización del Plan de Estudio

El plan de estudios es evaluado periódicamente en función de información levantada todos los semestres mediante resultados de encuestas (evaluación docente, satisfacción, autoevaluación), información proveniente del consejo de graduados, análisis de indicadores académicos, encuestas a las docentes aplicadas desde la vicerrectoría académica, entre otros. Además, se cuenta con mecanismos como auditorías académicas (2020) y preevaluaciones (2023) que entregan insumos que pueden derivar en revisiones o ajustes curriculares. En 2021, el MDS implementó una innovación curricular significativa mediante el D.U.N 2806-2021. En este proceso, el Programa demuestra que permanentemente está revisando y evaluando su plan de estudio y realiza las adecuaciones necesarias en pro de la calidad de la formación. En términos concretos, en el punto 2 Contexto del Programa, se explica el último proceso de innovación curricular, que se centró especialmente en el fortalecimiento de la estructura del Programa al definir cuatro resultados de aprendizaje alineados al perfil de egreso y reorganizar el plan de estudios en ocho asignaturas distribuidas en tres semestres. Asimismo, promovió el uso de estrategias activas, aprendizaje autónomo y colaborativo, y se incorporaron recursos tecnológicos específicos, respondiendo a los desafíos de equidad, calidad e innovación en la Educación Superior.

El proceso de diseño e implementación del Programa se ha desarrollado de manera gradual y planificada, en coherencia con el modelo de diseño instruccional institucional. El D.U.N. N°2826/2021 constituye el hito central que oficializó la estructura curricular vigente, definiendo las bases para la organización académica y metodológica del Programa. A partir de este decreto, se establecieron mecanismos de evaluación continua orientados a garantizar la calidad y pertinencia del plan de estudios. En este marco, durante 2022 y 2024 se realizaron procesos de revisión periódica que permitieron identificar necesidades de mejora, vinculadas principalmente a la actualización de pautas, rúbricas, recursos digitales y tabla de equivalencia. Dichos procesos derivaron en ajustes formales, como la rectificación normativa del D.U.N 16/2023 y la actualización integral del 2025, enfocada en optimizar la experiencia de aprendizaje virtual bajo los estándares internacionales de Quality Matters (QM) y la incorporación de la bibliografía de los programas de asignaturas en el DUN, materializa en el Decreto 86/2025. Estas acciones complementarias refuerzan el diseño original de 2021, asegurando su vigencia y evolución frente a las demandas actuales de la educación superior, sin alterar los principios fundantes del Programa.

Para facilitar la comprensión, a continuación, se presenta la **Tabla 16**, que muestra en etapas sucesivas y de forma fundamentada el proceso de elaboración del D.U.N. 2826 de 2021 y sus actualizaciones hasta 2025 del MDS, integrando información del proceso de innovación curricular, el modelo de diseño instruccional y evidencias recopiladas en comunicaciones internas.

Tabla 16. Hitos del DU.N. 2826/2021 y sus actualizaciones hasta 2025.

Fecha	Participantes	Etapas / Fundamento / Análisis	Acuerdos	Evidencias
Abril – Mayo 2020	Comité académico, Expertos disciplinares, Dirección de Programa, Equipo curricular VRA.	Etapas I: Diagnóstico inicial y levantamiento de necesidades. Se realizó un diagnóstico para identificar brechas y necesidades de ajuste curricular mediante el análisis de los resultados de aprendizaje vigentes, perfiles de ingreso y contexto institucional. Esta etapa permitió reconocer áreas de mejora y definir aprendizajes esperados, asegurando la pertinencia y calidad del diseño instruccional.	Avanzar hacia la reformulación del Programa a partir de la información levantada.	Actas de reuniones, diagnósticos previos.
Junio 2020	Dirección de Postgrado, Dirección de Programa, Equipo curricular VRA.	Etapas II: Validación de diagnóstico y propuesta preliminar. Se presenta la propuesta de ajustes identificados en la etapa anterior a la Facultad, con el fin de asegurar la coherencia curricular con los perfiles de egreso y aprendizajes esperados.	Validación de los lineamientos para la reformulación curricular y definición de próximos pasos.	Minutas y acuerdos del comité.
Julio – Noviembre 2020	Comité académico, Dirección de Programa, Equipo curricular VRA.	Etapas III: Reformulación y diseño detallado. Se desarrolló la nueva estructura curricular, reduciendo el plan de estudios de 11 a 8 asignaturas. Además, se definió la matriz de tributación y los aprendizajes esperados, junto con la selección de estrategias, recursos y secuencias instruccionales.	Consolidación de la nueva malla curricular y programas de asignaturas.	Nueva malla curricular, borradores de asignaturas.
Noviembre 2020 – Octubre 2021	Dirección de Postgrado, Dirección de Programa, Equipo curricular VRA, Consejo de Facultad, Consejo Superior UNAB	Etapas IV: Revisión y oficialización. Se revisó la propuesta curricular en instancias superiores de decisión, obteniendo la validación formal mediante la emisión de un decreto que oficializó la nueva versión del Programa.	Aprobación y promulgación del decreto que actualiza el Programa.	Decreto oficial, actas de aprobación. D.U.N 2826/2021
Marzo – Octubre 2021	Dirección de Programa, Docentes disciplinares, Equipo de diseño instruccional UNAB	Etapas V: Capacitación y fortalecimiento docente. Se desarrolló un proceso de formación certificada para docentes expertos, en dos etapas, abordando aspectos metodológicos, de evaluación y de integración tecnológica para asegurar la correcta implementación del modelo de diseño instruccional.	Implementación de talleres virtuales y certificación de participantes.	Correos de convocatoria, registros de asistencia, materiales de talleres.
2022	Comité académico, Dirección de Programa, Comité ampliado del Programa.	Etapas VI: Revisión intermedia y levantamiento de necesidades de mejora. Durante este periodo se analizaron los primeros resultados de la implementación del plan curricular vigente. Se identificaron ajustes necesarios en las pautas de evaluación, programas de asignaturas y diseño de tareas, los cuales sirvieron como base para la actualización formal que se realizó en 2023.	Definición de aspectos a mejorar y planificación de la actualización normativa.	Informes de seguimiento, actas de retroalimentación, matrices de evaluación.
2023	Comité académico, Dirección de Programa, Equipo de UNAB online (mejora continua), Equipo curricular VRA, Consejo Superior UNAB	Actualización normativa 2023 (D.U.N. N°16/2023). Se incorporó la tabla de equivalencia. Se formalizaron en plataforma los ajustes definidos en 2022, incluyendo mejoras en pautas de tareas, ponderaciones de evaluaciones y redacción de programas y rúbricas, con el objetivo de asegurar la coherencia curricular y la calidad de la evaluación.	Aprobación institucional de las mejoras y ajustes normativos.	D.U.N.16/2023, incorporación de la tabla de equivalencia. Ajustes en la plataforma de las pautas revisadas, rúbricas actualizadas.
2024	Comité académico, Dirección de Programa, Equipo de transformación digital (mejora continua)	Etapas VII: Evaluación y nuevas necesidades de ajuste. Se efectuó un proceso de revisión centrado en la experiencia de los estudiantes y en la retroalimentación del cuerpo docente. Este análisis permitió detectar áreas de mejora relacionadas con accesibilidad digital, organización de contenidos en la plataforma LMS y tiempos estimados por actividad. Estas observaciones fueron la base para la actualización integral realizada en 2025.	Propuesta preliminar para actualizar la plataforma y estandarizar procesos en el marco de QM.	Informes de retroalimentación, reportes de usuarios LMS, actas de reuniones.
2025	Comité académico, Dirección de Programa, Equipo de transformación digital (mejora continua), Equipo curricular VRA, Consejo Superior UNAB.	Actualización LMS bajo estándares Quality Matters (QM). Se incorporaron mejoras en la experiencia virtual de aprendizaje, tales como centralización de recursos, reforzamiento de accesibilidad, claridad en puntos de inicio y tiempos estimados por actividad, así como la incorporación de la bibliografía de los programas de asignaturas. Este proceso concluyó con la emisión de un nuevo decreto que respalda la integración de estándares internacionales.	Implementación de nuevas plantillas y reorganización de contenidos en el LMS.	D.U.N. 86/2025, con incorporación de bibliografía de los programas de asignaturas. Lineamientos QM, informes de actualización LMS.

Fuente. Elaboración propia del MDS

Este proceso se realizó en estricto cumplimiento del “Proceso de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular” establecidos en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que orienta

de manera clara las etapas de diagnóstico, diseño e implementación de rediseño curricular en postgrado.

Nivel de satisfacción del carácter, objetivos y perfil del Programa

Las encuestas del proceso de autoevaluación evidencian altos niveles de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos respecto al plan de estudios, metodologías, evaluación y actualización de contenidos. El 98% de los estudiantes conoce y cumple el plan, y el 99% percibe que su formación se desarrolla según lo planificado, valorando la pertinencia y actualización de los contenidos, así como metodologías que favorecen competencias investigativas y profesionales. Entre los graduados, el 96% considera que las metodologías están alineadas con los objetivos y el 98% que promueven competencias relevantes; el 97% destaca la actualización disciplinaria. Los académicos coinciden unánimemente en la coherencia entre metodologías, objetivos y evaluación, valorando su capacidad para verificar el logro del perfil de egreso. En conjunto, se confirma la solidez de la estructura curricular, con oportunidades de mejora en la efectividad de algunas metodologías según la percepción de los graduados (véase **Tabla 17**).

Tabla 17: Nivel de satisfacción del carácter objetivos, plan de estudio y perfil del Programa.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
El plan de estudios es conocido por los estudiantes.	98%
El proceso de formación se ha desarrollado según lo establecido en el plan de estudios.	99%
Las metodologías de enseñanza utilizadas son consistentes con los objetivos del Programa y con el perfil de graduación.	99%
Los métodos de evaluación son apropiados a las características del plan de estudios.	99%
El proceso de obtención del grado está claramente establecido y reglamentado, y responde al carácter del Programa.	98%
Los criterios de enseñanza apuntan a desarrollar la capacidad investigativa o profesional, según corresponda.	98%
Los contenidos entregados por el Programa están actualizados y son pertinentes a la disciplina.	99%
Graduados	
El plan de estudios era conocido por los estudiantes.	99%
El plan de estudios respondía a los objetivos planteados por el Programa.	98%
La malla curricular del Programa estaba actualizada de acuerdo al desarrollo de la disciplina.	97%
El proceso de formación se desarrolló según lo establecido en el plan de estudios.	100%
Las metodologías de enseñanza utilizadas eran consistentes con los objetivos del Programa y con el perfil de graduación.	96%
Las metodologías de enseñanza permitían un adecuado aprendizaje.	97%
Las metodologías de enseñanza se orientaban a desarrollar capacidad de profesionales.	98%
Las modalidades de evaluación eran apropiadas a las características del plan de estudios.	97%
Académicos	
Existen políticas y mecanismos claros para la actualización y evaluación del plan de estudios.	100%
Las modalidades de evaluación están basadas en criterios claros y son conocidas por los estudiantes.	100%
La actividad de graduación responde adecuadamente al carácter del Programa.	100%
El plan de estudios responde a las necesidades del perfil de graduación.	100%
Los mecanismos de evaluación de la actividad de graduación permiten verificar adecuadamente la obtención de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de graduación.	100%
Los programas tienen identificadas en su diseño las líneas de investigación o las áreas de trabajo que desarrolla.	100%
Las metodologías de enseñanza utilizadas son consistentes con los objetivos del Programa y con el perfil de graduación.	100%

Las estrategias de enseñanza aprendizaje que pueden implementarse en la plataforma de aula virtual permiten el aprendizaje efectivo de los estudiantes	100%
--	------

Fuente. Elaboración propia en base a encuesta de satisfacción 2024

6. Proceso de selección

El Reglamento General de Programas de Magíster D.U.N 2372-2016 orienta los requisitos de admisión y refiere que podrán postular a un programa de magíster de la UNAB. Por su parte, el art. 22° señala que, para incorporarse a un programa de Magíster, el postulante debe aprobar el proceso de selección establecido por cada programa. Finalmente, el art. 26° indica que el proceso de selección de los postulantes debe ser difundido para ser conocido oportunamente por los postulantes y contemplará instancias tales como: entrevista personal; evaluación de antecedentes académicos y/o profesionales, examen de admisión, manejo de idioma instrumental, experiencia profesional acreditable, entre otros.

El Programa cuenta con reglamentación general y específica que regula los procesos de admisión y selección, estableciendo procedimientos que se han aplicado de manera sistemática. En dicho contexto el D.U.N 2806-2021 y el Reglamento Interno del Programa se fundamenta en criterios transparentes, inclusivos y democráticos, asegurando que se respeten y valoren las trayectorias académicas, profesionales y vocacionales de los postulantes, con el fin de garantizar un acceso equitativo a esta instancia de formación avanzada, evidenciado en el Reglamento interno del Programa del MDS en Título cuarto: De la postulación, perfil de ingreso, selección y admisión para el ingreso al Magíster en Docencia para la educación superior (**Anexo obligatorio Nº 3**). Cabe señalar que este proceso está alineado con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad, en particular con el Procedimiento de Admisión, que abarca tanto el sistema de selección como el de admisión de los postulantes para programas de pregrado y postgrado.

El proceso de admisión está a cargo del Comité Académico, que deben: Evaluar y calificar los antecedentes de los postulantes, recomendando su admisión o rechazo al Programa, Participar en las etapas del proceso de admisión y Proponer planes de difusión a la comunidad interna y externa, con relación al Programa.

Perfil de ingreso

Respondiendo a los nuevos criterios y estándares definidos por la CNA para los programas de magíster, el Programa formalizó en su reglamento interno el siguiente perfil de ingreso: *“El Programa de Magíster en Docencia para la Educación Superior está dirigido a profesionales que acrediten estar en posesión del grado de Licenciado o de un título profesional cuyo nivel y duración sean equivalentes a una licenciatura, otorgado por una institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile. Se espera que las y los postulantes se desempeñen en el ámbito de la Educación Superior, demostrando interés por fortalecer su formación pedagógica y contribuir activamente a la mejora de los procesos formativos en dicho nivel educativo. En este sentido deberán acreditar el Grado de Licenciado o de un Título Profesional equivalente en duración de años a licenciatura certificaciones de Título y/o grado deben ser otorgadas por una institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile y que se desempeñen o cuente con experiencia en el área de Educación Superior”*. Este perfil de ingreso declarado permite desarrollar un proceso adecuado de selección y admisión como se detalla a continuación.

Requisitos de Postulación

Los postulantes completan un formulario de postulación y adjuntan los siguientes documentos: Copia legalizada del Certificado de Grado de Licenciado y/o Certificado del Título Profesional; Fotocopia Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento digital; Currículum Vitae; Carta de

intención dirigida a la Dirección del Programa manifestando su interés en realizar el Magíster; Carta de recomendación de profesionales afines al área; Certificado de cargo o función que desempeña.

Tratándose de alumnos extranjeros, aquellos postulantes provenientes de países que están en el Convenio de Apostilla de la Haya, presentarán sus antecedentes conforme al procedimiento establecido para esos casos. Los postulantes provenientes de países que no están adscritos a dicho convenio deben presentar sus antecedentes visados por el cónsul chileno en el país de origen y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

La postulación al Programa se realiza a través de la Dirección de Admisión de Postgrado, mediante la entrega de la documentación requerida. El proceso de selección se evalúa en función de cinco criterios, debidamente ponderados: antecedentes académicos (30%), antecedentes profesionales (30%), carta de intención (10%), carta de recomendación (10%) y entrevista (20%). Estos elementos son informados oportunamente en el folleto y en el formulario de postulación disponibles en la web institucional, asegurando transparencia y acceso público.

Con el fin de reforzar la equidad e inclusión, el Programa introdujo una modificación en el componente de entrevista: esta se desarrolla en modalidad escrita mediante preguntas asociadas a la relevancia y actualización de la docencia en educación superior. De esta manera, se garantiza un proceso objetivo y justo para todos los postulantes. La **Tabla 18** muestra la rúbrica utilizada para evaluar cada uno de los criterios, detallando los niveles de cumplimiento y su correspondencia con la ponderación asignada. Esta pauta permite objetivar el proceso de admisión, ya que vincula directamente los criterios con la evidencia presentada por los postulantes en cada categoría.

La documentación entregada es revisada en primera instancia por los ejecutivos de admisión, quienes verifican el cumplimiento de los requisitos básicos. Posteriormente, toda la información es cargada en una plataforma institucional, donde el director del Programa evalúa con la rúbrica específica y, en caso de ser necesario, consulta al comité académico y/o realizan entrevistas adicionales o a petición de los postulantes. Finalmente, se emite la carta oficial con el resultado de aceptación o rechazo.

En síntesis, los criterios de selección formalizados y su operacionalización mediante la rúbrica evidencian que los requisitos son claros, conocidos previamente por los postulantes y permiten asegurar que quienes ingresan al Programa cuenten con un perfil coherente con las exigencias académicas y profesionales establecidas.

Tabla 18: Rúbrica de evaluación de los criterios de proceso de selección

Criterio	Cumple (2 puntos)	Cumple Parcialmente (1 punto)	No Cumple (0 punto)
Antecedentes Académicos 30%	Sus estudios previos tienen relación disciplinar o profesional con la naturaleza del Programa.	Sus estudios previos tienen relación solo profesional con la naturaleza del Programa.	Sus estudios previos no tienen relación con la naturaleza del Programa.
Antecedentes Profesionales 30%	Experiencia laboral relacionada con la naturaleza del Programa.	Experiencia laboral relacionada con algún componente del Programa.	Experiencia laboral no relacionada con la naturaleza del Programa.
Carta de intención 10%	Describe su futura trayectoria profesional de acuerdo con las competencias que desarrollará en el Programa de magíster.	Describe su futura trayectoria profesional solo desde el aporte del Programa de magíster.	Describe su futura trayectoria profesional sin cambios laborales.
Entrevista personal 20%	Resuelve o propone alternativas de solución a la situación problema de gestión o liderazgo presentada.	Describe la situación problema o nudo crítico o conflicto.	Describe solo el contexto donde se presenta la situación problema.
Carta de recomendación 10%	La carta de recomendación describe claramente las calificaciones del postulante.	La carta de recomendación describe en forma medianamente clara las calificaciones del postulante.	La carta de recomendación es poco clara respecto a las calificaciones del postulante.

Fuente. Reglamento Interno del Programa MDS (RIP)

Además, el MDS cuenta con una caracterización del perfil de ingreso que permite identificar y analizar las características de sus postulantes, constituyéndose en un insumo clave para la mejora

continua del Programa. Se abordan dimensiones como el uso e integración de TIC, habilidades comunicativas orales y escritas, manejo de herramientas digitales universitarias, valoración del aprendizaje colaborativo, actitud hacia la innovación curricular, pensamiento crítico y autorregulación emocional. La información obtenida orienta no solo el proceso de admisión, sino también la planificación y adaptación pedagógica del Programa, promoviendo una formación pertinente y coherente con las necesidades reales de los estudiantes y los desafíos actuales del sistema educativo. Esta caracterización se articula de manera transversal en el itinerario formativo, y se le da seguimiento a lo largo del proceso mediante diversas instancias como las evaluaciones progresivas, webinars, actividades sincrónicas y formativas, reforzando así una visión integral del desarrollo profesional.

Nivel de Satisfacción con relación a la Difusión y Admisión del Programa

La encuesta de autoevaluación 2024 evidencia un alto consenso sobre la transparencia, claridad y pertinencia de los requisitos y procesos de admisión del MDS. El 99% de los estudiantes valora la información recibida sobre requisitos y selección, destacando su alineación con las demandas académicas; el 98% percibe el proceso como justo y objetivo. Los graduados, en un 99%, coinciden en la claridad y adecuación de los requisitos durante su ingreso, mientras que el 100% de los académicos considera que estos son congruentes con las exigencias formativas y aseguran la idoneidad del perfil de ingreso. Estos resultados reflejan una gestión de admisión consistente y efectiva, recomendándose su evaluación continua para responder a las necesidades del entorno académico y profesional (véase **Tabla 19**).

Tabla 19 Nivel de satisfacción en relación con la difusión y proceso de selección del Programa. Respuestas

Pregunta	Respuestas favorables % 2024
Estudiantes	
El Programa informa a los postulantes acerca de los requisitos de ingreso y el proceso de selección.	99%
El proceso de selección fue justo y transparente.	98%
Los requisitos de ingreso al Programa son congruentes a las exigencias posteriores de este.	99%
Graduados	
Los requisitos de admisión estaban claramente definidos.	99%
Los requisitos de ingreso al Programa eran congruentes a las exigencias posteriores de este.	99%
Académicos	
Los requisitos de ingreso al Programa son congruentes a las exigencias posteriores de este.	100%
Existe consistencia entre los requisitos de admisión al Programa y la idoneidad de los alumnos matriculados.	100%

Fuente. Elaboración propia en base a la encuesta de satisfacción 2024

7. Postulación y matrícula del MDS

Es posible analizar el comportamiento del proceso de admisión del Programa en términos cuantitativos a partir de la información contenida en las **Tablas 22 a 27**, correspondientes al período 2021–2025. En tanto la **Tabla 20** muestra que en dicho período el MDS recibió un total de 2.265 postulaciones, de las cuales fueron aceptadas 1.853, alcanzando una tasa promedio de aceptación de 81,8%. De este grupo, 1.693 estudiantes se matricularon, distribuidos en un 61% de mujeres y un 39% de hombres, lo que confirma una participación mayoritaria femenina, tendencia constante en todos los ingresos. Estos datos reflejan estabilidad en la capacidad del Programa para responder a la demanda sin comprometer los criterios de selección establecidos.

Tabla 20: Evolución de postulaciones, aceptaciones y matrículas 2021–2025

Año Ingreso	N° de Postulantes	N° Aceptados	N° Matriculados	Tasa Aceptación
2021	411	345	304	83,9%
2022	505	373	338	73,9%
2023	453	376	347	83,0%
2024	582	503	469	86,4%
2025	314	256	235	81,5%
Total general	2.265	1.853	1.693	81,8%

Fuente. Elaboración propia en base a Ficha 2.3

En cuanto al origen geográfico de los matriculados, la **Tabla 21** evidencia que el 97,6% proviene de Chile, mientras que un 2,4% corresponde a estudiantes extranjeros, principalmente de Venezuela, Perú, Ecuador y Colombia. Esta composición confirma el alcance nacional del Programa y abre una oportunidad de expansión hacia una mayor proyección internacional mediante estrategias de difusión focalizadas.

Tabla 21: País de Origen de los Matriculado al Magíster (2021-2025)

País	N°	%
Chile	1652	97,6%
Venezuela	14	0,8%
Perú	10	0,6%
Ecuador	7	0,4%
Colombia	4	0,2%
Argentina	2	0,1%
Brasil	2	0,1%
China	1	0,1%
Panamá	1	0,1%
Total	1.693	100,0%

Fuente. Elaboración propia en base a Ficha 2.2

El perfil disciplinar de ingreso, representado en la **Tabla 22**, muestra una clara concentración en áreas vinculadas a la salud (51,6%), con predominio de profesionales de enfermería, odontología y obstetricia. Le siguen áreas como tecnología (11,6%), educación (10,7%) y ciencias sociales (8%). Estos datos sugieren que el Programa responde a la demanda de especialización pedagógica de profesionales que provienen de campos aplicados, donde la docencia universitaria constituye una proyección natural de su desarrollo laboral.

Tabla 22: Carreras de Pregrado de los Postulantes al Magíster

Área del Conocimiento	N°	%	Área del Conocimiento	N°	%
Salud	873	51,6%	Agropecuaria	52	3,1%
Tecnología	196	11,6%	Ciencias Básicas	37	2,2%
Educación	181	10,7%	Derecho	37	2,2%
Ciencias Sociales	135	8,0%	Humanidades	25	1,5%
Administración y Comercio	97	5,7%	Sin información	5	0,3%
Arte y Arquitectura	55	3,2%			

Fuente. Elaboración propia en base a Ficha 2.2

Por otro lado, la **Tabla 23** evidencia que el 96,3% de los matriculados no poseía estudios de postgrado previos, mientras que solo el 3,7% contaba con el grado de Magíster. Ningún estudiante declaró poseer grado de Doctor. Esto indica que, para la mayoría, el Programa representa su primera experiencia formal en estudios avanzados, reafirmando su rol como puerta de entrada al postgrado en el ámbito de la docencia universitaria.

Tabla 23: Posesión de Grado Académico de Postgrado previo a MDS

Grado de Postgrado	N°	%
Grado de Magíster	62	3,7%
Sin grado de Postgrado	1631	96,3%
Total general	1.693	100,0%

Fuente. Elaboración propia en base a Ficha 2.2

Respecto al origen institucional, la **Tabla 24** muestra una alta diversidad, con representación de universidades de distintas regiones y características. La Universidad Andrés Bello concentra el 15,2% de los matriculados, seguida por la Universidad de Chile (5,3%) y la Universidad San Sebastián (5,0%). En conjunto, las diez universidades con mayor representación agrupan al 50% de los estudiantes, lo que confirma tanto la amplitud de la convocatoria como el posicionamiento consolidado del Programa en el sistema de educación superior chileno.

Tabla 24: Principales Universidades de Procedencia de Matriculados al MDS

Institución de Procedencia carrera pregrado	N°	%	Institución de Procedencia carrera pregrado	N°	%
Universidad Andrés Bello	257	15,2%	Universidad de Concepción	68	4,0%
Universidad de Chile	89	5,3%	Universidad Santo Tomas	65	3,8%
Universidad San Sebastian	85	5,0%	Universidad Autónoma de Chile	60	3,5%
Universidad de Valparaíso	70	4,1%	Universidad de Tarapaca	43	2,5%
Universidad de las Américas	70	4,1%	Universidad Mayor	38	2,2%

Fuente. Elaboración propia en base a Ficha 2.2

La **Tabla 25** complementa este análisis al clasificar a los matriculados según el tipo de institución de procedencia. Casi la mitad proviene de universidades privadas (46,7%), seguidas por estatales del CRUCH (28,2%) y privadas CRUCH (14,8%). El resto se distribuye entre institutos profesionales (7,5%), universidades extranjeras (1,7%), Fuerzas Armadas (1,1%) y centros de formación técnica (0,1%). Esta composición refleja un estudiantado altamente heterogéneo, lo que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la diversidad de trayectorias académicas y profesionales.

Tabla 25: Matriculados, según tipo de Institución de Procedencia (2021-2025)

Institución	N°	%
Universidades Privadas	790	46,7%
Universidades Estatales CRUCH	477	28,2%
Universidades Privadas CRUCH	250	14,8%
Institutos Profesionales	127	7,5%
Universidades Extranjeras	29	1,7%
FFAA	19	1,1%
Centros de Formación Técnica	1	0,1%
Total general	1.693	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a la ficha 2.2

En síntesis, los datos analizados en las tablas demuestran que el Programa ha logrado mantener un proceso de admisión consistente, con una matrícula diversa en términos de género, origen geográfico, disciplinar e institucional. Esta heterogeneidad constituye un valor agregado, pues favorece el intercambio de experiencias y fortalece el carácter plural e inclusivo del Programa.

A continuación, se señalan las fortalezas, oportunidades de mejoras y debilidades que el Programa ha observado **del Criterio 1. Carácter, objetivos y estructura del Programa.**

Fortalezas:

- Se verifica consistencia entre misión institucional y carácter profesional del Programa, por cuanto su propósito está orientado a entregar una experiencia formativa integradora, de actualización y profundización en las áreas de desarrollo declaradas en el DUN vigente.
- El plan de estudio es consistente con la definición del Programa. Esto se demuestra en la relación existente entre el grado otorgado, los resultados de aprendizaje declarados y los objetivos definidos. Existen instancias regulares de seguimiento curricular y reuniones de coordinación académico-docente. Asimismo, el Programa diseña productos que facilitan la implementación del itinerario formativo. La actividad final de grado responde adecuadamente a los objetivos del Programa y al perfil del graduado, lo que asegura la coherencia formativa. Además, el Programa cuenta con Assessment del Aprendizaje Estudiantil que evalúa progresivamente el logro del perfil de egreso con hitos definidos y retroalimentación.
- La modalidad online está respaldada por un modelo instruccional claro y actualizado. Se destaca la flexibilidad con la que se ha estructurado la planificación de las actividades académicas, donde la autogestión del aprendizaje es fundamental. Además, el uso de una plataforma digital robusta (Canvas) facilita la enseñanza (modalidad online) y el seguimiento formativo.
- Los requisitos de ingreso, los mecanismos de selección y perfil de ingreso están claramente establecidos y formalizados en la normativa interna del Programa, son de acceso público y acordes a las exigencias propias de un programa de nivel de magíster.
- Se destaca la heterogeneidad en el origen y tipo de institucional de los estudiantes. Lo anterior, nutre el proceso formativo de estudiantes. Además, el Programa se posiciona como un espacio inclusivo y atractivo para estudiantes de distintos contextos institucionales, lo que fortalece su alcance y pertinencia dentro del sistema de educación superior.
- Queda demostrado que los resultados de las encuestas reflejan un alto nivel de satisfacción, sobre el (>99%) en promedio en todas las respuestas de los distintos grupos de interés, valorando aspectos clave como, la coherencia del carácter del Programa, conocimiento del perfil de egreso, objetivos de formación, entre otros. Esto sugiere que las estrategias de comunicación están siendo efectivas.

Oportunidad de Mejora:

- Fortalecer el proceso de asignación de AFG a docentes núcleo que permita resguardar la distribución equitativa de su carga anual.

Debilidad:

- No se observan debilidades.

Posicionamiento del criterio a examinar:

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 2. Resultados del proceso formativo

2.1. SEGUIMIENTO PROGRESIÓN ESTUDIANTIL

Para el seguimiento de estudiantes, el equipo asociado a la gestión académica del Programa está conformado por: un secretario académico, un coordinador de actividad de finalización de grado, directora del Programa y el comité académico quienes complementan su gestión con un monitoreo

de acceso y procesos online con rápida respuesta ante demandas específicas y la aplicación de encuestas de satisfacción a estudiantes.

A nivel central, los programas de postgrado cuentan con el sistema de seguimiento académico Banner, plataforma que permite gestionar información actualizada sobre la progresión académica de los estudiantes. En Banner se registra información sobre el avance curricular, retiros temporales o definitivos, deserción y desempeño académico general. La Dirección Académica entrega regularmente información en los tableros institucionales lo que permite monitorear y facilita el seguimiento permanente y oportuno del desempeño estudiantil por parte de cada Programa.

La UNAB utiliza la plataforma Canvas como sistema institucional para el seguimiento académico, lo que ha permitido mantener indicadores actualizados sobre la actividad de estudiantes y docentes, así como del desempeño académico general. Esta plataforma registra datos clave para la gestión académica y la retención, incluyendo actividades sincrónicas y asincrónicas, además del rendimiento estudiantil. La información generada puede analizarse tanto de manera general (por facultad, programa o tipo de programa: Advance, Pregrado o Postgrado) como específica (por estudiante, docente o sección). La migración desde Blackboard a Canvas implicó trasladar toda esta gestión analítica, reforzando la capacidad de seguimiento con nuevos indicadores disponibles, como la participación en actividades sincrónicas y asincrónicas. A nivel institucional se ha priorizado mantener esta información accesible para favorecer la toma de decisiones por parte de las direcciones de programas, así como para apoyar oportunamente a los estudiantes. Véase **Tabla 26**

Tabla 26: Tabla descriptiva de plataforma de seguimiento Banner

Nombre tablero	Descripción
Indicadores accesos Canvas, zoom y torniquetes	Contiene indicadores de la actividad asincrónica y sincrónica, tales como % de estudiantes o docentes que acceden por semana móvil al lms y a sesiones de videoconferencia, % de sesiones de videoconferencia grabadas, entre otros.
Actividades evaluativas	Actividades de foros, exámenes y tareas entregadas por estudiantes a tiempo, atrasadas y sin entregar. Tiempos de revisión del docente, calificación obtenida, entrega de feedback por parte de los docentes.
Geolocalización de accesos	Conectividad de usuarios en Canvas, fecha de conexión, dispositivo, sistema operativo, proveedor de internet, lugar de conexión a través de la dirección IP.
Indicadores Remediales	Datos de cursos de inducción para pregrado y datos de cursos de onboarding de Advance UNI y Talleres DGDE y CIADE
Planificación Banner	Información de planificación académica desde Banner
Curso inicial canvas docente	Actividad y porcentaje de término de curso inicial en Canvas profesores
Anuncios	Anuncios publicados en cursos de forma semanal, publicados por el docente de la asignatura u otro rol asociado. Porcentaje de visualización de publicaciones, horarios y peak de visualización de anuncios
Foros	Uso de herramienta foro, % de participación de usuarios.
Módulos y contenidos	Contenidos configurados por curso, % de visualización de contenidos y comportamiento de visualización de contenidos por parte de los estudiantes

Fuente. Dirección Académica UNAB

Para un adecuado seguimiento y análisis de la progresión de sus estudiantes, el Programa considera fundamental contar con indicadores globales, tales como: tasa de graduación, tiempo de permanencia, tasa de deserción, tasa de eliminación académica, y productividad de graduados. Para facilitar este trabajo, el Programa dispone de la plataforma institucional Power By.

Otros mecanismos de seguimiento de la progresión de los estudiantes son:

El acompañamiento de tutor de plataforma, cuya función principal es asegurar una experiencia formativa fluida y satisfactoria en la plataforma virtual. Desde el momento de su ingreso, los estudiantes participan en un proceso de bienvenida y onboarding que tiene como propósito presentarles a su tutor, establecer los canales de contacto disponibles y guiarlos en la realización de un curso de inducción tecnológica, el cual los habilita para desenvolverse de manera autónoma en el entorno virtual de aprendizaje. Asimismo, los tutores desarrollan diversas funciones que favorecen el logro de los aprendizajes y la continuidad de la trayectoria formativa: (1) asegurar la

funcionalidad de los cursos mediante un proceso de control de calidad (QA) previo al inicio de cada período, que contempla la revisión de la correcta integración de usuarios y secciones, derivando a las áreas pertinentes cualquier incidencia detectada; (2) dinamizar el ambiente de aprendizaje mediante la realización de llamadas de bienvenida, publicación de anuncios y recordatorios en foros sobre eventos relevantes, como evaluaciones sumativas, y la atención diaria del foro de consultas a tutores; (3) atender dudas, reclamos y solicitudes de información de los estudiantes, ingresando y haciendo seguimiento de los casos que requieren derivación a través del sistema CRM, además de levantar alertas al Director y secretario académico sobre posibles situaciones de deserción asociadas a factores financieros, económicos o psicosociales; y (4) monitorear la actividad de los estudiantes en el LMS, generando alertas tempranas ante situaciones de inactividad.

Los canales de comunicación establecidos entre el estudiante y su tutor incluyen el correo institucional, los foros de consulta disponibles en el LMS y el contact center, a través del anexo telefónico correspondiente al tutor. Como parte del trabajo articulado, en el MDS se realizan reuniones quincenales en las que participan la Dirección de Impartición, Coordinación de Impartición de Educación, Dirección y Secretaría académica del Programa, con el objetivo de revisar orientaciones, realizar coordinaciones generales y abordar casos especiales de seguimiento académico. Actualmente, El Programa cuenta con dos tutores que acompañan directamente a los estudiantes en su proceso formativo.

Por otra parte, desde servicios académicos y de impartición, se ha implementado un canal de seguimiento específico con acceso directo para los estudiantes a levantar casos en plataforma “gestiona tu caso” y el sistema CRM permitiendo una trazabilidad efectiva de las situaciones reportadas y una respuesta oportuna a las necesidades de los estudiantes, a través de la figura de la coordinación y dirección del Programa.

Acompañamiento del Programa: El MDS cuenta con un sistema de acompañamiento académico integral que complementa la labor de tutoría en plataforma, centrado en el seguimiento del progreso curricular, la trayectoria formativa y las condiciones académicas de los estudiantes. Este sistema se articula a través de diversas instancias lideradas por la Dirección y el Comité Académico, y se orienta a fortalecer la permanencia, el logro de aprendizajes y la titulación oportuna, las que se describen a continuación:

-Seguimiento académico personalizado. Una de las acciones centrales es el acompañamiento directo a estudiantes que se encuentran en ciclos intermedios y finales del Programa, especialmente durante el desarrollo del Proyecto de Innovación Docente (PID).

-Seguimiento de los indicadores de progresión. El Comité Académico realiza semestralmente un seguimiento de los principales indicadores de progresión, conforma a lo establecido en el Reglamento del Estudiante de Magíster y como lo registran las actas del comité.

-Comunicación institucional permanente. El Programa promueve canales de comunicación activos con los estudiantes mediante reuniones trimestrales entre la Dirección y los delegados de curso, cuyo registro queda formalizado en actas. A esto se suman reuniones semestrales con el cuerpo académico y una reunión anual ampliada que convoca a docentes y estudiantes, con el objetivo de recoger percepciones, retroalimentar procesos y fortalecer el sentido de comunidad académica.

-Inducciones en momentos estratégicos. Como parte del acompañamiento, el Programa organiza instancias de inducción en momentos clave del itinerario formativo: al ingreso, antes de la primera asignatura, y antes del inicio del PID. Estas sesiones orientan a los estudiantes respecto de los objetivos formativos, el perfil de egreso, las exigencias del plan de estudios y las características del trabajo final, entregando claridad sobre los desafíos académicos que enfrentarán.

-Evaluación progresiva del perfil de egreso (Assessment del Aprendizaje Estudiantil). El modelo de acompañamiento incluye una evaluación progresiva del perfil de egreso mediante tres hitos formativos distribuidos a lo largo del plan de estudios. Estos hitos permiten monitorear el logro de

los resultados de aprendizaje, entregar retroalimentación oportuna y asegurar la alineación entre el desarrollo de competencias y los estándares del perfil profesional.

-Atención de casos derivados y alertas tempranas. La Secretaría académica del Programa cumple un rol clave en el seguimiento de casos académicos, administrativos o personales detectados por servicios académicos, el sistema CRM, los docentes o los propios estudiantes. Este seguimiento incluye la activación de apoyos específicos en función de las necesidades levantadas, lo que permite responder oportunamente a situaciones que pudieran afectar la continuidad o el rendimiento académico.

-Aplicación sistemática de encuestas de evaluación docente. Revisión de sus resultados y aplicación de planes de mejora a docentes con resultados descendidos por parte del Comité Académico. La Institución, Facultad y Biblioteca entregan diversos cursos/talleres de capacitación docente, como se describe más adelante en el punto Capacitación y Perfeccionamiento docente.

-Análisis de resultados de encuestas. Entre las que destacan, la encuesta de satisfacción, encuesta docente, autoevaluación, entre otras, las que son permanentemente revisadas y consideradas, en las mejoras implementadas por el Programa.

-Reuniones del comité ampliado del Magister (Todo el equipo docente). El comité ampliado se reúne al menos tres veces al año y constituye una instancia estratégica para analizar el avance académico de los estudiantes, evaluar la efectividad de las acciones de acompañamiento y definir lineamientos de mejora. Durante el período de autoevaluación, su participación ha sido particularmente relevante, al proporcionar información directa desde la práctica docente y evidencias que respaldan los procesos de evaluación interna. Este espacio de trabajo colaborativo ha resultado fundamental para la toma de decisiones informadas, permitiendo implementar ajustes oportunos en la gestión y en el diseño instruccional, con el propósito de fortalecer la experiencia formativa, promover la permanencia y asegurar la titulación oportuna de los estudiantes.

Seguimiento de estudiantes en ciclo final

El seguimiento de estudiantes que actualmente se encuentran desarrollando su Actividad Final de Grado (AFG) revela un total de 185 estudiantes distribuidas entre las cohortes 2022, 2023 y 2024. De ese total, 105 son mujeres, lo que representa un 56,8% del total de estudiantes en esta etapa. Todos se encuentran en la etapa de ciclo final. El desglose por cohorte según muestra la Tabla 3.4 (Ficha de Datos) señala que la cohorte 2022 presentan un número reducido de estudiantes (3), sin representación femenina. La cohorte 2023, tiene 77 estudiantes, de los cuales 46 son mujeres, representando un 59,7% de participación femenina. En 2024, hay 105 estudiantes, con 59 mujeres, equivalente al 56,2%. Este análisis permite visualizar no solo el avance sostenido del estudiantado en la etapa final del Programa, sino también una alta participación de mujeres, especialmente en las cohortes más recientes. Véase **Tabla 27**.

Tabla 27. Seguimiento a estudiantes que se encuentran en AFG

Año Cohorte	Total Estudiantes	Mujeres	% Mujeres
2022	3	0	0.0
2023	77	46	59.7
2024	105	59	56.2
Total	185	105	56,8

Fuente. Elaboración propia en base a ficha de datos 3.4

El monitoreo de la actividad final de grado (AFG), en el caso del Programa MDS:608 Proyecto de Innovación Docente (PID), es un proceso sistemático y riguroso establecido en la guía de Actividad Final de Grado (**Anexo Complementario N°8**), donde se establecen las etapas del desarrollo de la AFG. El seguimiento se lleva a cabo a través de la Coordinadora de AFG y los profesores guías, miembros del núcleo del Programa. Ambos realizan reuniones periódicas con los estudiantes y seguimiento de casos. De manera particular, el profesor guía, brinda orientación individualizada a

cada grupo para el desarrollo de su PID. Además, el Comité Académico realiza un monitoreo semestral del progreso de los estudiantes y convoca reuniones extraordinarias para abordar casos que requieran atención especializada.

El profesor de la Asignatura PID es designado por la Dirección del Programa y debe pertenecer al Núcleo. Su rol consiste en guiar, acompañar y evaluar a los estudiantes durante todo el proceso. Una vez designado, el profesor desarrolla el cronograma de trabajo semanal, estructurado en tres etapas que abarcan 16 semanas: **Etapas 1 (Semanas 1-7):** Acompaña y orienta en la contextualización del PID, incluyendo la elaboración de antecedentes, justificación, diseño y productos. Las evaluaciones formativas y sumativas (Informe Fase 1 y 2) permiten monitorear el avance y retroalimentar a los estudiantes de manera grupal e individual. **Etapas 2 (Semanas 8-14):** Orienta en la identificación de acciones para la implementación y evaluación del PID, con la elaboración de conclusiones y el informe final. Las evaluaciones formativas y sumativas (Informe Fase 3 y Final) permiten verificar la consolidación de los aprendizajes y la retoralimentación de manera grupal e individual. **Etapas 3 (Semanas 15-16):** Acompaña la preparación para la defensa del PID, culminando con el examen de grado.

2.2. RESULTADOS E INDICADORES

Tasa de aprobación de Asignaturas

Respecto a las tasas de aprobación, se verifica un óptimo indicador en el Programa. La siguiente **Tabla 28**, resume la evolución de las inscripciones por asignatura y las tasas de aprobación entre los años 2021 y 2025. Es importante considerar que el número de inscripciones corresponde a cursos inscritos, por lo que un mismo estudiante puede estar registrado múltiples veces por año.

Tabla 28: Tasa de aprobación de asignaturas 2021 a 2025

Año	N.º de Inscripciones	Tasa de Aprobación (%)
2021	2.940	98.7%
2022	3.079	98.4%
2023	2.589	98.1%
2024	3.314	98.8%
2025*	300	99.0%

(*) Del total de inscripciones a la fecha (aproximadamente 2.069), sólo el 15% debe estar cerrada según fecha de término del NRC.

Fuente. Vicerrectoría de aseguramiento de la calidad

A partir de la Tabla anterior se puede afirmar que el Programa presenta altas tasas de aprobación sostenidas en el tiempo, lo que podría reflejar buen acompañamiento docente, evaluaciones coherentes con los aprendizajes esperados y estudiantes comprometidos. Por otro lado, el número de inscripciones varía año a año, lo que podría depender de factores como cantidad de cohortes activas, número de asignaturas cursadas por estudiantes modificaciones curriculares o administrativas.

Deserción y graduación del Programa

El análisis de la información reportada en la tabla 3.1 (Ficha de Datos) evidencia que, para las cohortes reportadas en el período 2016–2025 modalidad online, del total de 3.193 estudiantes matriculados, 125 fueron eliminados por motivos académicos, lo que corresponde a un 3,9% del total, mientras que 268 estudiantes se retiraron voluntariamente, equivalente al 8,4% de los ingresados. En conjunto, ello representa 393 estudiantes desertores durante el período, lo que se traduce en una tasa promedio de deserción por versión de 11,7%. Los resultados sintetizados en la **Tabla 29** permiten concluir que tanto los mecanismos de selección como las acciones de retención del Programa son adecuados y coherentes con las estrategias implementadas, reflejando una gestión que logra mantener bajo los niveles de deserción.

Tabla 29: Deserción período 2016 - 2025

Indicador	Cohortes 2016 a 2025
Nº de estudiantes retirados	268 (8,4%)
Nº de estudiantes eliminados	125 (3,9%)
Tasa de deserción	11,7%

*Promedio por versión tal como se solita en tabla 3.1 Ficha de Datos.

Fuente. Elaboración propia en base a ficha de datos 3.1

Al focalizar el análisis en las cohortes de los últimos cinco años (2021–2025), se observa una evolución positiva de este indicador. De un total de 1.693 estudiantes matriculados en dicho período, sólo 21 fueron eliminados por motivos académicos, lo que equivale a un 1,2%, mientras que 109 estudiantes se retiraron voluntariamente, representando un 6,4%. En total, la deserción alcanzó a 130 estudiantes, cifra que corresponde a una tasa promedio de deserción de 7,7%, lo que se ilustra en la **Tabla 30**.

Tabla 30 Deserción cohortes 2021 – 2025.

Indicador	Cohortes 2021 a 2025
Nº de estudiantes retirados	109 (6,4%)
Nº de estudiantes eliminados	21 (1,2%)
Tasa de deserción	7,7%

*Promedio por versión tal como se solita en tabla 3.1 Ficha de Datos.

Fuente. Elaboración propia en base a ficha de datos 3.1

En contraste, se observa que para el período 2016–2025 la tasa de graduación de las cohortes habilitadas hasta 2023 (V42-agosto) alcanza un 84,6% (tasa graduación promedio por versión), mientras que para el período 2021–2025 la tasa se eleva a 87,3%. En consecuencia, en los últimos cinco años se verifica un incremento de 2,7 puntos porcentuales en este indicador.

La **Tabla 31** referida a la graduación, muestran también un resultado positivo. Del total de 2.032 graduados del Programa (2016-2025) 1.218 corresponden a mujeres, lo que representa un 64,5%. Cabe destacar que 1.406 de estos graduados totales, lo hicieron en los últimos 5 años (2021-2025).

Tabla 31: Graduados últimos 5 años

Año	TOTAL GRADUADOS
Cohorte 2016	1
Cohorte 2017	13
Cohorte 2018	37
Cohorte 2019	292
Cohorte 2020	268
Cohorte 2021	265
Cohorte 2022	303
Cohorte 2023	227
Total general	1.406

Fuente. Elaboración propia en base a ficha de datos 3.7

Si se analiza la tasa de graduación de las cohortes habilitadas hasta 2023 (V42-agosto), se aprecia que el indicador alcanza un 84,6% (tasa graduación promedio por versión) para el período 2016–2025. En cambio, si se observa únicamente las cohortes del último quinquenio (2021–2025), la tasa asciende a 87,3%. Esto significa un incremento de 2,7 puntos porcentuales de este indicador en los últimos cinco años, lo que refleja un mejoramiento progresivo en la retención y graduación del Programa. Véase **Tabla 32**.

Tabla 32: Tasa Graduados últimos 10 años, 2016 a mayo 2025

Indicador	Cohortes 2016 a 2025
Tasa de graduación (cohortes habilitadas hasta 2023 V42-agosto)	84,6%
Indicador	Cohortes 2021 a 2025
Tasa de graduación (cohortes habilitadas hasta 2023 V42-agosto)	87,3%

*Promedio por versión tal como se solicita en tabla 3.1 Ficha de Datos.

Fuente. Elaboración propia en base a ficha de datos 3.1

Por otra parte, al observar la evolución de tasas de graduación y deserción por cohorte en el período 2016-2023, en su mayoría finalizadas (graduados), se constata que la deserción ha disminuido en 5.4 puntos porcentuales, mientras tanto la tasa de graduación se ha mantenido sobre el 81%, con un aumento leve en los últimos años. En el caso de las cohortes más recientes (2024 y 2025) la información es aún limitada, ya que la cohorte 2024 presenta hasta la fecha un 4,7% de deserción y la cohorte 2025 no reporta todavía deserciones ni graduaciones, por encontrarse ambas en ejecución. Véase **Tabla 33**.

Tabla 33: Evolución de tasas de Graduación y Deserción por cohorte (2016–2025)

Año Cohorte	Tasa Graduación (%)	Tasa Deserción (%)
2016	83,9	16,1
2017	82,1	17,9
2018	81,8	18,2
2019	81,2	18,8
2020	84,8	15,2
2021	87,2	12,8
2022	89,6	9,5
2023*	84,4	10,7
2024	N/A	4,7
2025	N/A	0,0

Fuente. Elaboración propia en base a ficha de datos 3.1

*Para la cohorte 2023 (Tasa de graduados) sólo considera versiones habilitadas a la fecha de la entrega del IAE.

En síntesis, la evidencia muestra un Programa que ha logrado controlar de manera consistente sus tasas de deserción, reduciéndolas en los últimos años, al mismo tiempo que ha fortalecido su capacidad de graduación, alcanzando cifras superiores al 87% en el quinquenio más reciente. Todo ello posiciona al Programa en un escenario favorable en términos de eficiencia interna y cumplimiento de sus propósitos formativos.

Tiempo de Permanencia en el Programa

El tiempo promedio de permanencia en el Programa durante los últimos 5 años (2021-2025) considera estudiantes desde la cohorte 2017 a 2023. No obstante, es importante señalar que el 96,4% de los graduados corresponden a cohortes de ingreso entre el 2019 y 2023, lo que concentra la mayor parte de los datos analizados. En este grupo de estudiantes, los resultados muestran un desempeño destacado en términos de graduación. Un 81,4% de los estudiantes logró titularse en el tiempo teórico establecido, mientras que un 96,8% lo hizo dentro de los plazos considerados oportunos, es decir, en menos de un año adicional. Desde el año 2019, la tasa de graduación oportuna se ha mantenido por sobre el 95%, lo que demuestra una tendencia sostenida y consistente de buenos resultados. La **Tabla 34** permite apreciar con claridad esta evolución, mostrando que desde las cohortes más recientes los tiempos de permanencia prácticamente se alinean con la duración teórica del Programa, lo que constituye un signo de madurez y consolidación en su gestión académica.

Tabla 34: Evolución del tiempo de permanencia en el Programa, periodo 2021–2025

Etiquetas de fila	PROMEDIO DE N° DE AÑOS	GRADUACIÓN TEÓRICA	GRADUACIÓN OPORTUNA (-1)	TOTAL GRADUACIÓN
2016	5,6	0,0%	0,0%	1

2017	3,8	0,0%	0,0%	13
2018	3,1	0,0%	67,6%	37
2019	2,0	85,3%	97,3%	292
2020	2,1	83,6%	99,3%	268
2021	1,9	91,3%	97,4%	265
2022	1,5	67,3%	99,3%	303
2023	1,4	99,6%	100,0%	227
Total general	1,9	81,4%	96,8%	1.406

Fuente. Elaboración propia basada en ficha 3.5

El análisis de los dos planes de estudios, **Tabla 35**, que han coexistido en el Programa en el período evaluado (2021-2025) refuerza esta conclusión. En la malla antigua, cuya duración teórica era de dos años, los estudiantes registraron un promedio de permanencia de 2,1 años y alcanzaron un 94,9% de graduación oportuna. En cambio, en la malla innovada y vigente, cuya duración teórica es de un año y medio, el promedio real de permanencia fue exactamente de 1,5 años y la graduación oportuna alcanzó un 99,5%. La comparación evidencia que la innovación curricular no solo redujo la extensión formal del Programa, sino que además potenció sus resultados, incrementando en casi cinco puntos porcentuales la graduación oportuna respecto a la malla anterior.

Tabla 35: Evolución del tiempo de permanencia en el Programa, 2021–2025 diferenciado entre DUN

DUN	Promedio de N° de años	GRATEO	GRAD OP	TOTAL GRAD
DUN 2398 - 20216 (Duración 2 años)	2,1	81,0%	94,9%	830
DUN 2306 – 2021 vigente innovada (Duración 1.5 años)	1,5	82,1%	99,5%	576
Total general	1,9	81,4%	96,8%	1.406

Fuente. Elaboración propia basada en ficha integrada 3.5

Adicionalmente, la **Tabla 36** muestra la diferencia entre la duración teórica y el tiempo promedio real de permanencia resulta prácticamente nula. En el caso de la malla antigua se observa una desviación de apenas 0,1 meses, mientras que en la malla innovada la diferencia es inexistente. Este resultado da cuenta de que los estudiantes están completando su proceso formativo exactamente en el tiempo previsto, lo que constituye una señal inequívoca de una planificación académica adecuada y de un diseño curricular pertinente y eficaz.

Tabla 36: Diferencia entre la promoción y el tiempo de duración teórica, periodo 2021–2025

Duración teórica	Diferencia entre Prom. y Durac. Teórica
2	0,1
1,5	0,0

Fuente. Elaboración propia basada en ficha 3.5

En conjunto, estos indicadores muestran un Programa eficiente, en el que confluyen tres factores determinantes: una adecuada estructura curricular, un sistema de acompañamiento y seguimiento estudiantil adecuado, y una gestión académica que favorece trayectorias de formación exitosas. De esta manera, el Programa no solo asegura resultados positivos en términos de permanencia y graduación, sino que cumple su compromiso de calidad en la formación de sus estudiantes.

Satisfacción de estudiantes en relación con el apoyo y seguimiento de estudiantes

Los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada en 2024 evidencian altos niveles de conformidad por parte de los estudiantes con los mecanismos de apoyo y seguimiento implementados por el Programa. Un 99% de los encuestados declara que sus datos y antecedentes académicos (como asignaturas cursadas y calificaciones) son de fácil acceso, lo que refleja una valoración positiva hacia la gestión de la información académica y el funcionamiento de las plataformas institucionales. Asimismo, un 93% manifiesta estar satisfecho con el acceso a los

servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad, lo que da cuenta del impacto positivo de las medidas tomadas por la Dirección del Programa y del trabajo articulado con el personal administrativo y las unidades de apoyo institucional. Estos resultados confirman la efectividad de las acciones orientadas a fortalecer la experiencia formativa en modalidad online. (Véase **Tabla 37**)

Tabla 37: Nivel de satisfacción de estudiantes en relación a los mecanismos de apoyo y seguimiento.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Mis datos y antecedentes académicos (ramos cursados, notas, etc.) son de fácil acceso	99%
Los estudiantes del Programa tenemos acceso a servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad.	93%

Fuente. Elaboración propia en base a la encuesta de satisfacción 2024

Acciones en relación con el apoyo y seguimiento de estudiantes.

La tendencia favorable en los principales indicadores de progresión del Programa, como la tasa de graduación, la disminución de la deserción y la reducción en el tiempo promedio de permanencia, se explica por la implementación de diversas acciones de fortalecimiento académico y de gestión, que se detallan a continuación: la **Innovación curricular**, a través del DUN 2306-2021, se realizó una actualización del plan de estudios, orientada a optimizar la secuencia formativa, fortalecer la integración vertical y horizontal de los aprendizajes, y articular mejor los objetivos del Programa con las necesidades de los estudiantes y del entorno educativo superior. La **Actualización normativa y difusión**, con el reglamento interno del Programa fue actualizado y se establecieron estrategias de difusión que incluyen su entrega formal a estudiantes y docentes, reforzando la comprensión de derechos, deberes y procedimientos institucionales. El **Fortalecimiento del proceso de admisión**, se han realizado ajustes en el proceso de selección de postulantes, con el objetivo de asegurar una mejor correspondencia entre el perfil de ingreso y las exigencias académicas del Programa. Esta mejora ha permitido anticipar riesgos de deserción y promover trayectorias formativas más sostenidas. La **Inducción a estudiantes nuevos**, el Programa ha robustecido las actividades de inducción al inicio del itinerario formativo, entregando información clara sobre la estructura curricular, los resultados de aprendizaje esperados, el perfil de egreso y los mecanismos de acompañamiento disponibles, lo que ha favorecido una inserción académica más efectiva. El **Seguimiento sistemático de estudiantes**, se ha establecido un mecanismo de seguimiento semestral, liderado por el Comité Académico, que permite monitorear el avance curricular, levantar alertas tempranas y coordinar apoyos en caso de dificultades académicas, personales o administrativas. La **Evaluación progresiva del perfil de egreso**, el Programa implementa un sistema de evaluación progresiva distribuido en tres hitos durante la formación, lo que permite valorar el desarrollo de competencias clave y entregar retroalimentación formativa que orienta el aprendizaje de manera continua. El **Plan de apoyo para estudiantes con rezago**, la Dirección del Programa, en coordinación con el cuerpo académico, ha implementado un plan de apoyo dirigido a estudiantes que presentan retrasos en su avance curricular, lo que ha permitido ofrecer tutorías, flexibilización de plazos o reprogramaciones, contribuyendo a su continuidad y eventual titulación.

Seguimiento a graduados

La UNAB cuenta con una estructura, mecanismos y procedimientos institucionales para el seguimiento de graduados, respaldados por el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) y formalizados en el Procedimiento de Seguimiento de Titulados y Graduados. El MDS se adscribe plenamente a este marco, lo que le permite garantizar una gestión sistemática y coordinada con los objetivos institucionales de vinculación con el medio y mejora continua. Estas acciones se desarrollan en estrecha colaboración con la Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes (ALUMNI). Esta unidad dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Alumni, cuya misión es mantener y fortalecer el vínculo con los egresados, promoviendo la

conexión, el networking profesional y la retroalimentación para el mejoramiento continuo del Programa (<https://alumni.unab.cl>). Además, cuenta con una coordinadora de postgrados que trabaja junto al MDS en el diseño e implementación del Plan de Relacionamiento Anual con Graduados, el cual contempla actividades de fidelización, el Consejo de Graduados, eventos propios del Programa, como encuentros nacionales e internacionales, y la participación en instancias institucionales de mayor alcance como el Congreso Internacional CIIDES. Estas acciones fomentan el sentido de pertenencia, la creación de redes colaborativas y el diálogo constante entre egresados y Programa.

Como parte del plan de seguimiento, ALUMNI ofrece beneficios concretos a los graduados, tales como acceso a la Red de Beneficios, talleres especializados y apoyo a la inserción laboral a través del Centro de Empleabilidad Conecta UNAB. Asimismo, el MDS participa en los Premios ALUMNI, que reconocen a egresados destacados a nivel nacional e internacional, e incorpora la figura de un representante de graduados como canal de comunicación permanente entre exalumnos y la Dirección del Programa, fortaleciendo la retroalimentación y la mejora continua.

El Programa cuenta con el apoyo de la Coordinadora de Postgrados en el desarrollo de algunas de estas iniciativas, las cuales forman parte del Plan de Trabajo sistemático, permanente y anual, orientado a fortalecer la vinculación sostenida con los graduados del MDS. La **Tabla 38** presenta los tipos de actividades y fechas en que se ejecutó el plan de relacionamiento de graduados del Programa, en los años 2021 al 2025.

Tabla 38. Plan de relacionamiento 2022-2025.

Tipo de Actividad	2021	2022	2023	2024	2025
Fidelización	- Ciclo de Encuentros de Egresados. La docencia universitaria en acción. 25 de abril- - Ciclo de Encuentros de Egresados La docencia universitaria en acción. 22 de junio. - Webinar. Más allá de la educación física en la EDuc Superior: Aprendiendo en torno al arte contemporáneo. 18 de abril	- Campaña inicial de actualización de datos. - Difusión de la Red de Beneficios Alumni. - Actividades de bienvenida a la comunidad Alumni para primeros egresados MDS. - Participación en el I Seminario desafíos de la educación superior: innovación en la docencia en la era de la digitalización. 3 diciembre (CIIDES) - Encuentro de Egresados - Reimaginando una educación de calidad en la sociedad del conocimiento. 18 de agosto - Ciclo de Encuentros de Egresados La docencia universitaria en acción. 28 de junio.	- Lanzamiento del Plan de Relacionamiento Anual. - Encuentro virtual de graduados y docentes (abril). - II Seminario Internacional MDS Transformando la Educación Superior: Innovación Docente y Buenas Prácticas. Congreso CIIDES, 19 de agosto. - Talleres de empleabilidad y desarrollo profesional. - Encuesta de retroalimentación curricular. - Premiación Alumni UNAB.	- Congreso Internacional CIEI: 11, 12 y 13 de abril. - III Congreso internacional en innovación para la docencia en educación superior (CIIDES) Transformando aulas, construyendo el mañana 24 de agosto de 2024 - Encuentro de Egresados 'Nuevos Horizontes Educativos': 12 de junio. - Encuentro de Egresados 'Uniendo Prácticas Innovadoras': 9 de octubre. - Encuentro de Egresados Transformando la Docencia con IA: Experiencias y Aplicaciones Prácticas" 17 de diciembre.	- Encuentro de Graduados MDS: 2 de abril. - IV Congreso CIIDES: 19 al 21 de agosto. - Talleres y actividades de actualización en metodologías activas. - Expansión de beneficios en Red Alumni.
Consejo de Graduados	27 de septiembre (online)	18 de junio (online)	13 de abril (online)	8 de mayo (online)	25 de marzo (online)

Como resultado de las reuniones del Consejo de Graduados y de las diversas actividades de fidelización desarrolladas por el Programa en los 5 últimos años, se ha generado un espacio permanente de diálogo con los egresados, orientado a fortalecer la vinculación y recoger retroalimentación para la mejora continua. Las opiniones y sugerencias expresadas por los graduados han constituido un insumo clave para los procesos de actualización y adecuación curricular, permitiendo al Programa responder de manera más pertinente a las necesidades y demandas del campo profesional. Entre los comentarios más recurrentes se identificaron aspectos

relacionados con la calidad y diversificación de las actividades de actualización, la importancia de fortalecer las redes profesionales y la necesidad de contar con canales de comunicación más eficientes y oportunidades de prosecución de estudios. Estos elementos se detallan a continuación, organizados cronológicamente según las reuniones y actividades realizadas entre 2022 y 2025 y que reflejan la opinión y acuerdos de los participantes: El **Consejo inaugural (2022)**, en la primera reunión del Consejo de Graduados, los participantes destacaron la formación integral recibida durante el Programa, especialmente en aspectos vinculados con las metodologías activas, el uso de entornos virtuales y el desarrollo de competencias investigativas. La **Segunda reunión (2023)**, durante esta reunión, los egresados plantearon la importancia de reforzar la oferta de talleres y charlas temáticas, incorporando contenidos relacionados con habilidades blandas, herramientas digitales y otros temas de interés personal y profesional. La **Planificación estratégica (2024)**, en este periodo, se acordó consolidar las actividades de fidelización mediante la realización de dos encuentros de egresados: “Nuevos Horizontes Educativos” y “Uniando Prácticas Innovadoras”, con el objetivo de promover la actualización profesional y el fortalecimiento de redes colaborativas. Además, se estableció la participación activa de los graduados en el Congreso CIEI y en el Congreso Internacional de Innovación Educativa, instancias que permiten visibilizar el trabajo de la comunidad Alumni. La **Proyección y expansión (2025)**, para este año, los acuerdos se enfocaron en la internacionalización y en la consolidación de redes profesionales que fortalezcan el vínculo entre los graduados y el Programa. Se definió que el encuentro anual de graduados constituirá la actividad central para visibilizar logros, compartir buenas prácticas y promover la generación de proyectos conjuntos. Asimismo, se reafirmó la relevancia del Congreso CIIDES 2025 como instancia clave para la vinculación nacional e internacional de la comunidad Alumni.

Situación laboral de los graduados

Los estudiantes formados por el Programa demuestran un desarrollo en el ámbito laboral de distintos campos disciplinarios, entre ellos: salud, ciencias sociales, ingeniería y educación, lo que evidencia el carácter transversal del Programa. De acuerdo con la ficha 3.7, existe un alto nivel de inserción laboral y continuidad profesional de los graduados del Programa, con un promedio de más del 80% que se mantiene en funciones docentes o de gestión académica tras la titulación. Destacan, además, trayectorias de progresión profesional, como el caso de graduados que, tras desempeñarse como docentes, asumen funciones como coordinadores de calidad, jefes de carrera o coordinadores de campos clínicos en sus instituciones. Estos cambios, observados especialmente en los años 2021 y 2023, reflejan la consolidación del perfil profesional que promueve el Programa, orientado a la docencia en educación superior y a la gestión educativa.

Satisfacción de estudiantes y graduados con el Programa

Las encuestas de 2024 muestran una alta valoración del MDS por parte de estudiantes y graduados. El 98% de los estudiantes considera que la información entregada es precisa y cumplida, reforzando la transparencia institucional; el 95% reconoce canales para expresar inquietudes, y el 99% está satisfecho con la formación, afirmando que volvería a elegir la institución. Entre los graduados, el 98% percibe claridad en los procedimientos y valora las competencias adquiridas, un 97% destaca el impacto positivo en su desarrollo profesional y académico, y un 92% volvería a elegir el Programa. Ambos grupos coinciden en la veracidad de la información, la claridad administrativa y la utilidad de los aprendizajes, lo que respalda la efectividad y reputación del Programa. Véase **Tabla 39**.

Tabla 39: Nivel de satisfacción general de estudiantes y graduados con el Programa.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
La información difundida del Programa es verídica y se cumple	98%

Existen instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del Programa.	95%
Estoy completamente satisfecho con la formación de postgrado recibida en esta institución	99%
Si tuviera la oportunidad de elegir otra vez dónde estudiar este Programa de postgrado, optaría nuevamente por esta institución.	99%
Graduados	
El proceso de obtención del grado estaba claramente establecido y reglamentado	98%
Los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados en el Programa los puedo aplicar en mi ejercicio profesional o desarrollo académico.	98%
La información difundida del Programa es verídica y se cumple	99%
En términos generales, se puede señalar que la formación que recibí fue de calidad	97%
La formación entregada ha impactado positivamente en mi desempeño académico o profesional	97%
Elegiría nuevamente este Programa	92%

Fuente. Elaboración propia en base a encuesta de satisfacción 2024

Fortalezas:

-Se sustenta que el Programa cuenta con un sistema robusto de gestión y monitoreo de la trayectoria estudiantil, apoyado en plataformas como Banner, Canvas y Power BI. Estas herramientas permiten un seguimiento preciso del avance académico, facilitando la toma de decisiones oportunas tanto en el ámbito académico como administrativo. Asimismo, con tecnología robusta y en constante mejora, lo que garantiza la operatividad de la modalidad online, se destaca la integración entre el LMS, CRM y las plataformas de gestión académica.

-Queda demostrado que el Programa ha implementado un sistema de acompañamiento tutorial y académico bien articulado, con roles definidos entre tutoría, coordinación de Programa y cuerpo académico, lo que fortalece el seguimiento personalizado de los estudiantes. Esta estrategia integral favorece una atención oportuna, asegurando calidad en los procesos formativos y contribuyendo a los positivos resultados académicos. El Programa cuenta con mecanismos de evaluación interna sistemáticos, tales como el control de calidad (QA) antes del inicio de cada asignatura y la evaluación progresiva del perfil de egreso.

-El Programa presenta óptimos resultados en indicadores como tasa de aprobación, deserción, tasas de graduación total, graduación oportuna y tiempo de permanencia, producto de mejoras sostenidas implementadas en los procesos críticos que impactan en estos resultados como protocolos definidos para situaciones excepcionales o de alerta académica, con articulación efectiva entre CRM, coordinación y servicios institucionales.

-El Programa ha desarrollado un sistema estructurado de seguimiento a sus graduados, que incluye actividades de fidelización, consejo de Graduados, iniciativas de vinculación con el medio, entre otros. Estos mecanismos permiten obtener información actualizada sobre la inserción laboral y las trayectorias profesionales y académicas de los graduados, asegurando así el monitoreo y evaluación del resultado Programa. Además, el liderazgo activo del MDS en la relación con sus egresados, refuerza una cultura de pertenencia, participación y mejora continua.

Oportunidad de Mejora:

-Dado el número de graduados y la contribución de estos al subsistema de educación superior, se requiere instalar un mecanismo de evaluación de los resultados del seguimiento a graduados para la mejora continua del Programa.

Debilidad:

-No se observan debilidades.

Posicionamiento del criterio a examinar:

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 3. Cuerpo académico y áreas de desarrollo profesional o investigación

2.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES

El cuerpo académico del Programa se organiza conforme al D.U.N 2372/2016 de la UNAB (**Anexo obligatorio N° 7**) que regula los programas de magíster en aspectos como estructura, requisitos de admisión y procedimientos académicos y administrativos. Esta normativa se complementa con el Reglamento Interno del Programa (RIP) (**Anexo obligatorio N°3**), que detalla las funciones y composición del cuerpo académico. Según el Título Quinto, Artículo 23º, el cuerpo académico está compuesto por profesores del núcleo, colaboradores y visitantes (artículo 26º) jerarquizados como Asistentes, Asociados o Titulares, con grado de Magíster o Doctor, trayectoria demostrable en las líneas de desarrollo del Programa y participación activa en líneas de investigación estables y reconocidas. El Artículo 25º establece que el Comité Académico puede recomendar la invitación de profesores de otras unidades académicas o universidades nacionales e internacionales, quienes pueden participar en actividades como docencia, y en comités de tesis, según lo determine el Director del Programa con respaldo del Comité Académico. De acuerdo con el Artículo 27º del RIP, los profesores del núcleo tienen dedicación a actividades de docencia, dirección de Actividad Final de Graduación, investigación y administración del Programa, con un mínimo de cuatro integrantes, asegurando que el 75% cumpla con los criterios 4 y 5 para magísteres profesionales establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Finalmente, el Artículo 29º señala que la incorporación al núcleo debe ser propuesta por el Director del Programa al Decano, con la recomendación del Comité Académico.

Actualmente, el cuerpo académico del Programa, **Tabla 40**, está compuesto por 25 integrantes, de los cuales 11 corresponden a profesores de núcleo y 14 a colaboradores. De los 25 académicos 9 son jornada completa a la institución y 3 de ellos académicos jornada completa al Programa. Del total, el 80% (20 académicos) posee el grado de Doctor y el 20% restante (5 académicos) cuenta con grado de Magíster. Todos los integrantes del cuerpo académico destacan por una trayectoria sólida, verificable en el ámbito de la Pedagogía y la Didáctica, lo que garantiza una formación especializada y de calidad para el desarrollo del Programa.

Tabla 40: Integrantes del cuerpo académico del Programa.

Académico(a)	Cargo/rol en el Programa	Académico(a)	Cargo/rol en el Programa
1.- Dra. Damaris Roy Sadradín	Directora Presidenta del Comité Académico. Miembro del Núcleo.	13.- Mg. Victoria Peña Caldera	Docente colaboradora
2.- Dr. Juan Pablo Catalán Cueto	Miembro del Comité Académico y Núcleo.	14.- Dra. Paola Juica Martínez	Docente colaborador
3.- Dr. Cristian Céspedes Carreño	Miembro del Núcleo	15.- Dr. Héctor Mellado López	Docente colaboradora
4.- Dra. Camila Leigh González	Miembro del Núcleo	16.- Dra. Jacqueline Abarca González	Docente colaboradora
5.- Mg. Carolina Chacana Yorda	Secretaria Académica del MDS Miembro del Comité Académico y del Núcleo	17.- Dra. Nicole Ernst Juzan	Docente colaboradora
6.- Dr. Rodrigo Sanhueza Mendoza	Miembro del Núcleo	18.- Dra. Leydis Morejón Rodríguez	Docente colaboradora
7.- Dra. Olga Agudelo Velásquez	Miembro del Núcleo	19.- Dra. Sandra Arellano Correa	Docente colaboradora
8.- Dra. Paula Riquelme Bravo	Miembro del Comité Académico y del Núcleo	20.- Dra. Margarita Aravena Gaete	Docente colaboradora
9.-Dr. Alejandro Pérez Carvajal	Miembro del Núcleo	21.- Dra. Diana Flores Noya	Docente colaborador
10.- Mg. Mabel Valenzuela Galdames	Miembro del Núcleo	22.- Dr. Emilio Rodríguez Macayo	Docente colaboradora
11- Dr. Sergio Fuentealba Urrea	Miembro del Núcleo	23.- Dra. Andrea Figueroa Vargas	Docente colaborador
12.- Mg. Milena Vega Díaz	Coordinadora de Actividad de Finalización de grado Docente colaboradora	24.- Mg. Wilsy Michel Fernández	Docente colaboradora
		25.- Dra. Gabriela Vásquez Leyton	Docente colaboradora

El núcleo del Programa está conformado por un equipo académico calificado, compuesto por 11 integrantes. De ellos, 9 cuentan con grado de Doctor (81,8 %) y 2 con grado de Magíster (18,2 %), lo que evidencia una formación de posgrado sólida que contribuye significativamente a la calidad del Programa. La edad promedio del núcleo es de 47 años, y el 100 % de sus integrantes posee contrato con la Institución, según consta en Tabla 4.1, Ficha de Datos. La selección de los académicos colaboradores se realiza mediante el análisis de antecedentes profesionales y entrevistas, y su permanencia está sujeta a los resultados de la evaluación docente. Este proceso asegura transparencia y garantiza la pertinencia y diversidad temática en las asignaturas impartidas.

El cuerpo colaborador presenta una edad promedio de 48 años y experiencia en instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. Más del 50 % de sus miembros posee experiencia nacional e internacional en sus respectivas áreas. Además, el 74 % ha trabajado en el Programa durante más de cinco años, demostrando una alta fidelización. Su participación activa en colectivos de asignaturas y en las actividades de la ruta formativa refleja un compromiso constante con la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cuerpo académico del Programa desempeña un rol integral en la gestión académica, la investigación aplicada y la vinculación con el medio. Su articulación efectiva garantiza la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de competencias profesionales alineadas con las demandas del mercado, la innovación educativa, mediante metodologías actualizadas y colaborativas y la consolidación del Programa como un referente en la formación docente para la educación superior, tanto a nivel nacional como internacional. De esta manera, el trabajo conjunto del cuerpo académico asegura el cumplimiento de los objetivos del Programa, fortaleciendo su impacto y contribución al desarrollo educativo y profesional.

Dedicación de académicos al Programa

En la ficha integrada, la tabla 4.1 muestra que el cuerpo académico permanente (núcleo y comité académico) compromete al Programa un total de 255 horas semanales, lo que corresponde al 55.2% del total de horas académicas a la Universidad (255 de 418 hrs.), cifra considerada adecuada si se tiene en cuenta que el 100% de estos académicos mantiene vinculación formal con la Universidad en dependencia de su jornada laboral, varios académicos además de sus responsabilidades en el Magíster, desarrollan labores de gestión, docencia e investigación en la Institución.

La distribución de estas horas evidencia un marcado énfasis en la gestión y conducción académica. En efecto, 74 horas semanales (29%) se destinan a tareas de gestión académica vinculadas principalmente al núcleo y al comité académico del Programa; la docencia directa representa 127 horas (49,8%); mientras que 54 horas (21,1%) corresponden a actividades de investigación asociadas al Programa. Este equilibrio confirma el involucramiento activo del cuerpo académico tanto en la conducción del Magíster como en los procesos de docencia e investigación, lo que refuerza el carácter profesional del Programa. Asimismo, los docentes colaboradores no solo participan en la docencia, sino también en proyectos de investigación y actividades de bidireccionalidad vinculadas a la Vinculación con el Medio (VcM). De los 14 colaboradores, más del 50% ha publicado junto a estudiantes del Programa, además de participar en congresos nacionales e internacionales. También han contribuido a la elaboración de los 11 libros publicados por el Magíster, destinados a fomentar la reflexión nacional en torno a la educación superior. La mayor cantidad de horas al Programa la dedica a la docencia con 54 hrs. En lo relativo al Comité Académico, este concentra la totalidad de las horas de gestión dedicadas al Programa (74 hrs./semana). La mayor carga se ubica en la Dirección (30 hrs./semana), seguida de la Secretaría Académica (22 hrs./semana), orientada al seguimiento formativo de estudiantes y docentes, además de la planificación y gestión administrativa. Por la relevancia de la AFG la figura de Coordinación se encuentra a cargo de una docente colaboradora

con dedicación de 30hrs./semana al acompañamiento de procesos formativos tanto en docentes como estudiantes que se encuentran en esta instancia.

La mayor parte del tiempo del cuerpo académico se dedica a la docencia directa, lo que refuerza el carácter formativo y profesional del Programa. Al mismo tiempo, la proporción destinada a gestión académica y a investigación asegura un modelo equilibrado que combina conducción estratégica, producción de conocimiento y enseñanza de calidad. Esta distribución confirma la coherencia del modelo académico del MDS, en el que la integración de docencia, gestión e investigación constituye un eje central para garantizar la excelencia y la mejora continua (Tabla 4.1 Ficha de datos).

Equidad de Género en el Cuerpo Académico.

El cuerpo académico del Programa evidencia una marcada presencia femenina: 17 mujeres (68%) y 8 hombres (32%), lo que se observa tanto en el núcleo como en el grupo de colaboradores. Asimismo, la dirección del Programa está actualmente a cargo de una mujer, lo que refuerza el compromiso institucional con la equidad de género en los espacios de liderazgo académico.

El predominio femenino registrado en la Tabla refleja un rasgo distintivo del Programa, que se alinea con las políticas institucionales orientadas a promover la equidad de género en la docencia, la investigación y la gestión académica. Desde 2021, la UNAB cuenta con el Comité para la Equidad de Género y Liderazgo Femenino, instancia que fomenta una cultura organizacional inclusiva y participativa. A ello se suma la Política Integral de Convivencia, Inclusión, Promoción del Respeto y Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género (2017), que asegura un ambiente de respeto y equidad en la comunidad universitaria (**Anexo Complementario N°9**).

En síntesis, la combinación de una normativa clara, instancias institucionales específicas y acciones concretas en los ámbitos de liderazgo, docencia e investigación confirma el compromiso sostenido del Programa y de la UNAB con la equidad de género como principio transversal de su quehacer académico.

Profesores Visitantes

En la **Tabla 4.4** de la Ficha de datos, se presentan los profesores visitantes provenientes de otras unidades académicas, así como de universidades nacionales e internacionales. Estos académicos aportan su experiencia y reconocimiento en el área disciplinar mediante diversas actividades pedagógicas, tales como docencia, charlas, webinars, talleres y congresos. Su participación contribuye de manera significativa al fortalecimiento de las líneas de desarrollo del Magíster, promoviendo tanto la docencia como la investigación. La incorporación de estos profesores visitantes enriquece la formación de estudiantes, graduados y del propio cuerpo académico, ampliando las perspectivas y consolidando la proyección del Programa.

Durante el periodo 2021–2025, el Programa ha contado con la participación de 53 profesores visitantes, quienes desarrollaron un total de 55 actividades académicas. Estas se enfocaron en el fortalecimiento de Competencias Docentes para la implementación de actividades curriculares centradas en el estudiante y en Aprendizaje Activo en el contexto de Educación Superior. Se observa, además, un crecimiento sostenido en la realización de estas actividades: en 2021 se recibieron 3 visitas de profesores; en 2022 y 2023, la cifra aumentó a 10 visitas por año; en 2024 el número prácticamente se duplicó, alcanzando 27 profesores visitantes; y, en el primer semestre de 2025, ya han participado 7 académicos invitados.

Participación de académicos en otros claustros

De los once integrantes del núcleo del programa, seis participan en núcleos de otros programas de Doctorado y/o Magíster de la misma Institución, (Tabla 4.3, Ficha de datos). Asimismo, cinco académicos (33,3%) se desempeñan como profesores visitantes en programas de Magíster y

Doctorado en instituciones extranjeras. Esta vinculación fortalece el intercambio de experiencias e iniciativas académicas conjuntas, tales como la organización de congresos, la realización de publicaciones y el desarrollo de proyectos de investigación. Asimismo, permite una actualización permanente de sus contenidos y metodologías, así como una mayor vinculación con el conocimiento en el campo de la educación.

Experiencia en dirección de tesis o AFG

El 100% de los integrantes del núcleo cuenta con experiencia en la dirección de tesis o AFG de postgrado (tesis o AFG terminadas). Durante el periodo 2021–2025, el 100% han dirigido AFG de Magíster, cumpliendo así con una de las funciones centrales del núcleo. Asimismo, un 45,4% ha dirigido tesis a nivel doctoral (Véase **Tabla 4.5 Ficha de datos**).

En síntesis, el 100% del núcleo cuenta con experiencia como director de actividad de finalización de grado en diversas modalidades. El 100% ha realizado ponencias en congresos nacionales e internacionales, publicaciones indexadas, capítulo de libros y publicaciones con los estudiantes del programa. El 100% ha impartido docencia nacional y/o internacional, así como participación en proyectos de investigación. El 81,8% ha tenido algún reconocimiento en el ámbito de desarrollo del Programa. El 45,4% de los académicos ha participado como docente de nivel doctoral en su área de investigación en una IES en América Latina. El 100% de los académicos forma parte de una red de colaboración del área del Magister. El 100% del núcleo ha realizado publicaciones indexadas en idioma español. A su vez un 71% en inglés y un 100% ha publicado en libros de impacto en Iberoamérica. De los integrantes del núcleo, un 36,3% cuenta con experiencia en investigación postdoctoral en las áreas del Magister.

Líneas de desarrollo asociadas al cuerpo académico permanente

Tanto el núcleo, como los profesores colaboradores, tributan de forma equilibrada a las dos líneas de desarrollo declaradas en el D.U.N 2306/2021 del Programa. El cuerpo académico sustenta su experiencia de manera sólida en las distintas actividades formativas e investigativas del Programa. La sinergia entre el núcleo, centrado en investigación e innovación pedagógica, y los colaboradores, enfocados en la actualización disciplinar y transferencia de experiencias prácticas, permite al Programa articular de manera efectiva la investigación, la docencia y la vinculación con el medio. Esta convergencia fortalece no solo la pertinencia y actualización del currículo, sino también la capacidad del Programa para responder a los desafíos contemporáneos de la educación superior, potenciando la formación integral de sus estudiantes y el impacto en el contexto profesional y académico. Además, fomenta un ecosistema dinámico que impulsa la innovación educativa y el desarrollo de proyectos colaborativos, permitiendo una permanente retroalimentación entre teoría y práctica, lo que asegura la sostenibilidad y proyección del Programa en el tiempo.

En función de la **tabla 4.6** de la Ficha de datos, se identifican las siguientes consideraciones: A nivel global, se verifica una distribución homogénea y equilibrada del cuerpo académico permanente entre las líneas declaradas por el Programa. A nivel de núcleo, un 45,4% tributa a la línea de desarrollo Aprendizaje Activo en el contexto de Educación Superior y un 54,5 % a la línea de Competencias Docentes para la implementación de actividades curriculares centradas en el estudiante. El 50% del cuerpo académico colaboradores tributa a la línea de desarrollo Aprendizaje Activo en el contexto de Educación Superior y a la línea de Competencias Docentes para la implementación de actividades curriculares centradas en el estudiante. El Programa garantiza que las líneas de desarrollo y la trayectoria de los académicos estén alineadas con los objetivos definidos, a través de criterios explícitos que son declarados y conocidos en el plan de estudios. Esta articulación no solo asegura la coherencia entre el cuerpo académico y los lineamientos estratégicos, sino que también fortalece su capacidad para cumplir con los estándares de calidad y pertinencia en la educación superior. (Ficha Datos, tabla 4.6). La contribución del cuerpo académico

se sustenta de manera objetiva en diversos tipos de productos de investigación, tales como: Proyectos aplicados, que responden a los desafíos del contexto académico y profesional; Publicaciones científicas, en revistas indexadas y editoriales reconocidas, que demuestran un compromiso con la difusión del conocimiento actualizado y; Participación activa en eventos académicos nacionales e internacionales, incluyendo congresos, seminarios y redes colaborativas, lo que posiciona al Programa en el ámbito nacional e internacional.

2.3. PRODUCTIVIDAD DEL NÚCLEO

Análisis de la productividad del cuerpo académico permanente para los últimos cinco años considerando el periodo 2020-2024 (Ficha Integrada, tabla 4.7). A continuación, se presenta el detalle de estas actividades que demuestran la productividad del núcleo y el cumplimiento de los indicadores de productividad exigidos por la CNA, tanto a nivel individual como grupal (Véase **Tabla 41**)

Tabla 41. Productividad de los académicos del núcleo del Programa

	Nombre académico	Ingreso al Programa	Ponencias en conferencias, mesas redondas, paneles de expertos en congresos nacionales y/o internacionales, reuniones en sociedades científicas del área	Asesorías técnicas y/o consultorías nacionales o internacionales en el ámbito de la educación	Premios y distinciones en el área de especialización	Proyectos de investigación y/o intervención en áreas de desarrollo del magister	Publicaciones en revista de divulgación profesional o académica
1	Damarys Roy Sadradín	2013	22	9	5	6	15
2	Camila Alejandra Leigh González	2021	14	0	4	2	12
3	Carolina Chacana Yorda	2019	15	1	1	2	6
4	Juan Pablo Catalán Cueto	2012	21	4	6	5	25
5	Cristian Céspedes Carreño	2021	4	2	2	3	19
6	Olga Lucía Agudelo Velásquez	2023	28	4	4	6	14
7	Rodrigo Sanhueza Mendoza	2024	4	5	0	3	8
8	Paula Riquelme Bravo	2021	3	5	1	3	5
9	Alejandro Pérez Carvajal	2020	6	3	3	3	15
10	Mabel Valenzuela Galdames	2014	19	6	1	1	3
11	Sergio Fuentealba Urra	2023	4	2	0	3	13
TOTAL:			140	41	27	37	135

Fuente. Extracto de ficha integrada, Tabla 4.7

De los datos expuestos en la tabla anterior se evidencia los 11 académicos núcleo cumplen en un 100% con las orientaciones de productividad individual establecidas por la CNA para el área, superando ampliamente las exigencias mínimas de cumplir con al menos tres criterios.

En cuanto a la orientación grupal, se exige que el 75% del núcleo cumpla con los criterios 4 y 5 de la orientación individual, referidos a la experiencia profesional práctica y a las publicaciones en revistas académicas, condición que se cumple en su totalidad. Este desempeño refleja un equilibrio y solidez en las contribuciones del cuerpo académico núcleo, consolidando su impacto en la investigación aplicada, la intervención educativa y la difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas y la participación en instancias académicas nacionales e internacionales.

DEFINICIONES REGLAMENTARIAS

El cuerpo académico del Programa responde adecuadamente a su naturaleza profesionalizante tributa apropiadamente a las líneas de desarrollo declaradas. El Reglamento interno del Programa establece los procedimientos y criterios que deben cumplir los académicos para ser incluidos como

profesores del núcleo, y como colaboradores. Solo los profesores del núcleo pueden actuar como director de Actividad Final de Grado (AFG).

Jerarquización

La institución cuenta con un sistema de jerarquización único de sus académicos, regido por el Reglamento de Jerarquización Académica (D.U. N 2420/2017; **(Anexo Obligatorio N° 3)**), en el que se definen los requisitos que debe cumplir cada académico para su jerarquización como profesor titular, asociado, asistente o instructor, así como los requisitos de promoción y permanencia en cada jerarquía. En cada Facultad existe una comisión de jerarquización especialmente designada para llevar a cabo este proceso, la que define las categorías de instructor y asistente, y envía las propuestas de categorización de profesores titulares y asociados a la Comisión Central de Evaluación Académica de la UNAB. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la categoría que corresponde reconocer a los académicos. Los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los cinco días posteriores a la notificación. La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular y Asociado es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Institución. Para cada categoría existen una serie de requisitos académicos a demostrar, y se pueden resumir así: Instructor, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular.

La Comisión de Jerarquización de cada facultad pondera los siguientes criterios para la evaluación académica: las realizaciones del académico en docencia de pre y postgrado, investigación, vinculación con el medio y/o labores de gestión académica, la contribución del académico a la Institución y al país, el análisis de aptitudes y potencialidades de desarrollo académico y las realizaciones académicas y profesionales alcanzadas, los estudios de postgrado, postítulo y especialización vinculados al quehacer académico del docente evaluado, dedicación y calidad de la docencia que imparte, publicaciones y otras tareas análogas y el liderazgo académico.

Los profesores que conforman el cuerpo académico permanente del Programa responden a una de las tres más altas jerarquías: titular, asociado y asistente, y tienen una reconocida experiencia en docencia en educación superior o investigación. (Véase **Tabla 42**).

Tabla 42: Jerarquización del Cuerpo académico del Programa

Académico(a)		Jerarquía actual
1.- Dra. Damaris Roy Sadradín	Núcleo	Asociado
2.- Dr. Juan Pablo Catalán Cueto	Núcleo	Asociado
3.- Dr. Cristian Céspedes Carreño	Núcleo	Asistente
4.- Dra. Camila Leigh González	Núcleo	Asistente
5.- Mg. Carolina Chacana Yordá	Núcleo	Asistente
6.- Dr. Rodrigo Sanhueza Mendoza	Núcleo	*Asociado
7.- Dra. Olga Agudelo Velásquez	Núcleo	*Asociada
8.- Dra. Paula Riquelme Bravo	Núcleo	Asociado
9.-Dr. Alejandro Pérez Carvajal	Núcleo	Asociado
10.- Mg. Mabel Valenzuela Galdames	Núcleo	*Asistente
11.- Dr. Sergio Fuentealba Urrea	Núcleo	Asistente
12.- Mg. Victoria Peña Caldera	Colaborador	Asistente adjunto
13.- Mg. Milena Vega Díaz	Colaborador	Asistente adjunto
14.- Dra. Paola Juica Martínez	Colaborador	Asistente adjunto
15.- Dr. Héctor Mellado López	Colaborador	Asistente adjunto
16.- Dra. Jacqueline Abarca González	Colaborador	Asociado adjunto
17.- Dra. Nicole Ernst Juzan	Colaborador	Asistente adjunto
18.- Dra. Leydis Morejón Rodríguez	Colaborador	Asistente adjunto
19.- Dra. Sandra Arellano Correa	Colaborador	Asistente
20.- Dra. Margarita Aravena Gaete	Colaborador	Asociado adjunto
21.- Dra. Diana Flores Noya	Colaborador	Asistente adjunto
22.- Dr. Emilio Rodríguez Macayo	Colaborador	Asistente adjunto
23.- Dra. Andrea Figueroa Vargas	Colaborador	Asistente adjunto

24.- Mg. Wilsy Michel Fernández	Colaborador	Asistente adjunto
25.- Dra. Gabriela Vásquez Leyton	Colaborador	Asociado

Fuente: Elaboración propia en base a la Ficha integrada, Tabla ficha 4.1

A partir de la tabla anterior, se observa que el 54,5 % de los docentes núcleo cuentan con la jerarquía de profesor asociado y el 45,4% restante son asistente. En el caso de los académicos colaboradores el 21% tiene jerarquía de asociado y 78,5% del asistente.

2.4. SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS

El Magíster cuenta con suficiente reglamentación institucional y específica para regular la incorporación de sus académicos. Según el art. 23 del RIP, el Cuerpo Académico del MDS, está conformado por profesionales que poseen la jerarquía de profesor Asistente, Asociado o Titular, que cuentan con el grado académico de Magíster o Doctor, presenten una trayectoria adecuada y demostrable en la disciplina y/o líneas de desarrollo del Programa y que cuentan con líneas de investigación activas, estables y reconocidas. Además, podrán también asumir dicha función quienes, aunque no cumplan con el requisito antes señalado, sean reconocidos por su excelencia en conocimientos, investigación, experiencia profesional, publicaciones u otras actividades, los que deberán ser aprobados por la Vicerrectoría Académica. La incorporación de académicos al Núcleo es propuesta por la Dirección del Programa al Decano/a de la Facultad, con la recomendación del Comité Académico, siempre respetando lo estipulado en el Artículo 25º RIP (**Anexo obligatorio N° 3**) y conforme al Artículo 4º de D.U.N° 1844/2011 y a la Resolución N°88436/2016 (**Anexo obligatorio N° 12**), respecto a los requisitos generales de ingreso de Académicos a la Universidad Andrés Bello.

Por su parte, los profesores colaboradores según el artículo 30, son académicos con dedicación parcial al Programa, provenientes de la Universidad u otras instituciones de investigación o educación superior. Participan regularmente en diversas actividades académicas, asignadas por la Dirección con el visto bueno del Comité Académico. Su selección se realiza mediante análisis de antecedentes y entrevista, y su continuidad depende de los resultados de la evaluación docente. Este proceso busca asegurar transparencia, diversidad temática en la oferta académica y una vinculación sostenida con el Programa. Todas las funciones específicas de los académicos que imparten docencia están señaladas en forma explícita en el artículo 34 del Reglamento Interno (ver **Anexo Obligatorio 3**).

2.5. EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación académica es un proceso sistemático y consolidado, el cual se basa en dos herramientas que son parte de los procesos centralizados que lidera la Vicerrectoría Académica (VRA). Asimismo, proporciona información valiosa tanto para la toma de decisiones como para la implementación de mecanismos de mejoramiento de la calidad de la docencia, objetivo estratégico que ha sido definido en el plan de desarrollo institucional. Respecto a la evaluación de los académicos, se ha establecido dos mecanismos formales:

Compromiso Académico (para docentes jornada) a través de la plataforma de manera semestral, los académicos regulares establecen sus compromisos, que consisten en las tareas de docencia, extensión, administración y en algunos casos de investigación. Estos son presentados formalmente a los niveles directivos correspondientes y evaluados una vez finalizado el semestre en consideración a la Autoevaluación, Evaluación y Retroalimentación del proceso que se realiza directamente con director/a del Programa que se traduce en las siguientes acciones:

Autoevaluación por parte del académico en plataforma en cuanto al cumplimiento de los objetivos y acciones determinadas ubicado en un % de logro; Evaluación por parte de jefatura /director/a del

Programa en plataforma; Proceso de calibración de RRHH; Retroalimentación entre docente y dirección del Programa.

Evaluación docente: Encuesta docente fin de asignatura

La evaluación se aplica al finalizar cada asignatura y tiene como propósito principal contribuir a la mejora continua del Programa, más que constituir una instancia sancionatoria o reglamentaria. Estas encuestas, respondidas por los estudiantes, contienen un total de 16 preguntas. Las preguntas abordan aspectos relativos a la enseñanza para el aprendizaje y permiten entregar sugerencias específicas para el ejercicio docente. Las respuestas se expresan en una escala de 1 a 5, donde 1 equivale a “nunca”, 2 a “pocas veces”, 3 a “generalmente”, 4 a “muchas veces” y 5 a “siempre”. Para efectos de análisis, se considera como resultado positivo el porcentaje de respuestas que corresponde a los niveles 4 y 5.

Los resultados de las encuestas se encuentran disponibles en la plataforma Canvas, lo que permite a cada docente acceder de manera individual y clasificada por periodo académico a sus propios informes. Esta modalidad entrega retroalimentación oportuna, sin necesidad de esperar la finalización del semestre o del año académico, y facilita una mirada integral de los indicadores evaluados. Desde la Dirección del Programa, el acceso a los datos se realiza a través de Power BI, herramienta que permite consolidar y visualizar los resultados de manera dinámica. Este insumo se considera clave para la toma de decisiones pedagógicas y estratégicas, y se constituye en una fuente valiosa de retroalimentación para fortalecer la calidad del proceso de enseñanza.

La siguiente **Figura 6** presenta los resultados de las encuestas de evaluación docente aplicadas durante el año académico 2023. Se detalla el número total de encuestas enviadas, las respuestas obtenidas, la tasa de respuesta y los porcentajes de valoración positiva (niveles 4 y 5) para cada una de las 16 preguntas del instrumento. Esta información permite observar el desempeño por docente, así como los niveles generales de satisfacción estudiantil en relación con distintos aspectos de la docencia impartida en el Programa.

Figura 6: Resumen evaluación docente Año 2023: resultados encuestas docentes por docente y tasa de respuestas

P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17 % Recomend.
97 %	93 %	94 %	93 %	81 %	96 %	93 %	99 %	95 %	93 %	93 %	93 %	94 %	93 %	93 %	93 %	90 %
92 %	80 %	84 %	87 %	71 %	80 %	79 %	92 %	88 %	81 %	84 %	81 %	83 %	77 %	88 %	87 %	85 %
92 %	89 %	82 %	85 %	79 %	84 %	85 %	93 %	93 %	87 %	95 %	93 %	85 %	85 %	77 %	95 %	84 %
88 %	90 %	85 %	87 %	88 %	87 %	85 %	87 %	88 %	87 %	88 %	88 %	87 %	88 %	88 %	88 %	87 %
92 %	85 %	79 %	85 %	94 %	88 %	88 %	90 %	90 %	90 %	94 %	92 %	85 %	96 %	96 %	88 %	87 %
87 %	78 %	78 %	83 %	83 %	83 %	78 %	83 %	87 %	83 %	91 %	83 %	83 %	87 %	83 %	87 %	74 %
86 %	81 %	86 %	86 %	95 %	86 %	81 %	95 %	90 %	81 %	95 %	90 %	86 %	95 %	95 %	90 %	90 %
82 %	82 %	59 %	71 %	94 %	82 %	88 %	88 %	82 %	71 %	94 %	94 %	76 %	94 %	94 %	88 %	88 %
100 %	94 %	88 %	94 %	94 %	88 %	94 %	100 %	94 %	100 %	100 %	94 %	94 %	100 %	100 %	100 %	100 %
92 %	85 %	69 %	69 %	77 %	77 %	46 %	92 %	85 %	62 %	85 %	92 %	85 %	46 %	92 %	77 %	69 %
91 %	73 %	73 %	73 %	55 %	73 %	64 %	82 %	82 %	82 %	64 %	64 %	64 %	73 %	91 %	73 %	73 %
91 %	82 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %	91 %
100 %	100 %	90 %	90 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	90 %	100 %	100 %	100 %	100 %
91 %	86 %	83 %	86 %	82 %	86 %	84 %	92 %	90 %	86 %	90 %	88 %	86 %	87 %	89 %	89 %	85 %

Fuente: Plataforma Canvas

La **Figura 7** a continuación, resume los resultados obtenidos en las evaluaciones docentes correspondientes al año 2024. Al igual que en el periodo anterior, se incluyen datos desglosados por docente y pregunta, destacando la proporción de respuestas favorables. Estos resultados permiten realizar un seguimiento del desempeño docente y evaluar la consistencia o mejora en la percepción estudiantil respecto a la enseñanza, en el marco de un proceso de retroalimentación y mejora continua.

Figura 7: Resumen evaluación docente Año 2024: resultados encuestas docentes por docente y tasa de respuestas

P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17 % Recomend.
100 %	97 %	98 %	100 %	93 %	95 %	96 %	99 %	98 %	98 %	100 %	98 %	98 %	99 %	97 %	99 %	99 %
91 %	78 %	73 %	75 %	67 %	65 %	73 %	85 %	85 %	65 %	89 %	78 %	84 %	89 %	62 %	87 %	85 %
94 %	80 %	82 %	78 %	63 %	69 %	76 %	90 %	86 %	80 %	92 %	88 %	80 %	57 %	73 %	90 %	80 %
83 %	78 %	72 %	75 %	69 %	81 %	75 %	81 %	86 %	78 %	86 %	78 %	78 %	83 %	42 %	78 %	83 %
95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	91 %	95 %	95 %	100 %	100 %	95 %	95 %	100 %	100 %	100 %
90 %	81 %	76 %	81 %	67 %	81 %	81 %	90 %	71 %	76 %	76 %	81 %	76 %	57 %	86 %	86 %	76 %
90 %	75 %	65 %	95 %	80 %	65 %	80 %	100 %	85 %	95 %	100 %	100 %	80 %	90 %	80 %	80 %	90 %
89 %	79 %	84 %	84 %	79 %	84 %	79 %	84 %	89 %	79 %	89 %	84 %	84 %	89 %	89 %	84 %	84 %
89 %	89 %	78 %	83 %	83 %	89 %	67 %	89 %	83 %	78 %	100 %	89 %	83 %	89 %	67 %	83 %	89 %
100 %	88 %	88 %	88 %	100 %	88 %	100 %	88 %	88 %	88 %	100 %	88 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
88 %	13 %	63 %	63 %	38 %	63 %	50 %	100 %	25 %	50 %	75 %	75 %	75 %	88 %	75 %	88 %	50 %
67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	100 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %	67 %
100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	67 %	100 %	67 %	100 %	100 %	100 %	100 %	67 %	100 %	67 %	100 %	100 %
100 %	100 %	67 %	67 %	100 %	67 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
93 %	84 %	83 %	86 %	78 %	81 %	82 %	91 %	87 %	83 %	93 %	89 %	86 %	86 %	79 %	90 %	88 %

El análisis de los resultados de evaluación docente correspondientes a los años 2023 y 2024 revela una tendencia sostenida de alta satisfacción estudiantil respecto a la docencia impartida en el Programa. Ambos años muestran porcentajes de respuestas favorables (niveles 4 y 5) consistentes, superando ampliamente el 80% en la mayoría de las preguntas. En 2024, se observa un leve aumento en la media general respecto a 2023, especialmente en preguntas vinculadas a la recomendación del docente (P17) y a la claridad en la enseñanza (P1 y P12). Esto sugiere una mejora continua en aspectos clave de la práctica docente, lo que refuerza la efectividad de las estrategias de retroalimentación y acompañamiento implementadas por la Dirección del Programa.

2.6. CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

En el marco del compromiso institucional por fortalecer la calidad académica, el 71% del cuerpo académico permanente del Programa, incluyendo tanto al núcleo como a los colaboradores, ha participado en cursos básicos asincrónicos impartidos por la Universidad. Estos cursos abordan contenidos fundamentales como el Modelo Educativo Institucional y los Lineamientos Orientadores para la Docencia en UNAB, entregando herramientas orientadas a la mejora continua de las prácticas pedagógicas. Asimismo, el 100% de los académicos ha completado el curso de actualización sobre el uso de la plataforma CANVAS, asegurando su adecuada preparación en el manejo de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Estas instancias formativas tienen como objetivo garantizar que los docentes cuenten con una base sólida tanto en los principios pedagógicos institucionales como en el uso de tecnologías educativas actuales. Durante el proceso de transición desde la plataforma Blackboard a Canvas, se implementó la estrategia institucional de “Docentes Embajadores”, que consistió en asignar profesores en cada sede y facultad con el fin de apoyar a sus pares en la adaptación a la nueva plataforma. Complementariamente, se habilitó el sitio web canvasunab.unab.cl como recurso permanente de orientación y apoyo para docentes y estudiantes, reforzando así la integración efectiva del nuevo entorno virtual. En paralelo, la UNAB ofrece una variedad de diplomados gratuitos en formación docente, entre ellos: Diplomado en Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje Digital; Diplomado en Evaluación para el Aprendizaje en Educación Superior y; Diplomado en Docencia Universitaria en Contexto de Diversidad, entre otros.

Estos programas permiten a los académicos profundizar en metodologías de enseñanza y fortalecer sus competencias pedagógicas. La oferta de formación continua es comunicada a la Dirección del Programa, quien se encarga de difundirla entre los docentes a través de correos electrónicos y reuniones semestrales, fomentando su participación activa. Asimismo, la Institución ofrece talleres sincrónicos que complementan esta formación continua para proporcionar a los docentes herramientas prácticas y actualizadas para enriquecer su práctica educativa diaria. Entre ellos se encuentran: Recursos Tecnológicos en Canvas, y Talleres Biblioteca: Orientados a Tesis y Multibuscador. Además, los docentes deben realizar cursos requeridos a nivel institucional, tal es el caso de: Seguridad de la Información y Ciberseguridad UNAB, Código de Conducta y Ética, Ley 21.643: Cultura de respeto y buen trato, entre otros. **(Anexo Complementario Nº 10).**

Toda esta oferta académica de perfeccionamiento institucional es comunicada a la Dirección del Programa, la cual se encarga de informar y transmitir a todos los docentes las oportunidades de cursar estos programas de formación continua.

Para finalizar el criterio de cuerpo docentes, es relevante señalar que el equipo académico permanente ha permitido responder adecuadamente a los requerimientos del MDS, como se ha evidenciado en este apartado, a través de dedicación horaria, la experiencia en dirección de AFG, el cumplimiento de los criterios de productividad, la trayectoria académica, los resultados de la evaluación docente, las actividades complementarias a la docencia y la satisfacción positiva de los estudiantes. No obstante, el Programa considera necesario seguir incrementando el número de académicos núcleo, con el objetivo de mantener sus fortalezas, asegurar la calidad del Programa, atender de manera adecuada el número de estudiantes y enfrentar los desafíos futuros.

Nivel de Satisfacción del Cuerpo Académico

Los resultados de la encuesta realizada en 2024 reflejan una percepción altamente positiva del Programa, con un 100% de respuestas favorables en todos los ítems analizados. Este consenso evidencia un alto nivel de satisfacción en cuanto a la calidad académica y la gestión docente, lo que refleja la calidad académica, transparencia y efectividad en la docencia e investigación. (Véase **Tabla 43**)

Tabla 43. Nivel de satisfacción del cuerpo académico en aspectos generales del Programa.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
La trayectoria, productividad y sustentabilidad de los académicos permite responder adecuadamente a las líneas o áreas declaradas por el Programa.	100%
Los requisitos para ser parte del cuerpo académico, como parte del claustro o núcleo, colaborador o visitante, son claros y conocidos.	100%
Los académicos de la Unidad realizan investigación en el nivel de productividad adecuado para el carácter del Programa	100%
Las evaluaciones a las docentes realizadas por los estudiantes son útiles y contemplan los aspectos centrales de la actividad docente.	100%

Fuente. Elaboración propia en base a encuesta de satisfacción 20224

Satisfacción de Estudiantes y Graduados con el Cuerpo Académico.

La evaluación del cuerpo académico por parte de estudiantes y graduados muestra un alto nivel de satisfacción. Los resultados reflejan una percepción positiva en términos de conocimiento, trayectoria y gestión docente, con algunas áreas de mejora identificadas. Los estudiantes muestran una alta satisfacción, con valoraciones entre el 98% y el 100%. Por su parte, los graduados también presentan altos niveles de satisfacción (94%-99%). (Véase **Tabla 44**).

Tabla 44. Nivel de satisfacción de estudiantes y graduados y docentes respecto al cuerpo académico.

Pregunta	Respuestas favorables (%)2024
Estudiantes	
Los docentes de este Programa son académicos de prestigio y trayectoria reconocida en el ámbito investigativo y/o profesional.	100%
Existen mecanismos de evaluación docente adecuados.	98%
Los docentes del Programa poseen conocimientos teóricos y prácticos actualizados de la disciplina.	100%
Los docentes del Programa han cumplido mis expectativas.	99%
Existe un número suficiente de docentes que cubre todas las líneas de investigación o líneas de trabajo declaradas por el Programa.	100%
Mis profesores muestran un adecuado manejo de las plataformas digitales	99%
Graduados	
Los profesores del Programa poseían conocimiento teórico y práctico actualizado de la disciplina.	98%
Los profesores del Programa eran académicos de prestigio y trayectoria reconocida en el ámbito académico y/o profesional.	99%

Los académicos visitantes fueron exponentes de excelencia en su área.	98%
Existían mecanismos de evaluación de los profesores del Programa por parte de los estudiantes.	94%
Los académicos cubrieron sus expectativas.	95%
Mis profesores mostraron un adecuado manejo de las plataformas digitales	98%

Fuente: elaboración propia en base a encuesta de satisfacción 2024

Fortalezas

-El cuerpo académico destaca por sus niveles de competencias en investigación y docencia, a través de indicadores como su producción científica demostrable, cumpliendo con las orientaciones de productividad del área. Los resultados de las encuestas de los estudiantes, docentes y graduados (sobre 98% en todos los indicadores evaluados), respaldan la planta docente del Programa en este sentido. El cuerpo académico del Programa está conformado por un total de 25 docentes, de los cuales 11 integran el núcleo académico y los restantes se desempeñan como colaboradores. Dentro del núcleo, el 81,8% cuenta con el grado de Doctor, mientras que el 18,1% posee el grado de Magíster. Además, el 100% de los docentes del núcleo tiene contrato en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, lo que asegura una adecuada dedicación al desarrollo y consolidación del Programa.

-Todos los académicos permanentes se adscriben en las líneas de desarrollo declaradas por el Programa, y las sustentan equilibradamente. Asimismo, el 100% de los miembros del núcleo académico tienen experiencia en dirección de tesis y participación en proyectos de investigación, publicaciones y congresos nacionales e internacionales.

-Se cuenta con instrumentos adecuados para los procedimientos de selección y renovación del cuerpo académico. Estos mecanismos se desarrollaron en la búsqueda de eficiencia, transparencia y legitimidad de las decisiones de inclusión y desvinculación.

-Se observa una distribución equilibrada de género tanto en el núcleo académico como en el equipo de colaboradores. Esta paridad de género enriquece el ambiente formativo del Programa, aportando diversidad de perspectivas, favoreciendo la equidad y promoviendo un entorno inclusivo, en sintonía con los principios de la educación superior de calidad.

Oportunidad de Mejora:

-Impulsar la participación de los profesores colaboradores en participación conferencias, asesorías, proyectos y actividades de investigación del Programa (orientaciones individuales y grupales), con el fin de potenciar su productividad y avance progresivo al núcleo del Programa.

Debilidad:

-Incrementar progresivamente el número de académicos núcleo del Programa, con el objetivo de mantener sus fortalezas, asegurar la calidad del Programa, atender de manera adecuada el número de estudiantes y enfrentar los desafíos futuros.

Posicionamiento del criterio a examinar:

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

4.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La UNAB cuenta con normativas y reglamentos establecidos para guiar el desarrollo de sus programas de postgrado. Estas medidas buscan cumplir con la Misión y Visión de la institución, respaldadas por una estructura organizativa sólida que facilita la interacción entre los diversos participantes involucrados en la enseñanza y programas de postgrado. Esta estructura se divide en varios niveles, incluyendo la Vicerrectoría Académica (VRA), la Vicerrectoría de Desarrollo Profesional y la Vicerrectoría de Transformación Digital (D.U.N. 58-2024) a nivel central, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, y el Programa de Magíster en Docencia para la Educación Superior.

Nivel Central

Vicerrectoría Académica (VRA)

El MDS de la Universidad Andrés Bello se encuentra plenamente articulado con la estructura organizacional encargada del diseño de políticas y la gestión de los procesos académicos de pregrado, postgrado y educación continua. Este Programa tiene como propósito formar profesionales capaces de ejercer una docencia de excelencia en instituciones de educación superior, mediante la implementación de metodologías de aprendizaje activo y un enfoque centrado en el estudiante, en consonancia con el modelo educativo institucional.

La **Dirección Académica de Postgrado**, dependiente de la Vicerrectoría Académica, desempeña un rol estratégico en el aseguramiento de la calidad de los programas de magíster y especialidades. Esta unidad colabora con las facultades en la implementación de estándares institucionales, promueve la creación de nuevas ofertas formativas, apoya los procesos de acreditación, y provee información académica y curricular a los estudiantes. Asimismo, participa en el diseño y aplicación de instrumentos de apoyo al proceso formativo, contribuyendo así a garantizar una formación académica rigurosa, pertinente y alineada con los principios de calidad y eficiencia establecidos por la Universidad.

Vicerrectoría de Desarrollo Profesional, cumple un rol estratégico en la coordinación y respaldo de las iniciativas de formación continua y desarrollo profesional impulsadas por la universidad. A través de sus distintas unidades, gestiona la articulación de sinergias entre programas académicos, asegura la sustentabilidad financiera de magísteres, especialidades y actividades de educación continua, y lidera la creación de programas de asesoría y consultoría dirigidos a instituciones del sector público y privado. Sus acciones incluyen la vinculación con el medio laboral, la identificación de oportunidades de actualización y especialización, y la alineación de la oferta formativa con las demandas y tendencias del entorno. De esta forma, fortalece el vínculo institucional con el medio externo, enriquece la formación profesional y promueve la transferencia de conocimientos a contextos reales, contribuyendo a la empleabilidad y al desarrollo profesional continuo de estudiantes y egresados.

Vicerrectoría de Transformación Digital, se constituye como un socio estratégico para la incorporación de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, planificando, gestionando y evaluando la modernización de los sistemas tecnológicos institucionales. A través de sus distintas unidades, Impartición de Postgrado, Mejora Continua, Diseño Instruccional y Gestión de Tableros CANVAS, desarrolla funciones que incluyen la coordinación de tutores para el acompañamiento técnico de estudiantes, el seguimiento y canalización de requerimientos, la revisión y actualización de contenidos y recursos académicos, el diseño de cursos conforme a políticas institucionales de educación online y la gestión de herramientas de monitoreo en Power

BI. Su labor favorece la integración de estrategias educativas centradas en el estudiante, el uso de recursos didácticos innovadores y el fortalecimiento de la formación en entornos virtuales, mejorando la experiencia estudiantil y consolidando el posicionamiento nacional e internacional de la universidad en el ámbito de la educación digital.

Nivel Facultad de Educación y Ciencias Sociales

En la estructura organizacional de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, dos direcciones desempeñan funciones estratégicas para la gestión y desarrollo del MDS asegurando su alineación con los lineamientos institucionales y los estándares de calidad establecidos.

Dirección de Postgrados de la Facultad, es responsable de coordinar y ejecutar la gestión académica de los programas de magíster, doctorado, especialidades, diplomados y educación continua. Su labor principal es asegurar la implementación efectiva de las directrices definidas por la Dirección Académica de Postgrados, dependiente de la Vicerrectoría Académica, y contribuir al cumplimiento de metas académicas y financieras. Entre sus funciones específicas, destaca la optimización de la gestión presupuestaria de los programas de postgrado, el seguimiento de su desarrollo académico y la articulación de iniciativas y lineamientos provenientes de la Vicerrectoría de Desarrollo Profesional, lo cual fortalece la coherencia entre los programas de postgrado y las estrategias institucionales de formación continua.

Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, cumple un rol esencial en el fortalecimiento del sistema interno de evaluación y mejora continua. Coordina y ejecuta los lineamientos emanados desde la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, velando por el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales en todos los programas de la Facultad, incluidos los de pregrado y postgrado. En el contexto del MDS, esta dirección lidera los procesos de autoevaluación, apoya la preparación de informes para acreditaciones y promueve actividades que fortalecen la calidad académica, la toma de decisiones informadas y la respuesta oportuna a los desafíos del entorno educativo.

Nivel Programa: Organización Interna del Magíster

El MDS se encuentra estructurado conforme al Reglamento de Estudios de Magíster (D.U.N. 2372/2016), el cual regula la gestión interna de los programas de postgrado en la UNAB. Este reglamento establece claramente las funciones y responsabilidades del equipo directivo del Programa, incluyendo la coordinación académica, la administración curricular, la supervisión del cuerpo docente, la gestión del avance de los estudiantes y la articulación con los órganos centrales y facultativos de la Universidad. Esta estructura permite asegurar una gestión eficiente, transparente y orientada a la mejora continua del Programa.

A continuación, la **Figura 8** muestra la estructura jerárquica y funcional que permite la gestión académica, administrativa y de calidad del Programa:

Figura 8. Organigrama Magíster en Docencia para la Educación Superior



Fuente. Elaboración propia en base a reglamentación institucional UNAB

Respecto de la Dirección del Programa

De acuerdo con la normativa institucional, cada Programa de magíster debe contar con un director, quien es nombrado y removido por el Rector a través de decreto universitario, previa propuesta del Vicerrector Académico y considerando las sugerencias de los decanos respectivos.

Podrán ejercer este cargo los académicos que cumplan con los siguientes requisitos formales:

- Poseer el grado académico de magíster o doctor.
- Contar con una jerarquía académica reconocida por la Universidad (Profesor Asistente, Asociado o Titular).
- Mantener la condición de académico regular o adjunto.

El Director del Programa es responsable de la orientación, conducción y administración académica del mismo, en concordancia con las políticas institucionales y los reglamentos vigentes. En aquellas materias de competencia del Comité Académico, el director debe actuar en consulta con dicho órgano colegiado.

Actualmente, el Programa cuenta con una Directora designada mediante el DUN 2883-2022 (**Anexo Complementario 11**). Esta autoridad académica lidera la implementación de las políticas y normativas institucionales, asegurando que el Magíster en Docencia para la Educación Superior (MDS) se desarrolle bajo estándares de calidad y pertinencia. Entre sus funciones se encuentran la supervisión del proceso de admisión de postulantes, la coordinación de actividades académicas y la articulación permanente con el Comité Académico del Programa, promoviendo una gestión académica eficiente, participativa y orientada a la mejora continua.

En concordancia con lo dispuesto en el Artículo 38 del Reglamento General de Programas de Magíster D.U.N° 2372-2016, al Director del Programa le corresponden las siguientes atribuciones.

- Dirigir la ejecución y desarrollo del Programa y velar por el cumplimiento del plan de estudios vigente.
- Elaborar y gestionar la programación académica y presupuestaria anual del Programa de Magíster y proponer a la autoridad correspondiente.
- Velar por el cabal cumplimiento de la política académica y normas vigentes en materia de

Magíster.

- Asignar funciones de docencia a profesores regulares y adjuntos, resguardando la proporción entre actividades de investigación, gestión académica, guía de actividades finales de graduación, entre otras, según corresponda a la relación del docente con el Programa.
- Dirigir el proceso de selección de los postulantes al Programa.
- Dirigir el Comité Académico del Programa.
- Resolver todos los asuntos y solicitudes de convalidación, homologación, reincorporación, eliminación, entre otros planteadas por los alumnos.

El Director del Programa mantiene una comunicación directa y permanente con el Director de Postgrado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, quien actúa como canal formal de articulación con el Decano de la Facultad. Esta relación garantiza la coherencia entre la gestión del Programa y las definiciones estratégicas a nivel facultativo. Asimismo, el Director de Postgrado representa al Programa en el Consejo de Facultad, instancia en la que informa sobre su evolución, desempeño y cualquier situación relevante que incida en el funcionamiento académico, administrativo o de aseguramiento de la calidad del Magíster, asegurando así su adecuada integración en la planificación y toma de decisiones de la Facultad.

Comité Académico

El Comité Académico constituye un órgano colegiado de carácter asesor, que cumple una función estratégica en la toma de decisiones académicas y administrativas del Magíster en Docencia para la Educación Superior. Su existencia y funcionamiento están regulados por el Reglamento de Estudios de Magíster de la UNAB.

De acuerdo con la normativa institucional, este comité es nombrado por el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, a propuesta de la Directora del Programa está conformado por tres académicos regulares, todos ellos con jerarquía de profesor, grado académico de doctor, y trayectorias consolidadas en investigación. Estos integrantes forman parte del núcleo académico del Programa, lo que garantiza una base académica robusta para el desarrollo curricular y los procesos de aseguramiento de la calidad. La composición del comité responde a criterios de representación disciplinar, por lo que cada uno de sus miembros está vinculado a una de las dos líneas de desarrollo que estructuran el Programa.

Las funciones principales del Comité Académico incluyen:

- Evaluar y calificar los antecedentes de los postulantes y recomendar su admisión, reincorporación o rechazo al Programa.
- Recomendar al director del Programa la homologación o equivalencia de asignaturas y otras actividades curriculares realizadas por el postulante.
- Proponer y aprobar planes de estudios y actividades académicas del estudiante.
- Supervisar el cumplimiento de las exigencias del Programa por parte del estudiante y proponer la eliminación de aquellos estudiantes que no cumplen con los requisitos mínimos de permanencia en el Programa.
- Revisar y emitir su opinión sobre el proyecto de tesis o actividad de integración, propuesto por el tutor.
- Proponer los profesores que impartirán las diversas asignaturas y cursos del Programa, así como revisar y pronunciarse sobre el contenido de estos.
- Cautelar el desempeño de excelencia de los académicos y asegurar la evaluación docente correspondiente.
- Pronunciarse respecto a la incorporación o exclusión de miembros del núcleo académico

del Programa.

- Proponer a las instancias correspondientes las modificaciones curriculares o normativas del Programa.
- Incentivar y participar en los procesos de autoevaluación del Programa para efectos de la acreditación y reacreditación.
- Mantener registro de sus actividades y decisiones.

El actual Comité Académico del MDS, está integrado por su directora y 3 académicas regulares, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0118 con fecha 31 de marzo del 2025, (**Anexo Complementario 12**). Asimismo, el Programa ha procurado que el comité académico este conformado por paridad de género, evidenciado en la **Tabla 45**.

Tabla 45: Composición del comité académico

Nombre completo	Cargo o rol	Sexo	Años de inicio de actividades en el Programa	Año de Nombramiento en el cargo o rol
Damarys Roy Sadradin	Directora	Femenino	2013	2021
Juan Pablo Catalán Cueto	Miembro	Masculino	2013	2021
Paula Riquelme	Miembro	Femenino	2022	2022
Carolina Chacana Yorda	Miembro	Femenino	2019	2025

Fuente. Elaboración propia en base al Reglamento Interno del Programa

Según lo dispuesto en el Reglamento Interno del Programa, específicamente en su artículo 11, el Comité Académico debe sesionar al menos cuatro veces por semestre, lo que equivale a una reunión mensual. Cada sesión queda formalmente registrada mediante actas firmadas por la totalidad de los integrantes del comité, asegurando trazabilidad y respaldo documental para los procesos de gestión académica.

El Comité Académico se reúne periódicamente para analizar aspectos clave del funcionamiento del Programa, incluyendo el avance académico de los estudiantes, la evaluación de actividades curriculares y situaciones particulares que requieran la toma de decisiones extraordinarias. En estos casos, se realizan sesiones especiales que permiten dar respuesta oportuna a requerimientos internos o externos del entorno universitario.

Cabe destacar que todos los aspectos relacionados con las atribuciones de la Dirección del Programa y del Comité Académico se encuentran formalizados en el Reglamento de Estudios de Magíster, aprobado mediante el Decreto Universitario N.° 2372/2016. Este marco normativo establece con claridad las funciones, responsabilidades y facultades de cada componente de la estructura de gestión del Programa, garantizando la transparencia y coherencia institucional en los procesos de toma de decisiones.

Secretaría Académica de la Facultad.

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales (FECS) cuenta con unidades de secretaría de postgrado en sus sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, encargadas de brindar soporte administrativo y operativo a los programas de postgrado. En el caso del MDS, la secretaria académica desempeña un papel clave en la gestión del Programa, asegurando el cumplimiento de los estándares académicos y administrativos con 22 horas semanales dedicados a la gestión del Programa.

La Secretaría Académica tiene como función en el MDS:

- Apoyar la ejecución de las acciones correspondientes para la correcta implementación de la malla curricular de los diferentes programas, con el fin de asegurar el cumplimiento del perfil de egreso.
- Apoyar la ejecución de los procesos administrativos asociados a la gestión académica (evaluaciones, entrega oportuna de actas de notas en los tiempos definidos y control de asistencia), asegurando calidad en el cumplimiento de normativas y procedimientos establecidos.
- Monitorear, en conjunto con el director del Programa, las acciones ejecutadas en la línea del proceso de mejora continua.
- Analizar los indicadores asociados a los procesos académicos, con el fin de proponer mejoras y acciones correctivas en pro del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.
- Apoyar la ejecución de las actividades académicas y la programación de acuerdo con el plan de estudio, objetivos de los programas y los procedimientos establecidos.
- Coordinar, apoyar e informar a docentes y estudiantes en las acciones relacionadas con el proceso formativo, asegurando una comunicación efectiva y un acompañamiento continuo que contribuya al logro de los objetivos académicos.
- Atender las problemáticas de los alumnos de manera proactiva, proponiendo acciones de mejora asegurando la entrega de un servicio orientado a la satisfacción de estos.
- Coordinación de la EPE (Evaluación Progresiva del Perfil de Egreso), Assessment del aprendizaje: organización e implementación de la EPE inicial, intermedia y avanzada según calendario de impartición con los encargados correspondientes.

Coordinación de AFG del MDS

La Coordinación de la Actividad Final de Grado (AFG) cumple un rol estratégico en la articulación entre docentes y estudiantes, asegurando una ejecución rigurosa y eficiente de la asignatura final. Su gestión integral no solo garantiza el cumplimiento de los objetivos académicos establecidos, sino que también optimiza la experiencia formativa, promoviendo el cumplimiento de los procesos establecidos por el Programa y el logro de los aprendizajes, con 30 horas semanales dedicados a la gestión del Programa.

Funciones de la Coordinación de AFG en el MDS:

- Apoyar en las funciones del Secretario académico y dirección del Programa en acciones propias del Programa.
- Coordinar la impartición de cursos de AFG; comunicación de los cursos asignados a los docentes, inscripción y seguimiento académico de los estudiantes de AFG, trámites y solicitudes académicas y administrativas, atención de estudiantes que se encuentren en impartición, ubicación de estudiantes de continuidad o incorporación a la actividad final.
- Gestionar el desarrollo y seguimiento de las actividades finales de graduación (AFG), asegurando su correcta articulación con los objetivos de formación establecidos en el perfil de egreso del Programa
- Apoyar la ejecución de los procesos administrativos asociados a la gestión académica de la AFG: acceso y revisión de fichas académicas, evaluaciones, entrega oportuna de actas de notas en los tiempos definidos, entrega de documentos de la defensa del grado, entre otros, asegurando calidad en el cumplimiento de normativas y procedimientos establecidos.
- Apoyar en la Coordinación de assessment del aprendizaje (Evaluación Progresiva Avanzada) de cada curso de AFG según calendario de impartición y docentes informantes.

- Intermediaria entre el Programa y otras áreas de la universidad, facilitando la comunicación y resolución de gestiones internas con acciones de la AFG.

La articulación entre la Secretaría académica de la Facultad, la Coordinación de AFG y la Dirección del Programa constituye un pilar fundamental para el funcionamiento operativo y académico del Magíster en Docencia para la Educación Superior (MDS), considerando la formación avanzada de profesionales en el ámbito de la docencia universitaria, enmarcando su compromiso institucional con la mejora continua de la calidad educativa y la profesionalización de la enseñanza en la educación superior, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras, reflexivas y centradas en el estudiante.

El modelo de gestión implementado permite una clara división de funciones, en la que la Secretaría Académica y Coordinación Docente se encarga de asegurar la operatividad cotidiana del Programa, mientras que la Dirección y el Comité Académico pueden focalizar sus esfuerzos en la conducción estratégica, el desarrollo curricular y la evaluación de la calidad. Esta sinergia organizacional garantiza que los procesos administrativos y académicos se desarrollen de manera fluida, alineados con los objetivos de formación establecidos y los estándares institucionales.

Asimismo, el trabajo coordinado refuerza la calidad de la experiencia formativa, al velar que tanto los estudiantes como el cuerpo docente cuenten con condiciones óptimas para el aprendizaje y la enseñanza. Esto incluye una gestión eficiente de la planificación docente, recursos pedagógicos pertinentes, sistemas de atención oportuna a requerimientos académicos, y un entorno formativo organizado. De este modo, la articulación entre los distintos niveles de gestión no solo facilita la ejecución operativa del MDS, sino que también contribuye directamente a la consolidación de su propuesta formativa como un referente de calidad en el ámbito de la docencia universitaria.

Cuerpo Académico

Los profesores del núcleo constituyen la base académica estable, con participación directa en la docencia, dirección de actividades finales de graduación, investigación y gestión académica. Los colaboradores imparten asignaturas o actividades específicas, aportando diversidad temática y fortaleciendo la vinculación con el medio. Los visitantes participan en actividades puntuales como charlas, seminarios o clases magistrales, enriqueciendo la experiencia formativa e impulsando la proyección e internacionalización del Programa.

Mecanismo de seguimiento y evaluación sistemática de la gestión académica y administrativa del Programa

La gestión académica y administrativa del Programa se encuentra formalmente regulada a través de normativas claras D.U.N 2372-2016 y reglamento interno alineadas con el Modelo Educativo Institucional y el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) y cuenta con una diversidad de mecanismos institucionales y del Programa. **(Anexo Obligatorio 7)**

A nivel de **gestión académica**, se destacan algunos de los principales mecanismos:

- **Procesos de evaluación continua:** generando mejoras documentadas como ajustes curriculares y fortalecimiento del acompañamiento académico.
- **Seguimiento del Comité Académico:** este estamento analiza los resultados de la encuesta docente, junto con otros insumos como el cumplimiento de programas de capacitación docente (ej., uso de Canvas, educación inclusiva, innovación en docencia online), participación en la implantación de los cursos, cumplimiento de los procesos y plazos, indicadores académicos, proceso de admisión, ajustes curriculares, entre otros, según lo establece el Reglamento Interno del Programa.

- **Herramientas complementarias de monitoreo:** aplicación sistemática de encuestas (satisfacción, NPS); reuniones periódicas con docentes y estudiantes, sesiones especiales para quienes cursan el ciclo final y sus profesores guías; uso de los sistemas de gestión Banner y de analíticas de Canvas; análisis de reporte de áreas (vinculación con el medio, admisión, Alumni), reuniones periódicas del Comité Académico, resultados de Assessment y revisión continua de normativa, rúbricas y material bibliográfico, así como el seguimiento de indicadores de progresión.
- **Evaluación docente:** los estudiantes evalúan a los profesores al término del curso y los resultados permiten retroalimentar a los docentes y generar acciones de mejora.
- **Seguimiento de graduados:** mediante mecanismos institucionales, lo que permite fortalecer la retroalimentación.

A nivel de la **gestión administrativa**, se pueden señalar mecanismos como:

- **Evaluación de Objetivos de Desempeño:** a través de la definición anual de objetivos de evaluación de desempeño institucional y de Facultad, que contempla etapas como definición de objetivos, retroalimentación de avance a mitad de año y evaluación global de cumplimiento al cierre del año.
- **Monitoreo de metas e indicadores del plan de desarrollo del Programa:** mediante un tablero de seguimiento que consolida información proveniente de distintas unidades centrales, el cual se actualiza y retroalimenta periódicamente para reflejar el avance de metas e indicadores estratégicos. Este instrumento apoya la toma de decisiones del director del Programa y su Comité académico, facilitando la identificación oportuna de brechas y la definición de acciones de mejora que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo.
- **Gestión presupuestaria:** control, seguimiento y ejecución del presupuesto del Programa, lo que asegura sostenibilidad y rendición de cuentas.
- **Reuniones periódicas del director del programa con actores estratégicos:** que explicita la relación directa entre el director del Programa y la directora de Postgrado de Facultad y el director de Aseguramiento de la Calidad de Facultad, donde se revisan indicadores clave como tasa de egreso oportuno, retención al primer año, avance en las AFG, cumplimiento de capacitaciones docentes y progreso en la implantación de los cursos en modalidad online. Estas reuniones permiten articular acciones de mejora, alinear decisiones con directrices institucionales y asegurar la implantación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad a nivel de Facultad. Adicionalmente, existen instancias de coordinación con el Director Académico de Postgrado de la Vicerrectoría Académica para abordar temas institucionales más amplios y garantizar la coherencia de las decisiones del Programa con las políticas y objetivos estratégicos de la universidad.
- **Existencia y gestión de órgano colegiado (Comité Académico):** que asesora al director en la gestión académica y administrativa del Programa.
- **Plan de capacitación Institucional:** de cursos que mejoren la gestión, por ejemplo, de ética y probidad, prevención de acoso, uso de Canvas, entre otros.
- **Cumplimiento de las políticas y normativas:** relativas al desarrollo de los programas de Magíster, a través de inducciones, socialización de la información y procesos, reuniones periódicas, levantamiento de información.
- **Infraestructura y recursos:** aseguramiento de condiciones físicas y digitales: salas, bibliotecas, Canvas, conectividad.

Comunicación del Programa

El MDS cuenta con un sistema de comunicación estructurado que articula de forma permanente a la Dirección del Programa, el Comité Académico, los docentes y los estudiantes, favoreciendo una gestión académica transparente, participativa y alineada con los estándares institucionales. Las reuniones periódicas, que pueden incluir a académicos del núcleo y representantes estudiantiles, permiten una toma de decisiones inclusiva y, cuando es necesario, se amplían a otros docentes para enriquecer el análisis. El uso de herramientas tecnológicas, como una carpeta digital compartida en Drive con documentos clave, asegura transparencia, optimiza la coordinación y reduce la burocracia.

A nivel institucional, la Dirección del Programa canaliza la comunicación con instancias superiores a través de consejos de postgrado y de facultad, cuyas decisiones se transmiten al Comité Académico mediante reuniones o comunicaciones formales. Con estudiantes y docentes se combinan correos institucionales, reuniones y acceso permanente a materiales digitales, garantizando fluidez y oportunidad en la información. Este modelo integral, valorado en la autoevaluación 2024 con altos niveles de satisfacción, fortalece el aseguramiento de la calidad y se proyecta hacia una gestión más ágil con la incorporación de nuevas tecnologías académicas.

En síntesis, la dirección y coordinación sostiene de forma frecuente reuniones formales con los distintos estamentos del Programa, tal como se detalla en la **Tabla 46**.

Tabla 46: Reuniones del Programa con sus distintos estamentos realizadas en año académico 2024-Enero 2025

Actividad	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Ene
Inducción y bienvenida de la Dirección del Programa	x	X	x	x	x	x	x	x	x			
Bienvenida alumnos nuevos desde la asignatura 601	x	X	x	x	x	x	x	x				
Reuniones con delegados	x			x			x			x		
Reuniones cuerpo académico	x				x					X		
Reuniones comité Académico	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X		x
Reuniones Núcleo de investigadores	x		x		x		x		x			x
Consejo de graduados					x					X		
Consejo de Postgrados/Facultad					x					x		

Fuente. Elaboración propia en base al cronograma anual del MDS

La configuración actual del Programa facilita el cumplimiento de sus funciones y objetivos, garantizando su viabilidad. Además, promueve una comunicación fluida y una respuesta oportuna a las necesidades de los estudiantes.

Satisfacción de Estudiantes, Graduados y Cuerpo Académico con Relación a la Organización Del Programa

Los resultados de la encuesta de autoevaluación, evidencia una alta satisfacción con la organización interna del MDS entre estudiantes (95%-99%), graduados (96%-97%) y académicos (100%). Los tres grupos valoran el liderazgo, la gestión administrativa, la claridad de roles y la comunicación, aunque los estudiantes señalan que esta última podría fortalecerse mediante canales más eficientes. Los graduados destacan la coherencia en las decisiones académicas y administrativas, y los académicos resaltan su participación en procesos relevantes. En general, se reconoce una estructura organizativa sólida y colaborativa, con más del 94% de satisfacción en todos los aspectos, recomendándose mejorar la comunicación formal para estudiantes (Véase **Tabla 47**).

Tabla 47. Nivel de satisfacción de los estudiantes, graduados y cuerpo académico organización interna del Programa.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
El director del Programa y las instancias formales de comunicación, son conocidas y de fácil acceso.	95%
Los directivos del Programa poseen capacidades de gestión.	98%
Las decisiones académicas y administrativas del Programa son transparentes y comunicadas a los estudiantes.	96%
La comunicación de los estudiantes con los académicos del Programa es efectiva y oportuna.	97%
Se aprecia que los mecanismos de administración y gobierno son eficientes para atender el desarrollo de las actividades académicas.	99%
Graduados	
El director(a) del Programa y las instancias formales de comunicación eran conocidas y de fácil acceso.	96%
Las decisiones académicas y administrativas del Programa eran transparentes y comunicadas a los estudiantes.	97%
La comunicación de los estudiantes con los académicos del Programa era efectiva y oportuna.	97%
Académicos	
Las autoridades del Programa y las funciones que desempeñan son conocidas por los docentes.	100%
Los académicos que tienen cargos directivos cuentan con suficiente experiencia y calificaciones.	100%
Existen y operan instancias de participación de los docentes en la toma de decisiones en temas relevantes del Programa.	100%
Las decisiones académicas y administrativas del Programa son transparentes y comunicadas a los estudiantes.	100%

Fuente. Elaboración propia en base a la encuesta de satisfacción 2024

4.2. SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIANTES

La Universidad Andrés Bello ofrece diversas facilidades financieras y beneficios internos, administrados directamente por la institución, para favorecer el acceso y permanencia de los estudiantes de postgrado. Entre los descuentos, destacan: un 30% para egresados registrados en la red Alumni UNAB, un 15% para afiliados a cajas de compensación en convenio (Los Andes, Los Héroes, 18 de Septiembre, La Araucana y Gabriela Mistral) y un 50% para funcionarios de la universidad.

Adicionalmente, existen beneficios institucionales que promueven la participación en instancias de formación complementaria, socialización y divulgación académica. Entre ellos, se incluyen fondos concursables, destinados a financiar la asistencia a actividades de formación nacional, fondos de vinculación con el medio para proyectos interdisciplinarios y colaborativos, y apoyos para pasantías, congresos, seminarios y otros eventos académicos. Estas iniciativas, disponibles para todos los programas de magíster, fortalecen la experiencia formativa, potencian competencias disciplinares y transversales, y proyectan a los estudiantes como representantes activos del quehacer académico.

En el caso del MDS, estos mecanismos se complementan con los beneficios específicos que se presentan en la **Tabla 48**.

Tabla 48. Becas y evolución de la ayuda estudiantil en los últimos 5 años, incluyendo el año actual (2021-2025)

Nombre del beneficio o ayuda estudiantil	2021 Nº de estudian- tes beneficia- dos	2021 % de estu- dian- te s	2022 Nº de estudian- tes beneficia- dos	2022 % de estudian- tes	2023 Nº de estudian- tes beneficia- dos	2023 % de estudian- tes	2024 Nº de estudian- tes beneficia- dos	2024 % de estudian- tes	2025 Nº de estudian- tes beneficia- dos	2025 % de estudian- tes
Descuento 15-28,9%	202	67.6%	98	29.1%	30	8.7%	66	14.1%	44	18.9%
Descuento 29-44,9%	16	5.4%	162	48.1%	229	66.2%	315	67.2%	123	52.8%

Descuento 45-64,9%	17	5.7%	49	14.5%	33	9.5%	43	9.2%	44	18.9%
Descuento 65-79,9%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.3%	0	0.0%	1	0.4%
Descuento 80-100%	13	4.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Beca	51	17.1%	28	8.3%	53	15.3%	45	9.6%	21	9.0%
Total	299	100.0 %	337	100.0%	346	100.0%	469	100.0%	233	100.0%

Fuente. Elaboración propia en base a la Ficha 5.7

Entre 2021 y 2025, el 100% de los estudiantes ha recibido algún tipo de ayuda estudiantil, ya sea en forma de descuento de arancel, distribuido en distintos tramos porcentuales, o mediante becas. Si bien la composición de los beneficios varía según el año, en algunos periodos predominan los descuentos de menor tramo (15–28,9%), mientras que en otros destacan los de tramo medio (29–44,9%) o la asignación de becas. Esta cobertura total refleja una política institucional de apoyo financiero sostenida, que contribuye a la accesibilidad y permanencia en el Programa.

Por su parte, la siguiente **Tabla 49** sintetiza el apoyo otorgado en los últimos 5 años a 615 estudiantes del Programa para otras actividades complementarias como asistencia a Congresos, publicación de libros, entre otros.

Tabla 49. Apoyo para otras actividades complementarias, últimos 5 años

	Año 2021		Año2022		Año 2023		Año2024		Año actual 2025	
Tipo de actividad	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con apoyo	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con apoyo	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con apoyo	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con apoyo	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con apoyo
Congresos	21	41,20%	24	4,60%	78	30.40	355	74%	0	
Otros (Publicaciones en libro)	0	0	23	4,40%	32	6,60%	36	7,50%	36	7,50%
Total	21	41,20%	47	4,50%	120	30,40%	391	40,70%	36	7,50%

Fuente. Elaboración propia en base a ficha 5.8

4.3. INFRAESTRUCTURA

La Universidad Andrés Bello cuenta con ocho campus distribuidos a lo largo del país, con presencia en tres sedes regionales: Metropolitana, Valparaíso y Biobío. Se debe señalar en primer lugar, que el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) incluye procedimientos específicos para la Gestión de Infraestructura y la Gestión de Recursos Tecnológicos y Pedagógicos. Estos procedimientos garantizan que tanto las instalaciones como los recursos se mantengan actualizados, cumpliendo con los estándares de calidad y respondiendo a las exigencias académicas del Programa.

Espacios Virtuales de Aprendizaje

El MDS se imparte en modalidad 100% online, utilizando plataformas virtuales institucionales como la intranet UNAB y el entorno de enseñanza-aprendizaje Canvas LMS, por lo que esta sección se

enfoca en la descripción de estos espacios virtuales de aprendizaje. Esta estructura tecnológica es operada por un cuerpo docente capacitado en el uso de dichas herramientas, lo que permite garantizar un entorno formativo accesible, flexible y de calidad para estudiantes de todo el país.

Canvas LMS

Desde 2023, la Universidad Andrés Bello ha fortalecido su compromiso con la innovación tecnológica educativa mediante la adopción de Canvas como plataforma institucional de gestión académica y del aprendizaje, reemplazando a Blackboard. Esta decisión, alineada con la excelencia y la mejora continua, ofrece herramientas de última generación que enriquecen los procesos formativos en entornos digitales y potencian metodologías centradas en el estudiante.

Para el MDS, Canvas constituye una oportunidad estratégica para promover el aprendizaje activo, personalizar el proceso formativo y favorecer la interacción significativa entre docentes y estudiantes, en coherencia con el modelo educativo institucional. Entre sus principales funcionalidades se encuentran: herramientas de evaluación diversificadas y recursos interactivos; capacidad de generar un portafolio descargable que permite a los estudiantes recopilar y evidenciar trabajos y experiencias relevantes; variedad de formatos de evaluación como discusiones calificadas, entregas en línea, bancos de preguntas y rúbricas; y herramientas que optimizan la corrección y retroalimentación, como SpeedGrader, que permite anotar y comentar en una sola ventana. Además, incluye el repositorio compartido Commons, que facilita el acceso e intercambio de objetos de aprendizaje, promoviendo la colaboración académica y la innovación pedagógica.

La plataforma también fortalece la autonomía docente en la planificación y desarrollo de cursos gracias a su interfaz intuitiva y sus múltiples recursos, reduciendo la dependencia de soporte técnico y favoreciendo la reflexión pedagógica, el diseño instruccional y la adaptación de materiales a estudiantes adultos, muchos de ellos profesionales en ejercicio. En un Programa orientado a la formación de docentes para la educación superior, estas funcionalidades resultan esenciales, pues no solo impulsan metodologías activas, sino que desarrollan competencias digitales aplicables en diversos contextos laborales.

La encuesta NPS (*Net Promoter Score* o Índice Neto de Recomendación) es un instrumento institucional que se aplica anualmente a todos los estudiantes de la Universidad para medir su nivel de satisfacción hacia los programas en los que están matriculados. En el 2024 se incorporaron en la medición preguntas específicas sobre Canvas. En el caso del MDS, los resultados muestran que el 94% de los estudiantes destacó la facilidad de acceso y navegación de la plataforma, y el 93% evaluó positivamente su implementación institucional, reconociendo la solidez de su despliegue técnico y pedagógico. Estos datos confirman que la incorporación de Canvas no solo ha optimizado la experiencia formativa, sino que también ha generado confianza en su integración como soporte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Implementación y soporte de Canvas LMS en el Programa

La adopción de Canvas en el MDS se ha acompañado de un proceso de implementación planificado y un sistema de soporte técnico especializado que garantiza su funcionamiento óptimo. El acompañamiento está a cargo de un equipo externo certificado por la propia plataforma, con capacidad para resolver la mayoría de las solicitudes en primera instancia, reduciendo tiempos de espera y optimizando la experiencia de uso. Este servicio cuenta con dotación ajustable en períodos de alta demanda y un horario extendido de atención (lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas), lo que facilita la continuidad de las actividades académicas.

El soporte técnico se organiza en torno a tres pilares: resolución inmediata en la mayoría de los casos; personal exclusivo para atender consultas y reclamos a través de canales institucionales, y flexibilidad para adaptarse a altos niveles de requerimientos, especialmente en etapas críticas como

evaluaciones o inicio de semestre. Adicionalmente, los casos que requieren un tratamiento más especializado son derivados a una unidad de seguimiento personalizado, asegurando una atención efectiva y oportuna.

A continuación, se presenta la **Tabla 50** con los canales de atención disponibles para estudiantes y docentes, que detalla las vías para reportar solicitudes, realizar consultas o ingresar reclamos.

Tabla 50. Canales de atención

Público Objetivo	Canal de comunicación
Alumnos y docentes adjuntos	• Call Center • Chatbot¹ • Gestiona tu caso • WhatsApp • Redes Sociales • Atención Presencial • Correo electrónico para canvas docentes
Académicos, directores y administrativos	• Mesa de servicio

Fuente. Elaboración propia basada en Canvas

El canal de atención principal para docentes y estudiantes es el Call Center, el cual cuenta con una opción especial para reportar problemas de Canvas para ser derivado inmediatamente al equipo especialista y registrado en CRM- Microsoft Dynamics para efectos de seguimiento.

Herramientas Antiplagio y Videoconferencia en el Programa MDS

En el ámbito de la evaluación y la producción académica, el Programa ha integrado Turnitin Originality como herramienta institucional para garantizar la originalidad de los trabajos presentados por los estudiantes. Turnitin realiza comparaciones automáticas con una amplia base de datos de publicaciones científicas, documentos web y trabajos previos, permitiendo detectar coincidencias y prevenir prácticas de plagio. Esta herramienta no solo refuerza la integridad académica, sino que también promueve el desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión ética. Su uso en el MDS se articula con una perspectiva formativa, que busca enseñar a los estudiantes la importancia de construir conocimiento propio, habilidades fundamentales que podrán aplicar en sus futuras prácticas docentes en educación superior.

En paralelo, el Programa ha implementado desde 2022 la plataforma Zoom como su principal herramienta para clases sincrónicas. Esta decisión ha permitido asegurar una experiencia de conexión estable y completamente integrada con Canvas LMS, facilitando la interacción en tiempo real entre docentes y estudiantes. Zoom ha demostrado ser una plataforma versátil que favorece la construcción colectiva de conocimiento a través de funciones interactivas como pizarras digitales, creación de grupos de trabajo, encuestas en tiempo real y grabaciones automáticas de sesiones.

Estas funcionalidades permiten diversificar las metodologías didácticas y asegurar el acceso asincrónico a los contenidos, favoreciendo así la flexibilidad y la inclusión educativa. Asimismo, el uso de Zoom cumple con los estándares institucionales de privacidad y resguardo de datos, proporcionando un entorno seguro para el desarrollo de actividades académicas. La plataforma permite dinamizar las clases mediante reacciones e interacciones, promoviendo un mayor nivel de participación y engagement por parte del estudiantado.

¹Chatbot da acceso a preguntas frecuentes, en segunda fase se incorporará a la derivación a equipo especialista

La integración de Turnitin y Zoom dentro del ecosistema digital del MDS fortalece su modelo pedagógico, contribuyendo a una formación rigurosa, ética y tecnológicamente pertinente. Este enfoque prepara a los futuros docentes universitarios no solo para desempeñarse con altos estándares en el aula, sino también para liderar procesos de innovación pedagógica apoyados en herramientas digitales de calidad.

Infraestructura y recursos físicos del Programa

El MDS cuenta con infraestructura física, ubicadas en Sazie 2315, oficinas 7, 8, 9 y salón de reuniones, Sede República, Santiago Centro, destinada exclusivamente al desarrollo de sus funciones académicas, de gestión y de investigación. La Dirección del Programa, el Comité Académico y los profesores del núcleo académico, disponen de oficinas individuales, habilitadas para el trabajo profesional, la coordinación docente y la atención de reuniones formales o informales con otros académicos, estudiantes u organismos de la Universidad

Además, el Programa dispone de una sala de reuniones equipada, utilizada regularmente para las sesiones del comité académico, encuentros de planificación con el cuerpo docente y reuniones de coordinación del núcleo académico. Este espacio ha sido diseñado para favorecer el trabajo colaborativo y la toma de decisiones colegiadas, incorporando conectividad WiFi, proyector, pizarra, mobiliario funcional y equipamiento básico de oficina.

Complementariamente, las instalaciones físicas del Programa contemplan espacios habilitados para la realización de actividades presenciales, incluyendo una cocina, baño y sala de estar. Este entorno permite acoger cómodamente a grupos de hasta 25 docentes, facilitando actividades de socialización académica, jornadas de reflexión pedagógica y sesiones de trabajo ampliadas. La existencia de estos espacios favorece la cohesión del equipo académico, promueve la interacción entre sus miembros y fortalece el sentido de pertenencia al Programa.

En conjunto, la infraestructura y los recursos físicos disponibles garantizan condiciones adecuadas para el funcionamiento del Programa, en coherencia con sus objetivos formativos y con las exigencias de calidad institucional en materia de ambientes de trabajo académico.

Otros Sistemas Utilizados por el MDS

El Programa se beneficia del uso de herramientas tecnológicas provistas por la Dirección de Servicios Académicos, que permiten fortalecer la gestión y el acompañamiento a los estudiantes. Entre ellas, destaca el sistema CRM Microsoft Dynamics 365, una plataforma institucional utilizada para la atención integral del estudiante y la gestión eficiente de casos relacionados con reclamos, consultas y solicitudes. Este sistema ofrece múltiples funcionalidades que favorecen la trazabilidad y eficacia en la resolución de requerimientos, entre las que se incluyen:

- Portal de ingreso de casos por parte de los estudiantes.
- Árbol de Servicios que permite la correcta categorización de los casos.
- Base de Conocimiento con respuestas y orientaciones estandarizadas.
- Creación rápida de actividades e integraciones con otros sistemas.
- Matriz de asignación de casos según su tipificación.
- Historial detallado de tipificación y derivaciones realizadas.
- Visualización de indicadores sobre la efectividad de la resolución de casos.
- Notificación automática de los estados de las solicitudes y casos.
- Reportes operacionales y estratégicos para la toma de decisiones.

El acceso a esta herramienta por parte del Programa permite asegurar un seguimiento oportuno y sistemático de las situaciones reportadas por los estudiantes, contribuyendo así a una experiencia académica más fluida, transparente y orientada a la mejora continua.

Telefonía IP Neotel en la cual el estudiante dispone de un horario de atención. Cada tutor tiene designado un “back-up” en el flujo de derivación, de forma de que si el tutor no puede contestar en ese momento sea derivado al respaldo asignado. La plataforma Neotel, también posee reportería en línea que permite identificar cuántas llamadas contestan los tutores, cuántos tutores se encuentran en línea, cuánto tiempo permanecen en línea, que permite realizar la gestión del trabajo tutorial.

4.4. SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la UNAB es un componente clave para el desarrollo académico del MDS, al garantizar el acceso a recursos bibliográficos actualizados y pertinentes, así como al promover competencias en investigación, integridad académica y sostenibilidad, en coherencia con los valores y objetivos estratégicos institucionales. Su gestión se sustenta en un modelo orientado a la calidad y mejora continua, documentado en el SAIC mediante el procedimiento de Gestión de Información del Conocimiento, que contempla acciones planificadas para abordar riesgos y oportunidades, y se vincula con los procesos de acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA).

Asimismo, impulsa la difusión de iniciativas relacionadas con Ciencia Abierta, Integridad Académica y Sostenibilidad, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Estos esfuerzos se complementan con la provisión de materiales físicos y digitales que respaldan la docencia, la investigación y la formación continua. Son aspectos claves de este Sistema:

Gestión de Calidad y Mejora Continua del Sistema de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello opera bajo un modelo de gestión orientado a la mejora continua, asegurando que sus servicios y recursos se adapten permanentemente a las necesidades formativas de los programas de postgrado, incluido el MDS. Este enfoque garantiza que los materiales bibliográficos físicos y digitales sean pertinentes y estén alineados con el plan de estudios, las asignaturas y las líneas de desarrollo del Programa.

La oferta incluye textos especializados, publicaciones académicas, bases de datos y recursos multimedia que respaldan la docencia, la investigación y la evaluación. Además, se implementan mejoras sistemáticas como el acceso remoto a través de plataformas digitales, préstamo interbibliotecario, capacitaciones en alfabetización informacional y atención especializada. El modelo de gestión permite también anticipar y atender oportunidades de mejora y posibles riesgos en la provisión de recursos, optimizando la experiencia de los usuarios, fomentando el uso responsable de la información y fortaleciendo la autonomía académica del estudiantado del MDS.

Compromiso con la Integridad Académica y Ciencia Abierta

Las Bibliotecas UNAB promueven la Ciencia Abierta y la Integridad Académica, fomentando el acceso ético al conocimiento. Para el MDS, esto es clave, ya que impulsa en estudiantes y académicos el uso responsable de los recursos bibliográficos y fortalece la calidad de sus proyectos de investigación.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello no sólo cumple un rol esencial en el apoyo académico y formativo de los programas de postgrado, sino que también se encuentra comprometido con la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por

Naciones Unidas. Este compromiso se expresa en la integración de recursos, actividades y acciones orientadas a fomentar la sostenibilidad ambiental, social y educativa en el quehacer universitario.

En el contexto del Programa, esta orientación contribuye activamente a la formación de una conciencia crítica y ambiental en los estudiantes, promoviendo la reflexión sobre la responsabilidad ética del quehacer docente en la construcción de comunidades educativas sostenibles. A través del acceso a bibliografía especializada, actividades de difusión y recursos digitales vinculados a los ODS, los futuros docentes universitarios del Programa se preparan para incorporar estos principios en sus prácticas pedagógicas y proyectos formativos.

Este enfoque fortalece una formación integral, alineada con los desafíos globales actuales y con los compromisos institucionales en materia de responsabilidad social universitaria. Asimismo, posiciona al MDS como un Programa comprometido con una educación superior de calidad, ética y sustentable, en coherencia con los valores y la proyección estratégica de la Universidad Andrés Bello.

BIBLIOTECA VIRTUAL

El Sistema de Bibliotecas UNAB, mantiene un compromiso institucional con la actualización constante de sus recursos virtuales, asegurando la disponibilidad de información vigente, especializada y alineada con los contenidos curriculares.

En un Programa completamente online como el MDS, el acceso oportuno y permanente a recursos bibliográficos electrónicos actualizados constituye un componente esencial para garantizar la calidad académica y la formación integral de sus estudiantes. La modalidad virtual exige que los materiales de estudio estén disponibles de forma continua y sin restricciones geográficas, promoviendo un aprendizaje autónomo, flexible y adaptado a las necesidades de estudiantes que, en su mayoría, son profesionales en ejercicio.

Recursos electrónicos

Es un servicio permanente al que se accede mediante credenciales institucionales, lo que permite a los estudiantes y docentes del Programa utilizar una amplia variedad de bases de datos, libros digitales y revistas académicas, las 24 horas del día y desde cualquier ubicación con conexión a internet. Esta disponibilidad elimina las barreras de tiempo y espacio, también favorece el aprendizaje colaborativo, ya que múltiples usuarios pueden consultar simultáneamente los mismos contenidos.

En términos cuantitativos, el sistema bibliotecario institucional pone a disposición de la comunidad académica del MDS un total de 37 bases de datos, que incluyen más de 129.000 publicaciones digitales y cerca de 70.000 títulos de libros electrónicos. Esta oferta amplia y diversa garantiza una formación respaldada por bibliografía especializada, fortaleciendo tanto el proceso de enseñanza como el desarrollo autónomo de los estudiantes.

La cobertura temática de estas bases de datos abarca áreas clave para el Programa, como docencia universitaria, educación superior, gestión educativa, evaluación del aprendizaje, didáctica disciplinar y ciencias sociales. Su utilización permite a los estudiantes acceder a investigaciones recientes, literatura especializada y marcos teóricos actualizados, facilitando la elaboración de trabajos académicos, proyectos de innovación pedagógica y estudios aplicados en el ámbito de la educación superior. Asimismo, estos recursos contribuyen significativamente al desarrollo de competencias investigativas, fomentando habilidades de búsqueda, selección, análisis crítico y aplicación de información basada en evidencia. Dichas habilidades son fundamentales para los futuros docentes universitarios, quienes deberán integrar la investigación educativa como parte de su práctica profesional reflexiva y fundamentada.

Plataforma Centralizada: Biblioteca UNAB Online

Todos los recursos están disponibles a través de la plataforma de la Biblioteca UNAB (<http://biblioteca.unab.cl>), diseñada para facilitar la navegación y la búsqueda eficiente de material relevante.

Contribución al fortalecimiento de la Formación

El Programa cuenta con alta cobertura de la bibliografía solicitada para sus cursos, con 42.815 volúmenes y acceso a 93 revistas físicas o digitales. La evolución de estos recursos en los últimos cinco años se presenta en la **Tabla 51**.

Tabla 51. Evolución de indicadores de bibliotecas

	Año actual - 2021	Año actual - 2022	Año actual - 2023	Año actual - 2024	Año actual - 2025
Volúmenes Biblioteca	41891	42474	42616	42815	42815
Títulos Biblioteca	8356	8672	8814	8932	8932
Revistas académicas con suscripción (físicas o digitales)	93	93	93	93	93
N° de libros digitales en Biblioteca	399	399	399	399	399
Indicadores de uso o préstamo de Bibliotecas [37]	1	22	101	135	10
Indicadores de uso o préstamo de Bibliotecas [37] (accesos)	5947	49951	106817	93309	7170

Fuente. Elaboración propia basada en ficha 5.6

Socialización en el Uso de Literatura Digital: El MDS fomenta el uso de literatura digital entre sus académicos y estudiantes, facilitando el acceso a información científica y pedagógica actualizada. El dominio de herramientas digitales, junto con la amplia suscripción del Sistema de Bibliotecas a bases de datos electrónicas, garantiza un acceso eficiente a la bibliografía requerida para los cursos.

El Programa promueve la familiarización de los estudiantes con la búsqueda bibliográfica en plataformas digitales, fortaleciendo su capacidad para desarrollar la Actividad de Finalización de Grado (AFG) con autonomía y rigor académico, en línea con los estándares internacionales.

Repositorio Institucional Académico (RIA): La UNAB cuenta con políticas y procedimientos formales para la actualización y adquisición de material bibliográfico, asegurando que los programas de postgrado, como el MDS, dispongan de bibliografía básica y complementaria vigente. Esta actualización constante permite que el Programa mantenga sus contenidos alineados con las tendencias y desafíos actuales de la educación superior.

Repositorio Institucional Académico (RIA). Dicho repositorio, disponible en <http://repositorio.unab.cl>, facilita el acceso a la producción científica y académica de la universidad, incluyendo tesis de postgrado, artículos, libros, revistas y documentos relevantes. En el contexto del MDS, el RIA permite a los estudiantes construir sus proyectos académicos sobre una base de conocimiento validado, promoviendo la transferencia de conocimientos y el acceso abierto a investigaciones de calidad.

Recursos Digitales: A través de <http://recursosdigitales.unab.cl>, los estudiantes pueden acceder a títulos en formato digital incluidos en las bibliografías del Programa, respetando la normativa de derechos de autor conforme a la Ley N° 20.435. Para el MDS, la disponibilidad de estos recursos digitales resulta esencial, ya que permite un acceso flexible y permanente al material académico, sin restricciones de horario o ubicación.

Capacitaciones en Búsqueda y Uso Ético de Información: El Sistema de Bibliotecas ofrece talleres virtuales y presenciales sobre búsqueda, recuperación, evaluación y uso ético de la información. Estos están disponibles en <http://biblioteca.unab.cl/talleres> y permiten a los estudiantes desarrollar habilidades clave para la gestión de fuentes académicas. Estas capacitaciones son fundamentales en el MDS, ya que fortalecen competencias en el manejo de herramientas digitales, garantizan la integridad de la producción intelectual de los estudiantes y aseguran el cumplimiento de los estándares éticos en la educación superior.

SATISFACCIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA

Los resultados obtenidos a partir de encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, graduados y cuerpo académico del MDS reflejan un alto nivel de satisfacción con respecto a la gestión de recursos académicos, tecnológicos y administrativos del Programa. Estos datos permiten confirmar la pertinencia de los servicios implementados y, a la vez, identificar oportunidades de mejora para fortalecer la experiencia formativa.

Los estudiantes actualmente matriculados presentan una percepción altamente positiva en relación con el acceso a los recursos del Programa y el soporte técnico. Las valoraciones obtenidas fluctúan entre el 71% y el 100%, evidenciando fortalezas significativas en el ámbito de la infraestructura digital. Entre los aspectos mejor evaluados, destaca que el 100% de los encuestados indica haber accedido sin dificultades a los contenidos y grabaciones disponibles en Canvas, y el 99% valora positivamente los mecanismos de soporte técnico, lo que refleja una infraestructura digital eficiente y funcional. Asimismo, el 98% considera que dispone de bibliografía actualizada y pertinente, aspecto clave en la modalidad online, y el 99% manifiesta estar satisfecho con el acceso a información académica relevante como calificaciones y asignaturas cursadas, lo que evidencia una adecuada gestión de los sistemas administrativos.

No obstante, se identifican áreas específicas donde es posible avanzar. Si bien el 79% de los estudiantes declara tener acceso a becas o ayudas económicas, solo el 71% considera que la información sobre estas oportunidades es clara y accesible, lo que sugiere la necesidad de reforzar los canales de comunicación y orientación financiera. Por otro lado, el 93% señala tener acceso a servicios estudiantiles, aunque algunos reportes cualitativos indican que su difusión y alcance podrían optimizarse.

Por su parte, los graduados del Programa también manifiestan altos niveles de satisfacción, con respuestas que oscilan entre el 75% y el 99%. Un 99% valoró positivamente el acceso a grabaciones durante sus estudios, mientras que un 96% calificó como adecuado el soporte técnico recibido. El acceso a la bibliografía fue evaluado favorablemente por el 94% de los graduados, aunque algunos comentarios sugieren posibles mejoras en la usabilidad y disponibilidad de ciertos recursos específicos. Respecto a las ayudas económicas, el 75% indicó haber accedido a algún tipo de beca, un porcentaje menor en comparación con los estudiantes activos, lo que podría estar relacionado con la evolución de las políticas de financiamiento interno. Además, el 87% manifestó haber utilizado bases de datos especializadas, lo que revela una oportunidad de mejora en la difusión de estos recursos clave para la formación investigativa.

El cuerpo académico del Programa expresa un nivel de satisfacción del 100% en todos los aspectos evaluados, lo que evidencia una valoración altamente positiva de la infraestructura y los recursos dispuestos por el Programa. Estos resultados se respaldan en las encuestas de satisfacción (**Tabla 52**).

Tabla 52. Nivel de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos gestión de recursos del Programa.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
He podido acceder a los contenidos y las grabaciones de las sesiones de Canvas durante el periodo de vigencia del curso.	100%
Los estudiantes tenemos acceso a bibliografía y bases de datos bibliográficas actualizadas.	98%
Los estudiantes de este Programa tenemos acceso a becas.	79%
Los alumnos hemos recibido información sobre becas, créditos y todo tipo de posibilidades relevantes para el desarrollo académico en nuestra área.	71%
Los estudiantes del Programa tenemos acceso a servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad.	93%
Mis datos y antecedentes sobre cuestiones académicas (asignaturas cursadas, notas) son de fácil acceso.	99%
He podido acceder a mecanismos de soporte técnico para resolver problemas de conexión	99%
El curso de habilitación básica en Canvas (UNI) fue de utilidad para utilizar las herramientas disponibles en la plataforma	98%
Graduados	
Los estudiantes teníamos acceso a becas	75%
Tuvo acceso a la bibliografía básica requerida en cada asignatura.	99%
Tuvo acceso a bibliografía actualizada en el sistema de biblioteca de la universidad.	94%
Tuve conocimiento sobre el acceso a bases de datos especializadas.	87%
Cuando era estudiante pude acceder a los contenidos y las grabaciones de las sesiones de Collaborate durante el periodo de vigencia del curso	99%
Cuando era estudiante pude acceder a mecanismos de soporte técnico para resolver problemas de conexión	96%
El curso de habilitación básica en Blackboard (UNI) o Canvas fue de utilidad para utilizar las herramientas disponibles en la plataforma	98%
Cuerpo académico	
El material bibliográfico que se requiere para cada asignatura se encuentra disponible en biblioteca.	100%
Las clases no presenciales son regularmente estables (no hay intermitencias o fallas de conexión)	100%
He podido acceder a personal de soporte capacitado para resolver problemas técnicos.	100%
La plataforma de aula virtual permite el desarrollo de actividades de aprendizaje adecuadas	100%
En líneas generales, la UNAB maneja adecuadamente la implementación técnica de las clases no presenciales	100%
En líneas generales, el uso del aula virtual es eficaz para cumplir con los resultados de aprendizaje definidos.	100%

Fuente: elaboración propia en base a encuesta de satisfacción 2024

Fortalezas

-El Programa cuenta con un respaldo institucional significativo, articulado principalmente a través de la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. En este contexto, la estructura organizacional, administrativa, académica y financiera de la Universidad favorece el desarrollo de sus funciones y contribuye al cumplimiento de sus objetivos, otorgando viabilidad al proyecto formativo.

-El equipo de gestión del Programa cuenta con las competencias necesarias y la experiencia adecuada para administrar eficazmente un programa de modalidad online, de estas características y dimensiones, lo que ha permitido dar respuesta oportuna a las necesidades de los estudiantes.

-El Programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados, disponibles en formato digital. En este ámbito, el Sistema de Bibliotecas mantiene suscripciones a bases de datos y revistas especializadas en el área, lo que constituye un respaldo esencial para el adecuado desarrollo del Magíster.

-Tiene especial relevancia la alta satisfacción de todos los estamentos con la gestión del Programa: Las encuestas de estudiantes, graduados y académicos muestran niveles de satisfacción en su mayoría sobre el 85%, validando la efectividad de la gestión académica, el acceso a recursos y la calidad del acompañamiento institucional.

Oportunidades de Mejora

-El Programa cuenta con mecanismos de comunicación establecidos, no obstante, se identifica la oportunidad de revisarlos y optimizarlos, reforzar la difusión y alcance de los servicios estudiantiles.

-Expandir los espacios formales de retroalimentación con estudiantes, más allá de los encuentros de delegados, para fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia en modalidad online.

Debilidades

-Si bien el 79% de los estudiantes mencionan tener acceso a becas o ayudas económicas, el 71% considera que la información sobre estas oportunidades es clara y accesible, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la difusión y generar la asignación de becas al del Programa.

Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

III. Dimensión Aseguramiento Interno de la Calidad

Criterio 5. Capacidad de autorregulación y mejora continua

5.1. VICERRECTORÍA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (VRAC)

La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) de la UNAB lidera el diseño e implementación de iniciativas orientadas a garantizar la efectividad institucional y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en pregrado y postgrado. Entre sus funciones se incluyen la gestión de procesos de acreditación ante agencias nacionales y extranjeras, la evaluación de requerimientos de dichos organismos, la propuesta de políticas y ajustes de gestión académica, y la coordinación de acciones de aseguramiento de la calidad en todas las sedes. Asimismo, supervisa la correcta ejecución de los procesos y vela por que las políticas se alineen con estándares comparables a nivel internacional. El Magíster en Docencia para la Educación Superior se enmarca plenamente en estos lineamientos, asegurando que su gestión académica y sus procesos formativos respondan a las directrices institucionales definidas por la VRAC.

5.2. POLÍTICA DE CALIDAD UNAB

Desde el año 2020 la Institución cuenta con una Política de Aseguramiento de la Calidad o Política de Calidad (**Anexo Complementario N°13**) que provee los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter transversal, en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que se ejecutan, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La política de calidad se fundamenta en los siguientes principios:

- **Transparencia y participación:** Involucra activamente a toda la comunidad universitaria.
- **Sistematicidad e integralidad:** Garantiza un enfoque estructurado en todas las áreas de gestión académica.
- **Ética y probidad:** Asegura que los procesos se realicen con responsabilidad y rigor.
- **Flexibilidad y mejora continua:** Se adapta a los cambios del entorno y fomenta la evaluación permanente basada en evidencia.

La Política de Calidad actúa como un eje transversal que garantiza la sostenibilidad y pertinencia de los procesos en estas áreas, consolidando la posición de la UNAB como una institución de referencia en Educación Superior. La misión de la UNAB releva tres elementos esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de mejora en docencia, investigación y vinculación con el medio constituye un eje prioritario para alcanzar los estándares institucionales definidos por la Universidad. Por ello, la institución dispone de procesos de evaluación permanente y perfeccionamiento continuo que orientan el desarrollo de todos sus programas de postgrado.

En este marco, el MDS se alinea con la Política de Aseguramiento de la Calidad, la que hace su bajada en el plan de desarrollo de la Facultad y específicamente se concreta en el plan de desarrollo de Magister (**Anexo Complementario N°14**), articulándose desde los ejes estratégicos institucionales e incorporando mecanismos que garantizan la pertinencia y fortalecen el proceso formativo del MDS.

Este compromiso se refleja en avances verificables en los criterios: carácter, objetivos y estructura del Programa; cuerpo Académico y líneas de desarrollo; asociación y colaboración Nacional e Internacional, los que evidencian un progreso sostenido hacia la mejora continua. Entre sus principales ámbitos de acción destacan:

- **Arquitectura curricular robusta**, diseñada para sostener la experiencia formativa incluso en contextos de alta matrícula, con asignaturas de secuenciación lógica de contenidos y un enfoque en el aprendizaje activo.
- **Evaluación progresiva del perfil de egreso**, mecanismo conformado por tres instancias de evaluación formativa con retroalimentación oportuna que permite el seguimiento individualizado al logro de los aprendizajes del perfil de egreso.
- **Enfoque en empleabilidad y proyección profesional**, articulando redes con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, así como la implementación del Congreso CIIDES y el premio al docente innovador MDS como espacio de visibilidad y establecimiento de redes profesionales.
- **Mejora continua basada en evidencia**, mediante encuestas sistemáticas de satisfacción, análisis de trazabilidad de graduados y actualización periódica de programas y recursos pedagógicos.
- **Fomento de la autorregulación y metacognición**, a través de actividades reflexivas, coevaluación, uso de rúbricas compartidas y metodologías activas como ABP, estudio de casos, portafolios, etc.
- **Cumplimiento de criterios institucionales**, asegurando pertinencia con la misión de la UNAB, gestión académica eficiente, altos niveles de satisfacción estudiantil y articulación con redes educativas y comunitarias.

De esta forma, el MDS responde a los lineamientos institucionales e integra prácticas específicas que garantizan la coherencia, pertinencia y proyección de su propuesta formativa, en un marco de evaluación continua y mejora sostenida.

5.3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD (SAIC)

La Institución y el Programa comprenden el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) como un mecanismo clave de gestión estratégica que busca asegurar que los procesos, desde su planificación hasta su evaluación y rediseño, contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estándares de calidad establecidos. Este sistema se fundamenta en la identificación y optimización de los principales procesos institucionales en todas sus áreas. El diseño del SAIC fue liderado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC), y ha sido validado por diversos órganos colegiados para garantizar su efectividad.

En esta lógica, el SAIC persigue los siguientes propósitos:

- Operacionalizar la Política de Calidad de la UNAB, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.
- Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de las funciones misionales de la UNAB, considerando el contexto interno y externo.
- Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.

- Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
- Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC se fundamenta en propósitos y objetivos claros que dan lugar al Modelo de Aseguramiento de la Calidad, cuyo principal objetivo es proporcionar directrices para operacionalizar el trabajo de autorregulación en la Universidad. Este modelo está basado en mecanismos internos de mejora continua, así como en mecanismos tanto internos como externos para garantizar la calidad en todas las actividades institucionales, favoreciendo una sólida capacidad de autorregulación. (Véase **Tabla 53**)

Tabla 53. Modelo de Aseguramiento de la Calidad: sustento en cuatro pilares:

Pilar	Descripción	Acciones Implementadas en el MDPGT
Coherencia	Evaluación de la consistencia entre la misión, visión, valores y propósitos institucionales, asegurando alineación con el modelo educativo y normativas legales.	-Revisiones sistemáticas para alinear el Programa con directrices institucionales.
		- Ajustes curriculares para adaptarse a las necesidades del entorno.
Pertinencia y Efectividad	Medición del nivel de alineamiento y satisfacción con los requerimientos internos y del medio externo, asegurando eficacia y eficiencia en las funciones misionales.	- Perfil de egreso y plan de estudio actualizado.
		- Evaluación continua del proceso de enseñanza- aprendizaje.
		- Implementación de metodologías y evaluaciones innovadoras.
Homogeneidad	Aplicación sistemática de políticas, normativas y procesos en toda la institución para garantizar integridad institucional y uniformidad en la gestión académica.	-Existencia de decretos, políticas y protocolos actualizados.
		- Implementación de estrategias reglamentarias claras en el Programa.
Autorregulación	Sistema basado en políticas explícitas, información veraz y auditable, con procesos de autoevaluación para la mejora continua y toma de decisiones informadas.	- Autoevaluaciones periódicas y auditorías académicas.
		- Registro y seguimiento de la cualificación de docentes.
		- Evaluación de la docencia y encuestas de satisfacción estudiantil.

Fuente. Elaboración propia basado en el SAIC.

El MDS se sustenta en cuatro pilares clave que garantizan su alineación con los estándares institucionales y la mejora continua:

1. **Coherencia.** El Programa está alineado con la misión, visión y valores de la UNAB, así como con el marco legal vigente. Las actualizaciones curriculares, reflejadas en el D.U. N 16/2023 y el D.U.N 86/2025 han fortalecido su integración con el Modelo Educativo UNAB, asegurando su pertinencia en el contexto de la educación superior.
2. **Pertinencia y efectividad.** Se evalúa constantemente la adecuación del perfil de egreso y del plan de estudios a las demandas del entorno, por ejemplo, a través del Consejo de Graduados. La implementación de procesos de evaluación permite medir el logro de los resultados de aprendizaje y fortalecer la calidad de la enseñanza.
3. **Homogeneidad.** La aplicación de normativas y políticas institucionales garantiza la consistencia en todas las actividades del Programa. Documentos como el D.U.N 2372-2016, D.U.N. 2806 -2021 y sus modificaciones, Reglamento Interno, y Reglamento de actividad final de Graduación de (AFG), establecen una base normativa clara que orienta la planificación curricular y la evaluación.

4. **Autorregulación.** Se promueve la mejora continua mediante políticas claras, procesos auditables y participación de todos los actores del Programa, asegurando una gestión basada en la evidencia y la optimización constante.

Estos pilares refuerzan el compromiso del Programa con la calidad académica y la formación de profesionales preparados para los desafíos de la educación superior. Evidenciados en el modelo que considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad. (Véase **Tabla 54**)

Tabla 54. Mecanismos de aseguramiento de la calidad

Categoría	Descripción	Ejemplos de Implementación
Mecanismos Internos	Herramientas y procesos de aseguramiento de la calidad implementados dentro de la institución.	- Planificación estratégica institucional.
		- Políticas y normativas institucionales.
		- Órganos colegiados.
		- Auditorías académicas y de procesos.
		- Autoevaluación de Programas.
		- Assessment del aprendizaje estudiantil.
		- Encuestas y evaluación de desempeño académico.
		- Gestión del SAIC.
Mecanismos Externos	Evaluaciones y certificaciones realizadas por organismos externos que verifican la calidad institucional y de los Programas.	- Acreditación institucional, nacional e internacional.
		- Acreditación de carreras y Programas.
		- Auditorías externas.

Fuente. Elaboración propia basada en el SAIC

El MDS materializa este enfoque estratégico al integrar el SAIC en sus procesos de revisión y actualización curricular, garantizando la evaluación continua de sus métodos de enseñanza, resultados de aprendizaje y el alineamiento con los estándares de calidad institucionales. Este ciclo de planificación, ejecución y evaluación asegura que el Programa mantenga altos estándares de calidad y relevancia en la formación docente, alineándose con los objetivos del SAIC.

En coherencia con los planteamientos institucionales, el Programa cuenta con las siguientes instancias propias de autorregulación (Véase **Tabla 55**).

Tabla 55. Mecanismos de Autorregulación y Mejora Continua en el MDS

Categoría	Descripción	Ejemplos de Implementación
Instancias de Autorregulación	Mecanismos propios del Programa para la mejora continua y la evaluación de sus procesos académicos y administrativos	Cuerpos colegiados: El MDS cuenta con un Comité Académico, responsable de la planificación y monitoreo del Programa
		Evaluación académica: Se analizan regularmente los resultados de evaluaciones docentes y el desempeño de los estudiantes, permitiendo identificar oportunidades de mejora en la enseñanza y el aprendizaje
		Revisión del perfil de egreso y plan de estudios: Se realiza un análisis continuo para garantizar que la formación del MDS se mantenga actualizada y alineada con las necesidades del contexto educativo y profesional.
		Encuestas anuales de satisfacción: Aplicadas por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC), estas encuestas permiten evaluar la percepción de estudiantes, docentes y egresados sobre distintos aspectos del Programa. Los resultados son procesados a través de PowerBI, facilitando su análisis y la toma de decisiones basadas en datos.
		Seguimiento de indicadores de progresión académica: Se monitorean aspectos clave como retención estudiantil, índices de titulación y tiempo de graduación, permitiendo la implementación

		de estrategias de apoyo para mejorar la trayectoria académica de los estudiantes.
		Gestión de planes de mejora: En coordinación con la VRAC, certificada bajo la Norma ISO 9001:2015, el Programa lleva un registro sistemático de acciones correctivas en SharePoint, asegurando que las mejoras identificadas en procesos de autoevaluación y acreditación sean ejecutadas de manera efectiva

Fuente. Elaboración propia basada en el SAIC

Para su efectivo desarrollo, el SAIC define distintos roles que contribuyen a operacionalizar las funciones definidas. Estos roles pueden distinguirse como se detalla en la **Tabla 56**.

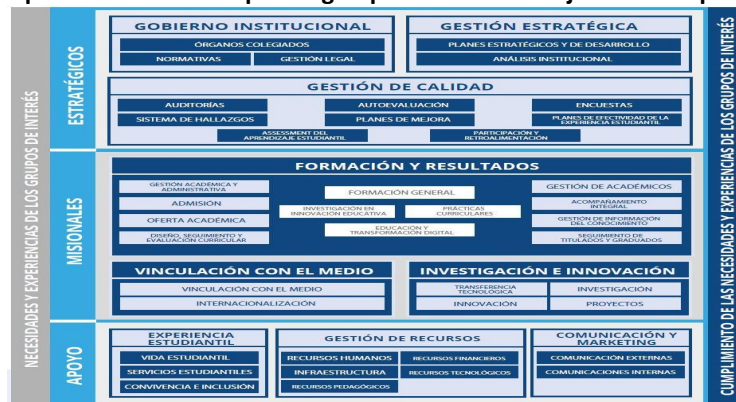
Tabla 56. Roles y funciones para la gestión de la calidad en la UNAB

ROL POLÍTICO		ROL ESTRATÉGICO	ROL TÁCTICO	ROL OPERATIVO
Responsabilidad	Comité de Rectoría	Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Consejo de Facultad	Dirección de aseguramiento de la calidad
Acciones	Decidir respecto de las estrategias de calidad. Evaluar el cumplimiento de la Política de Calidad. Comprende todas las atribuciones relativas a la estrategia y análisis del aseguramiento de la calidad a nivel institucional. Se articula como Comité de Calidad a nivel institucional.	Elaborar estrategias de aseguramiento de la calidad. Realizar seguimiento de cada función misional. Socializar los lineamientos de calidad. Implementar el SAIC. Gestionar auditorías y certificaciones.	Definir acciones a implementar de la función misional. Evaluar y monitorear periódicamente el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de calidad. Se articula como Comité de Calidad a nivel de facultad.	Implementar acciones definidas según los procesos del SAIC
Responsables directos	Rector	Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad. Director del SAIC. Direcciones de aseguramiento de la calidad de Facultad	Decano.	Directores de Escuelas, carreras, programas, departamentos y centros. Directores de unidades administrativas.

Fuente. Elaboración propia basado en el SAIC

Dado lo anterior, el MDS se alinea con el SAIC a través de una estructura jerárquica de roles que garantiza la mejora continua y el aseguramiento de la calidad en todos los niveles. Desde la planificación estratégica hasta la implementación operativa, el Programa sigue los lineamientos establecidos para asegurar que las metas de calidad institucional sean alcanzadas de manera eficaz. Para mejorar la administración y gestión del Programa, se realiza el monitoreo a través del SAIC. Al respecto el Mapa de Procesos, el cual se establece como la herramienta operativa del modelo de aseguramiento de la calidad (Véase **Figura 9**).

Figura 9. Mapa de procesos UNAB. Mapa integral para la eficiente ejecución de procesos de la UNAB.



Cada uno de los procesos en el mapa tiene un objetivo claro según su tipo: procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Estos procesos están respaldados por un procedimiento que define las etapas, responsabilidades, registros y otros aspectos clave. Todos los procesos son sometidos a auditorías periódicas para evaluar su avance y, sobre todo, generar planes de acción basados en las brechas identificadas. En este contexto, el proceso de Sistema de Hallazgos se encarga de controlar, monitorear y evaluar la implementación de dichas acciones.

El Programa cuenta con el apoyo de la plataforma institucional de seguimiento de planes de mejora, que, en coordinación con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, permite evaluar de forma periódica (semestral) el grado de avance de los planes de mejora, incluido los indicadores de tasa de graduación, tiempo de permanencia, tasa de deserción y tasa de eliminación académica. En la **Figura 10** evidencia de la plataforma y en la **Tabla 57** la escala de apreciación con la que se evalúa el avance del plan de mejora, a partir de las debilidades detectadas.

Figura 10. Visualización de la plataforma institucional de seguimiento de planes de mejora.



Fuente. Plataforma institucional

Tabla 57. Sistema de evaluación de las debilidades del plan de mejora del Programa

Nivel de Superación de la debilidad	Descripción
No superada (0%)	La debilidad no se ha superado, las acciones ejecutadas no han sido las pertinentes o no se reportan verificadores.
No superada, con leves mejoras (25%).	La debilidad no se ha superado, aunque las acciones ejecutadas han dado resultados favorables estos son incipientes, aun cuando existe una mejora parcial, esta situación no asegura que la debilidad se resuelva en el mediano plazo.
En proceso de superación, pero no resuelta (65%)	La debilidad está en proceso de superación, las acciones realizadas demuestran un avance significativo con evidencias que respaldan que la debilidad se superará en el mediano plazo.
Superada (100%)	La debilidad ha sido superada, por lo que existe evidencia suficiente para demostrar el cumplimiento de la observación.

Fuente. Elaboración propia en base a la plataforma institucional de seguimiento de programas

Gestión de la Calidad y Mejora Continua en el Programa MDS: Implementación del SAIC, Evidencias y Resultados

El Programa MDS ha demostrado una sólida capacidad de autorregulación a través de la implementación sistemática del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), eje central del modelo institucional de la UNAB. Este sistema permite monitorear, evaluar y mejorar permanentemente los procesos formativos y de gestión académica, incorporando una cultura de calidad transversal a todos los actores y niveles del programa. A través del SAIC, el Programa articula acciones estratégicas, tácticas y operativas, permitiendo una trazabilidad clara entre la planificación, la ejecución y los resultados, garantizando la toma de decisiones fundamentadas en evidencia y alineadas al Modelo Educativo Institucional (MEI).

Certificación Internacional y Marco Normativo:

En 2024, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) certificó el SAIC de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales por seis años. Este hito no solo valida la rigurosidad de

los procesos internos, sino que también posiciona al MDS como un Programa de postgrado que cumple estándares internacionales, fortaleciendo su credibilidad, pertinencia y competitividad.

El Programa, a su vez, se estructura conforme a un robusto marco normativo, compuesto por reglamentos específicos, políticas institucionales y protocolos de aseguramiento de la calidad, todos ellos integrados formalmente en el Manual de Calidad de la Facultad. Este cuerpo normativo guía la gestión académica del MDS, promoviendo la coherencia entre la planificación estratégica, el diseño curricular, la docencia, la evaluación y la vinculación con el medio.

Resultados del Desarrollo del SAIC en el Programa MDS: El despliegue del SAIC en el Programa ha generado impactos concretos y sostenidos en múltiples áreas, tales como:

- **Optimización de procesos claves como el:** currículo, evaluación docente y seguimiento de graduados.
- **Ajuste del plan de estudios** y metodologías activas con base en resultados de auditorías y evaluación del aprendizaje.
- **Monitoreo permanente de indicadores estratégicos:** retención, graduación y satisfacción, mediante plataformas institucionales de gestión y visualización (PowerBI, SharePoint).

Los avances se reflejan también en los resultados obtenidos a través de la encuesta institucional de satisfacción (NPS), aplicada anualmente por la Dirección de Experiencia Universitaria. Entre 2022 y 2024 se observa una evolución positiva en indicadores clave, como se observa en la **Tabla 58**:

Tabla 58: Resultados encuesta institucional NPS

Dimensión del Modelo	2022	2023	2024	Δ (2022–2024)
Satisfacción general	86	89	88	+2
Apoyo Académico	84	88	88	+4
Apoyo Administrativo	84	86	88	+4
Currículum	88	93	93	+5
Prácticas y Evaluaciones	90	92	92	+2
Infraestructura Académica	81	86	85	+4
Empleabilidad	77	84	84	+7

Fuente: Dirección de Experiencia Universitaria, UNAB (2024)

Ejemplos Concretos de Mejora Continua Basada en Evidencia del Programa.

Rediseño Curricular 2021

- Evidencia: Implementación del D.U.N 2006 -2021 que actualizó la malla curricular.
- Fundamento: Análisis del entorno profesional y auditorías internas (2021-2023).

Fortalecimiento de Metodologías Activas

- Evidencia: Revisión e implementación de prácticas docentes activas.
- Fundamento: Hallazgos de auditoría 2022 y assessment 2024.

Evaluación estructurada de planes de mejora

- Evidencia: Uso del sistema institucional que categoriza el avance de acciones de mejora en 4 niveles (0%, 25%, 65%, 100%).
- Decisión: Registro y seguimiento en plataforma institucional SharePoint en coordinación con la VRAC.

Mejora en la experiencia del estudiante online

- Evidencia: NPS muestra avances sostenidos en: Apoyo académico: +4 puntos, Apoyo administrativo: +4 puntos, Infraestructura académica: +4 puntos, Calidad académica: +1 punto.
- Fundamento: Respuesta institucional a auditorías, encuestas y retroalimentación.

El MDS constituye un caso ejemplar de autorregulación y mejora continua, cumpliendo con los más altos estándares del Criterio 5 de la CNA. La integración del SAIC en su gestión académica ha permitido no solo mantener estándares de calidad, sino mejorarlos de manera sostenida, con evidencia clara de impacto en la experiencia formativa de los estudiantes y en los procesos internos del Programa.

La combinación de planificación estratégica, uso de datos, participación activa de los equipos académicos, rediseños curriculares y monitoreo constante, ha transformado los hallazgos diagnósticos en acciones pedagógicas concretas y medibles, reflejando una cultura de calidad madura, institucionalizada y proyectada a largo plazo.

5.4 REGLAMENTACIÓN ATINGENTE AL PROGRAMA

Existe reglamentación institucional o específica, más otras herramientas que se enmarcan en los procesos de autorregulación y mejora continua del Programa. Dicha regulación, además considera aspectos de probidad, integridad, ética y transparencia, al tiempo que contienen mecanismos formales de resolución de conflictos, entre los que destacan: Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo de Facultad, Reglamento de estudios de Magíster, Decreto vigente del Programa, Reglamento interno del Programa, Plan de Desarrollo del Programa, Reglamento de Jerarquización Académica, Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico, Política de Investigación, Resolución del Comité para la Equidad de Género y Liderazgo Femenino, Política Integral de Convivencia, Inclusión, Promoción del Respeto, y Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, Política de Aseguramiento de la Calidad, Política de Vinculación con el Medio y Código de Conducta y Ética, entre otros. Todos en anexos referenciados en este informe.

Estas regulaciones aseguran que el MDS cumpla con los estándares nacionales e internacionales de calidad y fomente un ambiente académico que promueva la excelencia, la ética y el respeto en todos sus procesos. A su vez, el MDS materializa este marco normativo a través de acciones concretas que regulan la vida académica y administrativa del Programa. Por ejemplo:

- El Reglamento Interno establece criterios para la evaluación, la participación en actividades curriculares y los procedimientos de apelación.
- El Decreto Universitario vigente formaliza la estructura curricular actualizada, basada en competencias transversales y específicas, asegurando coherencia con el Modelo Educativo de la UNAB.
- La Política de Convivencia es operativizada mediante protocolos formales de denuncia, investigación y resolución de casos de acoso, discriminación o violencia de género.

A través de estos instrumentos, el Programa asegura el cumplimiento normativo y promueve un entorno de respeto, equidad y mejora continua. La **Tabla 59** presenta una síntesis de las principales evidencias que demuestran el impacto del marco normativo en los procesos de mejora continua del Programa, así como las acciones de socialización, participación y satisfacción vinculadas a la reglamentación. Esta información refleja cómo las disposiciones institucionales se traducen en ajustes curriculares, optimización de prácticas docentes y fortalecimiento de la gestión académica.

Tabla 59. Evidencia de Impacto del Marco Normativo en la Mejora Continua del MDS

Aspecto	Descripción
Ajustes derivados de evaluaciones internas y externas	• Implementación del D.U.N 2806/2021 para actualizar la malla curricular, alineándola con demandas del entorno profesional en educación superior. • Revisión de prácticas docentes y fortalecimiento del uso de tecnologías educativas a partir de auditorías internas (2021 y 2023), considerando la modalidad online. • Ajustes en metodologías activas y recursos de apoyo al estudiante basados en resultados del Assessment 2024 aplicado en los tres semestres del ciclo formativo.
Gestión de cambios	Los ajustes se gestionan en el Sistema de Gestión de Planes de Mejora en coordinación con la VRAC, asegurando trazabilidad, seguimiento y rendición de cuentas institucional.
Socialización y participación en la reglamentación	• Inducción formal a estudiantes nuevos y docentes con explicación de reglamentos, protocolos y estructuras de funcionamiento. • Documentos normativos disponibles permanentemente en plataformas institucionales. • Participación de estudiantes y egresados en comités de evaluación y mejora para garantizar una visión plural en la toma de decisiones.

Fuente. Elaboración propia en base al funcionamiento del MDS

SATISFACCIÓN EN RELACIÓN CON LA CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN Y MEJORA CONTINUA

El análisis de la percepción de estudiantes, graduados y cuerpo académico respecto de la capacidad de autorregulación y mejora continua del Programa evidencia altos niveles de satisfacción. Las respuestas se centran en aspectos clave como el cumplimiento de normativas, la veracidad de la información difundida, la existencia de instancias participativas, y la relación entre recursos disponibles y número de estudiantes. A continuación, se presentan los resultados más relevantes obtenidos en el año 2024. (Véase **Tabla 60**)

Tabla 60. Nivel de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos sobre autorregulación y mejora continua.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
Los reglamentos y normativas que rigen el Programa se cumplen	98%
Existen instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del Programa.	95%
La información difundida del Programa es verídica y se cumple.	98%
Existe un adecuado equilibrio entre el número de estudiantes y el total de recursos disponibles.	99%
El valor de los aranceles y matrícula del Programa de postgrado es acorde a la calidad educacional recibida	96%
Graduados	
Los reglamentos y normativas que rigen el Programa se cumplen	99%
La información difundida del Programa es verídica y se cumple.	99%
Existían instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del Programa.	94%
Cuerpo académico	
La información difundida del Programa es verídica y se cumple.	100%
Los reglamentos y normativas que rigen el Programa se cumplen.	100%
Los académicos tenemos participación en la evaluación periódica del Programa.	100%

Fuente. Elaboración propia en base a encuesta 2024

FORTALEZAS:

-Se evidencia una cultura institucional consolidada en torno a la autorregulación y la mejora continua, que se traduce en la existencia de unidades especializadas y una normativa sólida que respaldan los procesos de calidad.

-La institución cuenta con una política, sistema, modelo y mecanismos de aseguramiento de la calidad claramente definidos y certificados, los cuales han sido socializados a los equipos de gestión, académicos y estudiantes de los programas de pregrado y postgrado.

-El Programa dispone de un plan de desarrollo y procesos alineado con los propósitos de la Facultad y la Institución, que asegura una planificación coherente y monitoreo sistemático de las acciones desarrolladas.

-Queda de manifiesto el alto compromiso del equipo de gestión y del cuerpo académico del Programa, lo que permite una respuesta efectiva frente a los lineamientos institucionales y demandas del entorno.

-Los estudiantes, graduados y académicos reconocen que el Programa cumple de manera efectivamente con los reglamentos y normativas vigentes, lo que garantiza un marco de operación claro y transparente. Asimismo, la consistencia y fiabilidad de la información comunicada fortalecen la confianza y credibilidad del Programa, tanto al interior de la comunidad académica como frente al entorno externo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y DEBILIDADES:

-No se identifican oportunidades de mejora ni debilidades relacionadas a este criterio.

Posicionamiento del criterio a examinar:

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

IV. Dimensión Vinculación con el Medio

Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional

6.1 RELEVANCIA DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO PARA EL PROGRAMA

La vinculación con el medio es una función esencial en la educación superior, al articular docencia, investigación y responsabilidad social. En la UNAB, se gestiona a través de una política institucional, liderada por la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad, alineada con la Ley N° 21.091 y los estándares de calidad nacionales. Este enfoque bidireccional busca impacto interno y externo, con planificación integrada, vinculación contextualizada y un modelo basado en tres ámbitos: social-comunitario, profesional-disciplinar y colaboración público-privada, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**Anexo Complementario N° 15**).

En este marco, el MDS adapta su plan de VcM fortaleciendo su impacto educativo, investigativo y social. La bidireccionalidad y co-creación se refleja mediante vínculos horizontales con actores académicos y sociales, desarrollando conocimiento conjunto a través de actividades como: asignatura final Proyecto de Innovación Docente (PID), pasantías internacionales y colaboraciones con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. (**Anexo Complementario N° 16**). Estas acciones abordan desafíos reales de la docencia en Chile e Iberoamérica, promoviendo pertinencia territorial y disciplinaria las que se integran al currículo mediante la asignatura PID, redes internacionales y publicaciones estudiantiles, fortaleciendo competencias pedagógicas e investigativas. Ejemplo de algunas actividades en la **Figura 11**.

Figura 11: Ejemplos fotográficos de actividades de VcM



Firma de carta compromiso Esucar y MDS



Intercambio Universidad de Granada, España

La gobernanza participativa del MDS se impulsa mediante la inclusión activa de estudiantes, graduados, docentes y aliados en la planificación y evaluación de VcM. Espacios como los Consejos de Graduados, Coloquios-Webinarios, Comité Académico y redes de intercambio aseguran una gestión colaborativa y transparente. El Programa, orienta su VcM con enfoque de sostenibilidad y compromiso ético impulsando así acciones formativas, investigativas y de colaboración internacional que promueven la equidad y una educación superior de calidad orientada al desarrollo humano como se aprecia en los ejemplos de la **Figura 12**.

Figura 12: Ejemplos de afiches de actividades de VcM



6.2 CONVENIOS Y ACUERDOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El intercambio académico fortalece la enseñanza e investigación del MDS, incorporando buenas prácticas y enfoques diversos, lo que potencia su proyección internacional y su calidad formativa. Para enfrentar desafíos de sostenibilidad y alineación institucional, el Programa ha establecido mecanismos que optimizan colaboraciones, promoviendo desarrollo profesional, formación avanzada y producción académica de excelencia (**Anexo Obligatorio N°13**). La **Tabla 61** presenta los tres convenios internacionales vigentes y un acuerdo nacional, así como sus objetivos y beneficiarios, evidenciando su aporte al perfil de egreso, la calidad educativa y la generación de redes profesionales dentro de la estrategia de Vinculación con el Medio.

Tabla 61. Convenios internacionales 2021 al 2025

Nombre institución colaboradora	Nombre del convenio o acuerdo	N° Est. beneficiados	N° Acad. beneficiados
Universidad de Alcalá, España	Convenio Marco de colaboración interuniversitaria	19	12
Universidad de Alcalá, España	Acuerdo específico de colaboración interuniversitaria	0	12
Universidad de la Costa, Colombia	Convenio	199	25
Universidad de Granada, España	Convenio de colaboración	244	25
Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile. ESUCAR	Carta de acuerdo, Colaboración en perfeccionamiento del profesorado e investigación como parte de la transferencia a la sociedad.	0	12

Fuente. Elaboración propia en base a ficha 6.1

6.3 VISITA DE ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES: IMPACTO EN TÉRMINOS DE REDES DE COLABORACIÓN

La vinculación nacional e internacionalización constituye un eje estructural en el desarrollo del Programa, integrándose de manera transversal a sus objetivos formativos. A través de convenios, redes académicas, grupos de investigación y pasantías el Magíster ha logrado consolidar una red internacional que refuerza tanto la calidad de su propuesta educativa como su proyección futura. La participación en redes como ÁREA, EIDE, RIILPE, LATINSOLT y EDUCATEC han permitido enriquecer las líneas de desarrollo declaradas por el Programa, favoreciendo el intercambio de saberes, el intercambio de buenas prácticas y la actualización constante en el área. Estas instancias fortalecen no sólo el currículo y la formación docente, sino también la integración del Programa en un ecosistema académico global. La **Tabla 62** muestra la participación de los académicos del Programa en redes de colaboración internacional, evidenciando una presencia sostenida a lo largo de los últimos cinco años.

Tabla 62. Número de académicos del Programa participantes en las REDES de colaboración Internacional

Redes de Participación	2021	2022	2023	2024	2025
EIDE	3	7	7	6	6
RILPE	2	2	3	3	3
EDUCATEC	1	1	1	1	1
Total	6	10	11	10	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Programa

Junto con ello, el Programa ha desarrollado una política sistemática de apertura hacia académicos visitantes que aportan perspectivas renovadas y experticia en las distintas líneas de trabajo. Entre 2021 y 2025, un total de 53 profesores nacionales e internacionales han participado en actividades académicas vinculadas al Magíster, sumando 355 horas de dedicación a la formación de los estudiantes. La participación se ha incrementado de manera sostenible a partir del 2022. Este incremento refleja el compromiso del Programa con la actualización permanente y la consolidación de un espacio de formación enriquecido por visiones diversas como se aprecia en la **Tabla 63** asociados a las líneas de desarrollo del Programa.

Tabla 63. Académicos visitantes por la línea de trabajo MDS

	2021	2022	2023	2024	2025*	Total
Cantidad de Profesores visitantes al Programa	2	5	10	25	12	54
(i)Línea de Aprendizaje	1	2	5	8	5	21
(ii)Línea de Competencias Pedagógicas	1	3	5	20	7	36
Horas de dedicación	5	10	50	280	10	355

* Datos del 2021 a agosto del 2025.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Programa

La participación de los académicos del Programa en redes internacionales se ha mantenido estable en el tiempo, el número de profesores visitantes ha registrado un crecimiento sostenido en los últimos años, aportando a la consolidación de un modelo formativo que integra de manera orgánica la internacionalización, la innovación pedagógica y la generación colectiva de conocimiento. Esta estrategia evidencia no solo la capacidad del Programa para articular alianzas relevantes a nivel internacional, sino también su compromiso con ofrecer a los estudiantes una experiencia educativa que responde a estándares globales y que enriquece sus trayectorias profesionales. Algunas evidencias en la **Figura 13**.

Figura 13: Ejemplos fotográficos de visitas de académicos al Programa.



6.4. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La participación de estudiantes en actividades académicas internacionales refleja un compromiso concreto del Programa con la formación integral y la incorporación de la internacionalización del currículo. Destacan la presencia en eventos como los Simposio de Educación y Cultura (Cuba), los Coloquio Internacional de Bucaramanga (Colombia) y el CIEI (España). Estas instancias reflejan la capacidad del Programa para ofrecer a sus estudiantes experiencias que trascienden el ámbito local, promoviendo el intercambio cultural. Estos espacios, fortalecen habilidades investigativas, comunicativas y críticas, así como la promoción del desarrollo de una visión amplia sobre la educación superior, permitiendo contrastar realidades, compartir buenas prácticas y enriquecer su proceso formativo con perspectivas diversas en coherencia con los lineamientos de calidad de la UNAB y los objetivos de VcM.

En la **Tabla 64** se evidencia esta participación en el período 2021–2024, con un total de 515 estudiantes participando en distintos eventos internacionales, lo que refleja la sostenibilidad de la participación estudiantil en el tiempo y el esfuerzo institucional y del Programa por garantizar que la internacionalización sea una parte constitutiva de la experiencia académica.

Tabla 64. Participación de estudiantes del MDS en eventos internacionales

Año	Actividad	Participantes
2021	II Congreso Internacional de Didáctica, Santiago, Chile	24 estudiante
2021	IV Coloquio Internacional Ciencias de la educación, Ciencias Administrativas y Desarrollo Universidad de Matanzas, Cuba	96 estudiantes
2022	Coloquio Internacional de la Universidad de Bucaramanga, Colombia	90 estudiantes
2022	III Congreso Internacional de Didáctica, Santiago, Chile	68 estudiantes
2022	XIII Simposio Internacional de Educación y Cultura IV Taller internacional de Evaluación Educativa y acreditación de la Educación Superior, Universidad de Matanza, Cuba	84 estudiantes
2023	Coloquio Internacional de la Universidad de Bucaramanga, Colombia	36 estudiantes
2023	II Congreso Latinoamericano y IV Congreso Internacional experiencias en Innovación Educativa	36 estudiantes
2023	IV Congreso Internacional de Didáctica, Santiago, Chile	21 estudiantes
2024	XIV Simposio Internacional Educación y Cultura Universidad de Matanza, Cuba	24 estudiantes
2024	XVIII Congreso Internacional de Educación e Innovación, Chile	36 estudiantes
	Total	515 estudiantes

Fuente. Elaboración propia a partir de ficha 6.2.1

En el ámbito nacional, el Programa ha desarrollado instancias académicas desde la reflexión pedagógica, la innovación y el vínculo con egresados como Coloquios de Proyectos de Innovación Docente, webinar y Encuentros de Graduados. Estas actividades, han contado con una alta participación y han sido valoradas por su capacidad de articular la experiencia profesional de los estudiantes y graduados con el desarrollo académico del Programa.

A estas iniciativas se suma el Congreso del Programa, el CIIDES, que en sus cuatro ediciones se ha consolidado como espacio de intercambio académico nacional e internacionalización. Su organización ha favorecido el diálogo entre investigadores, docentes, estudiantes y graduados, así como la visibilización de experiencias innovadoras y la generación de redes de colaboración que amplían el alcance del Programa, lo que refuerza la integración entre la formación de posgrado y consolidan la Vinculación con el Medio.

La **Tabla 65** presenta la evolución de la participación estudiantil en estas actividades entre 2021 y 2025, reflejando un crecimiento sostenido en la asistencia y diversificación de los espacios ofrecidos. En conjunto, estas acciones han alcanzado una participación acumulada de 2.657 estudiantes, lo que da cuenta del compromiso del Programa por garantizar instancias permanentes de encuentro, actualización e innovación.

Tabla 65. Participación de estudiantes en eventos organizados por el MDS

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Coloquios Proyectos de Innovación Docente/ Webinars	68	312	420	235	313
Consejo de Graduados	9	10	12	9	8
Encuentro de Graduados	52	47	54	220	180
I Seminario Internacional	0	150	0	0	0
II Seminario Internacional	0	0	258	0	0
CIIDES	0	0		300	0
TOTAL	129	519	744	764	501

Fuente: Elaboración propia a partir de ficha de datos 6.2.3

6.4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Congresos

El MDS fortalece su Vinculación con el Medio mediante alianzas con universidades extranjeras, como la Universidad de la Costa (Colombia), la Universidad de Granada y la Universidad de Alcalá (España). Estas colaboraciones han permitido desarrollar actividades como: seminarios, bilateralidad en la docencia, coordinación y participación en redes y publicaciones en conjunto fortaleciendo la formación e investigación con enfoques diversos y buenas prácticas. Para sostener estas alianzas y alinearlas con la estrategia institucional, el MDS ha implementado mecanismos que optimizan su impacto, generando oportunidades para estudiante, graduados y académicos que contribuyen al posicionamiento internacional del Programa desde una lógica de reciprocidad. (Véase **Tabla 66** para congresos organizados de conjunto entre 2022 y 2024).

Tabla 66: Eventos Académicos en organización conjunta entre MDS y otras Instituciones de Educación Superior

CONGRESO	UNIVERSIDADES	AÑO
CIEI – Congreso internacional de Educación e innovación	Granada – UNAB Magister en Docencia para la Educación Superior. Magister en Gestión Pedagógica – curricular. Programa de Pedagogía en Educación Media para licenciados	2024
XIV Simposio Internacional Educación y Cultura.	Universidad de Matanzas, Coauspicio: Universidad Autónoma de Chiapas, México, Autónoma de San Luis Potosí, México, NEUUNI de México, Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua México, Universidad de Maranhão Brasil, Universidad Andrés Bello de Chile, Universidad Nacional de Educación de Ecuador, Centro de Estudios Latinoamericano en Epistemología Pedagógica, Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto de Integración Internacional, Convenio Andrés Bello	2024
8vo Coloquio internacional de investigación en Postgrado	Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB – Magister en Docencia para la Educación Superior	2024
9no Coloquio internacional de investigación en Postgrado	Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB – Magister en Docencia para la Educación Superior	2024
7to Coloquio internacional de investigación en Postgrado	Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB – Magister en Docencia para la Educación Superior	2023
V Coloquio internacional: Las Ciencias en Educación en el desarrollo humano.	Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello, Universidad de Matanzas, Cuba, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Tangamanga, Universidad Autónoma de San Luis Potosí de México, Universidad Andrés Bello de Chile y Universidad Nacional de Educación del Ecuador	2023
XIII Simposio Internacional Educación y Cultura IV Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior	Universidad de Matanzas. Coauspicio: Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Tangamanga, Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua, Universidad Heliópolis de México, Universidad de Maranhão, Brasil, Universidad Andrés Bello de Chile, Centro Latinoamericano de Estudios Epistemológicos (CESPE), Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (Deutscher Volkshochschul-Verband e.V., DVV).	2022
5to Coloquio internacional de investigación en Postgrado	Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB – Magister en Docencia para la Educación Superior	2022

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Programa

Asesorías

El Programa desarrolla acciones sistemáticas de capacitación y asesoría a docentes externos, alineadas con la Política de VcM de la UNAB. Destaca la alianza con ESUCAR (2024), que ha permitido sustentar la transferencia de conocimientos en la realización de asesorías certificados en metodologías activas, evaluación, recursos tecnológicos e innovación docente, beneficiando a más de 60 docentes. En 2025 se incorporaron asesorías en diseño de proyectos de innovación y formación en Aprendizaje + Servicio. A nivel internacional, colabora con el Grupo AREA de la Universidad de Granada, aportando recursos didácticos para el desarrollo docente. (Véase **Tabla 67** y **Figura 14** con actividades realizadas entre 2021 y 2025)

Tabla 67. Actividades de Capacitación y Asesoría brindados por el MDS

Año				2024	2025
Profesores ESUCAR				120	46
Material de Desarrollo de competencias Grupo ÁREA Universidad de Granada				8	0

Fuente. Elaboración propia en base a información del Programa

Figura 14. Actividad de Asesoría con ESUCAR



Fuente. Evidencias fotográficas 2024

6.5. FONDOS CONCURSABLES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y PRODUCTIVIDAD

La UNAB apoya a los programas académicos mediante estrategias de internacionalización que fomentan la movilidad y el trabajo con docentes a nivel nacional e internacional. El MDS se ha adjudicado instrumentos institucionales como: Faculty, fondos concursables internos, conferencias magistrales. Lo anterior también se evidencia en el ámbito internacional con la adjudicación de fondos mediante sus redes de colaboración, los que aportan al desarrollo y fortalecimiento de la producción académica y la calidad de la formación del MDS. En la **Tabla 68** los fondos adjudicados por docentes del Programa.

Adicionalmente, el Programa destina parte de su presupuesto a la difusión de proyectos destacados (PID) de graduados y académicos, lo que refleja el compromiso institucional con la generación y circulación de conocimiento propio.

Tabla 68. Fondos concursables adjudicados por docentes del Programa

Nombre del Fondo	Tipo de financiamiento	Año	Monto
Proyecto de Innovación Docente Avanzado: Aula invertida y recursos tecnológicos inmersivos (XR) para el desarrollo de la competencia digital docente en los futuros profesionales de la educación (inmer)", (Ref.: 22-06)	Fondos Concursable por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la Universidad de Granada.	2022-2024	5.000.000 Euros
Jorge Millas. Impacto de la formación de posgrado en el desarrollo de las competencias pedagógicas para la mejora de la práctica educativa en las aulas de Educación Superior. DI-4-JM/22	Fondo Concursable UNAB	2022 – 2023	5.000.000 Millones
Jorge Millas. Factores que explican el bienestar subjetivo en una población de estudiantes de un magister en formación de profesorado". DI-04-25/JM	Fondo Concursable UNAB	2025 – 2026	7. 000.000 Millones
Jorge Millas. Factores Protectores del Bienestar Docente en Chile, una Perspectiva desde el Género y la Edad. DI-02-23/JM	Fondo Concursable UNAB	2022 – 2023	5.000.000 Millones
Proyecto Regular. Desde el Aula hasta la Comunidad: Evaluando la Respuesta Educativa a Emergencias mediante Estrategias de Afrontamiento. DI-05-25/REG	Fondo Concursable UNAB	2025 – 2026	7.600.000 Millones
Proyecto de investigación. Red Iberoamericana de investigación liderazgo y prácticas educativas	Colaboración conjunta. Universidad UNAB, Universidad de la Costa CUC,	2025 - 2029	2.000.000 dólares por año. RILPE

Internacional. RIILPE. Evaluación del impacto de las tecnologías emergentes en la educación superior desde la participación y el rendimiento del aprendizaje de los estudiantes.	Colombia, Universidad Máximo Gómez Báez, Cuba.		
Proyecto interno. Fomento de la producción académica de graduados y académicos del Magister en Docencia para la Educ. Sup.	Interno – Fondo presupuestario Magister en Docencia para la Educ Superior	2020 - 2025	1.500.000 (anual)
Proyecto interno. Efectos, alcances e impactos de la formación del Magíster en Docencia para la Educación Superior en sus egresados	Interno – Fondo presupuestario Magister en Docencia para la Educ Superior	2022 - 2023	3.000.000
Faculty. Estrategias activas para la docencia en la Educación Superior. Clase codocencia internacional	Fondo Concursable UNAB	2025	900 Euros
Faculty. Aprendizaje mediado por tecnología. Clase codocencia internacional	Fondo Concursable UNAB	2025	900 Euros
Concurso Programa Docencia Internacional 2025	Fondo Concursable UNAB	2025	600 Dólares

Fuente. Elaboración propia en base a información del Programa

6.6. PUBLICACIONES Y PRODUCTOS DERIVADOS

El MDS ha fomentado la producción editorial en temas clave para la docencia universitaria, abordando innovación, liderazgo, evaluación, formación docente e investigación en educación superior. Entre 2021 y 2025 se publicaron 11 libros que integran conocimiento académico con desafíos educativos reales, beneficiando también a otras comunidades. Estudiantes, graduados y académicos participaron activamente, fortaleciendo la bidireccionalidad y consolidando al MDS como un espacio de reflexión crítica e innovación pedagógica. (Véase **Tabla 69**).

Como parte de la construcción de conocimiento y la divulgación científica en agosto de este año, el Programa publicó el primer número de su revista Transformación Superior (Tsup) con 10 artículos, todos correspondientes a autores externos <https://revistatsupmds.unab.cl/index.php/tsupmds>.

Tabla 69. Libros producidos por el Programa MDS con colaboración de los estudiantes y académicos.

Nro.	Nombre del libro	Año Publicación	Editorial
1	Innovación en Docencia Universitaria: Una Visión de la Praxis	2020	RIL Editores
2	Desafíos para la Educación Universitaria en la era digital	2022	RIL Editores
3	Investigación educativa e innovación docente desde una perspectiva internacional	2023	Dykinson
4	Investigación educativa en organizaciones complejas: el futuro de la educación y de las innovaciones pedagógicas	2024	Dykinson
5	Investigación e innovación docente en la competencia digital	2024	Dykinson
6	Investigación educativa para la innovación de las TIC aplicadas a la enseñanza de la sociedad del conocimiento	2024	Dykinson
7	Estrategias e investigaciones desde la didáctica e innovación	2024	Ariadna
8	Educación del Siglo XXI: Investigación e Innovación para el Liderazgo Educativo	2024	Dykinson
9	Reflexiones sobre el ejercicio de la docencia en educación superior	2024	Dykinson
10	Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Educación Superior: Experiencias y Desafíos	2025	Dykinson
11	Horizontes de Innovación docente: IA y transformación en la Educación Superior.	2025	RIL

Fuente. Elaboración propia a partir de las publicaciones del Magister.

6.7. ACTIVIDAD DE FINALIZACIÓN DE GRADO COMO INSTANCIA SUSTANTIVA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Actividad de Finalización de Grado (AFG), a través de la asignatura MDS 608: *Proyecto de Innovación Docente (PID)*, se consolida como un pilar estratégico de la VcM del Magíster. Esta asignatura articula la formación académica con desafíos reales en contextos de educación superior, promoviendo soluciones pedagógicas innovadoras que son validadas e implementadas mediante la firma de las autoridades correspondientes, quienes avalan la pertinencia y necesidad de las propuestas. En un período de los últimos cinco años, más de 600 proyectos han beneficiado a diversas instituciones de educación superior en Chile: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, fortaleciendo capacidades docentes y consolidando redes colaborativas.

El aporte de estas innovaciones se materializa en productos concretos diseñados para el ámbito microcurricular, tales como: manuales, dossiers, páginas web, recursos interactivos, programas de simulación, mecanismos de evaluación auténtica, etc. Estas herramientas no solo enriquecen la práctica docente, sino que también proporcionan soluciones adaptadas a contextos específicos, contribuyendo a la mejora del quehacer en el aula y en la formación de estudiantes y docentes. De esta manera, la AFG se posiciona como una experiencia formativa, innovadora y transformadora a través de la generación de conocimiento aplicado y la promoción de prácticas pedagógicas avanzadas.

6.8. PREMIO AL PROFESOR INNOVADOR MDS

En el año 2024, se instauró el Premio al Profesor Innovador MDS, alineado con los principios de pertinencia, bidireccionalidad e impacto de la Política de VcM de la UNAB. Este reconocimiento destaca las prácticas pedagógicas innovadoras implementadas por estudiantes y graduados en instituciones de educación superior, articulando la formación académica con el entorno profesional. Valora el uso de metodologías activas, tecnologías educativas y estrategias que mejoran el ejercicio de la docencia. El premio al profesor Innovador constituye uno de los eventos centrales del Congreso Internacional en Innovación para la Docencia en Educación Superior (CIIDES), que es la instancia en la que se realiza la premiación. (Véase **Tabla 70** y **Figura 15**)

Tabla 70. Postulantes y Ganadores Premio al Profesor Innovador

NOMBRE DEL PREMIO	CANTIDAD DE POSTULANTES	GANADOR
1ra. Edición Primero al Profesor Innovador MDS 2024	11	Pablo Ariel Ipince Gómez
2da. Edición Primero al Profesor Innovador MDS 2025	20	Marcela Campos Guerra

Fuente. Elaboración propia en base a información institucional

Figura 15. Afiches de convocatoria y ganadores Premio al Profesor Innovador



6.9. SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y ACADÉMICOS EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La encuesta de autoevaluación 2024 refleja una valoración positiva por parte de estudiantes, graduados y académicos sobre la promoción de actividades académicas, apoyo a la investigación y difusión científica.

El 97% de los estudiantes valora la participación en eventos académicos y el 92% destaca las oportunidades para investigar, mientras que el 94% aprecia los convenios que facilitan el acceso a redes científicas. Si bien el resultado es positivo, refleja una oportunidad para ampliar las políticas de financiamiento y asegurar un mayor acceso a estas experiencias formativas.

Entre los graduados, el 97% reconoce el prestigio nacional del Programa demostrando solidez y posicionamiento de este en el ámbito académico y profesional y el 85% valora el acceso a redes profesionales lo que indica una necesidad de fortalecer y promover estas oportunidades, asegurando un mayor acceso y visibilidad.

Por su parte, el 100% de los académicos destaca el fomento a la participación de estudiantes y docentes en seminarios y proyectos de investigación, valorando los convenios institucionales y el posicionamiento del Programa en el ámbito educativo. (Véase **Tabla 71**)

Tabla 71. Nivel de satisfacción en relación con la vinculación con el medio.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
El Programa promueve la participación de los estudiantes en eventos nacionales e internacionales (congresos, seminarios, cursos, etc.).	97%
Existe apoyo financiero de la Universidad y/o Programa para la asistencia a eventos científicos/cursos/talleres.	84%
Tengo suficientes oportunidades de participar en investigaciones en los niveles que me corresponden.	92%
La Universidad y/o Programa posee convenios que fomentan la realización de actividades nacionales y/o internacionales de difusión científica	94%
Graduados	
El Programa promovía la participación de los estudiantes en eventos nacionales e internacionales (congresos, seminarios, cursos, etc.).	90%
El Programa es reconocido a nivel nacional.	97%
El Programa le permitió acceder a redes de investigadores y/o profesionales expertos.	85%
Académicos	
El Programa fomenta la participación de alumnos y profesores en seminarios sobre temas de la especialidad.	100%
La institución y/o Programa fomenta el desarrollo de proyectos de investigación de los docentes.	100%
La institución/Programa posee(n) convenio(s) que fomentan la realización o participación en actividades nacionales o internacionales.	100%
La comunidad de académicos está inserta en los debates de las disciplinas.	100%

Fuente. Elaboración propia a partir de encuesta de satisfacción 2024

FORTALEZAS

-Se cuenta con un modelo institucional y estrategia formal de VCM claramente alineado con los propósitos del Programa, que incluye planificación, monitoreo y evaluación sistemática de las acciones de vinculación, conforme al SAIC.

-Se evidencia diversidad y alcance de convenios nacionales e internacionales vigentes, que han beneficiado directamente a estudiantes y académicos, generando movilidad, colaboración en publicaciones y participación en eventos de alto nivel.

-El Programa demuestra participación sistemática en redes académicas internacionales como RIILPE, EIDE, LATINSOLT, entre otras, que han fortalecido la formación e investigación del cuerpo académico y han incrementado el posicionamiento internacional del Programa.

-Se distingue por su alta participación estudiantil y académica en eventos nacionales e internacionales, destacando actividades como CIIDES, congresos en Cuba, Colombia, España y actividades de la OEI, evidenciando una política activa de internacionalización.

-El MDS se caracteriza por generar múltiples Instancias de vinculación con graduados, tales como encuentros y consejos, participación internacional, que promueven la continuidad formativa y el sentido de comunidad académica.

-El Magíster contribuye de manera significativa a la integración de la VcM como eje formativo en la AFG (Proyecto de Innovación Docente), con impacto directo en más de 190 instituciones de educación superior, fortaleciendo la bidireccionalidad y pertinencia de la formación.

-Se reconoce por una producción editorial con participación de académicos y estudiantes, que refleja la sistematización de experiencias pedagógicas y consolida al Programa como un referente en formación docente.

-El **(Anexo Complementario No. 16)** Recoge evidencia de las actividades referidas en VcM.

Oportunidades de Mejora:

-Avanzar en la sistematización y evaluación de la contribución de las actividades nacionales e internacionales en términos de transferencia pedagógica y al fortalecimiento del proceso formativo.

Debilidad:

-El Programa evidencia una limitada cobertura nacional de convenios institucionales, con predominio de acuerdos internacionales. Sólo un convenio nacional e institucional formalmente registrado (ESUCAR), lo que restringe el vínculo formal con otros actores relevantes del contexto nacional.

Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

5. Plan de Mejora

PLAN DE MEJORA 2026-2030

A continuación, se presenta el plan de mejora a 5 años del Programa, separado por oportunidades de mejora y debilidades.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Nº	Oportunidades de mejora	Acciones de mejoramiento	Verificadores de las acciones	Indicadores o verificadores de logro	Meta	Responsables *	Plazo	Recursos asociados
Criterio 1: Carácter, objetivos y estructura del Programa								
1	Fortalecer el proceso de asignación de AFG a docentes núcleo que permita resguardar la distribución equitativa de su carga anual.	Revisar y actualizar el proceso actual de asignación de AFG. Elaborar y aprobar un protocolo interno del Programa que regule este proceso. Difundir el protocolo a todos los docentes núcleo. Implementar una evaluación anual del proceso para introducir ajustes según resultados.	Protocolo de asignación de AFG aprobado. Actas de reuniones con el Comité Académico y el Núcleo Docente. Correos electrónicos y registros de difusión del protocolo. Informe de evaluación anual del proceso de asignación.	% de docentes núcleo informados del protocolo. Nº de reuniones realizadas para difusión y retroalimentación. Nº de cursos AFG asignados por docente núcleo.	100% de los docentes núcleo informados del protocolo. Al menos 1 reunión. Al menos 2 cursos AFG asignados a cada docente núcleo por año.	Director de Programa; Comité Académico	2026 2026-2030	Sin recursos adicionales
Criterio 2: Resultado del proceso formativo								
2	Dado el número de graduados y la contribución de estos al subsistema de educación superior, se requiere evaluar los resultados del seguimiento a graduados para la mejora continua del Programa.	Diseñar y aplicar instrumentos para levantar información sobre inserción laboral, desempeño e impacto de los graduados. Levantar información a empleadores vinculados a los graduados. Elaborar un informe de situación ocupacional e impacto de los graduados del Programa en los últimos 5 años.	Instrumentos de levantamiento de información aplicados. Bases de datos de respuestas de graduados y empleadores. Informe de situación ocupacional e impacto de graduados.	% de respuestas válidas de graduados. % de respuestas válidas de empleadores. Informe de plan de trabajo ejecutado.	Al menos 20% de respuestas de graduados de los últimos 5 años. Al menos 5% de respuestas de empleadores de los graduados de los últimos 5 años. Al menos una acción implementada que apunte a la mejora continua del Programa.	Director del Programa Comité académico Núcleo	2026 - 2030	\$3.000.000

		Analizar resultados e implementar un plan de acciones de mejora continua en base a la información recopilada.	Plan de trabajo con acciones de mejora continua y actas de aprobación del Comité Académico.	N° de acciones implementadas derivadas del plan.				
Criterio 3: Cuerpo Académico								
3	Impulsar la participación de profesores colaboradores en actividades requeridas por las orientaciones grupales e individuales de la CNA con el fin de potenciar su productividad y avance progresivo al núcleo.	Constituir comunidades de aprendizaje docente que integren académicos colaboradores y de núcleo. Incorporar académicos colaboradores en proyectos, asesorías, publicaciones y otras iniciativas lideradas por académicos de núcleo. Implementar talleres y actividades de formación para fortalecer la productividad académica de los colaboradores. Evaluar anualmente la productividad y el cumplimiento de orientaciones de los académicos colaboradores.	Plan de trabajo de la comunidad de aprendizaje docente. Actas de constitución y reuniones de la comunidad de aprendizaje. Registros de participación en talleres de productividad. Reportes de productividad académica de los colaboradores. Actas de reuniones con los colaboradores.	% de académicos colaboradores que participan en las comunidades de aprendizaje. N° de proyectos, asesorías, publicaciones u otras iniciativas con participación de colaboradores. % de académicos colaboradores que participan en al menos un taller de productividad al año N° de talleres de productividad realizados al año % de cumplimiento de orientaciones grupales e individuales definidas por la CNA.	Al menos 50% de los académicos colaboradores participa en los talleres de productividad. Al menos 3 iniciativas desarrolladas con participación de académicos colaboradores. Al menos 80% de cumplimiento de las orientaciones de productividad grupal e individual. Al menos 50% de los académicos colaboradores participa en los talleres Al menos 2 talleres anuales para académicos colaboradores	Director de postgrado Director del Programa. Núcleo Comité académico	2026-2030	\$500.000 anual.

Criterio 4 - Organización Interna y Gestión de Recursos								
4	Revisar y optimizar los mecanismos de comunicación establecidos en el Programa respecto a la difusión y alcance de los servicios estudiantiles.	Incorporar en las reuniones con delegados estudiantiles temáticas relacionadas con los servicios estudiantiles y su difusión. Diseñar y difundir una cápsula informativa elaborada junto a la unidad responsable de servicios estudiantiles. Aplicar encuestas para evaluar el acceso, conocimiento y satisfacción de los estudiantes respecto de los servicios estudiantiles. Analizar los resultados y proponer acciones de mejora en función de los hallazgos.	Actas de reuniones con delegados. Registro de asistencia y participación por cohorte. Cápsula informativa elaborada y registros de difusión. Resultados de encuestas aplicadas. Reporte de análisis y plan de acciones de mejora	N° de reuniones anuales realizadas. % de participación de delegados por cohorte. Tasa de visualización de la cápsula. % de satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios estudiantiles. % de acciones del plan implementadas respecto del total planificadas N° de mejoras implementadas que derivan del análisis de resultados	Al menos una reunión anual con más del 50% de participación de los delegados. 50% de visualización de la cápsula. Sobre el 80% de satisfacción y uso. Al menos 70% de las acciones implementadas dentro del período definido Al menos 3 acciones de mejora implementadas como resultado del análisis.	Director del Programa. Comité académico	2026-2030	\$1.000.000
Criterio 5. Capacidad de Autorregulación y Mejora Continua								
5	Si bien el SAIC es conocidos por los equipos de gestión,	Incorporar contenidos sobre el SAIC en las actividades de inducción para estudiantes	Registros de asistencia a inducciones.	N° de inducciones realizadas al año. N° de capacitaciones anuales	Al menos 1 inducción por cada ingreso	Dirección de aseguramiento	2026-2030	Presupuesto o unidad central

	se identifica la necesidad de fortalecer su socialización y la capacitación dirigida al cuerpo académico y estudiantes del Programa favoreciendo su apropiación.	que ingresan al Programa. Realizar talleres de capacitación sobre el SAIC dirigidos al cuerpo académico y estudiantes del Programa. Diseñar y difundir materiales de apoyo que faciliten la comprensión del SAIC. Evaluar la participación y el nivel de conocimiento alcanzado por los distintos actores.	Materiales de apoyo utilizados en inducciones y talleres (presentaciones, guías, infografías, etc.). Listas de asistencia a talleres de capacitación. Correos electrónicos, anuncios y registros de difusión de los materiales. Reportes de evaluación de conocimientos.	realizadas. % de participación de cuerpo académico y estudiantes en las capacitaciones. % de materiales de apoyo distribuidos. % de estudiantes y académicos que recibieron la información sobre el SAIC (según registros de envío/difusión) % de estudiantes y académicos que demuestran comprensión adecuada del SAIC (según evaluación aplicada posterior a inducción/talleres)	anual al Programa. Al menos 2 capacitaciones anuales con $\geq 80\%$ de participación del cuerpo académico y $\geq 40\%$ de participación de los estudiantes. 100% de los materiales de apoyo distribuidos. $\geq 90\%$ de estudiantes y académicos recibieron la información sobre el SAIC. $\geq 80\%$ de estudiantes y académicos demuestran un nivel de conocimiento adecuado del SAIC.	o de calidad (VRAC) Director del Programa. Comité académico		
Criterio 6. Asociación y Colaboración Nacional e Internacional								
6	Avanzar en la evaluación de la contribución de las actividades nacionales e internacionales de VcM que realiza el Programa.	Implementar un sistema de evaluación anual de la contribución del plan de actividades de VcM.	Sistema de evaluación.	N° de actividades de VcM evaluadas al año. % de actividades evaluadas que evidencian contribución.	Evaluar el 100% de las actividades de VcM realizadas en el año Al menos 80% de las actividades evaluadas demuestran contribución al desarrollo académico o profesional de los estudiantes	Director del Programa. Comité académico. Núcleo.	2026-2030	\$1.500.000

		Aplicar encuestas y/o focus group que evalúe la participación y percepción de contribución de la contraparte y los estudiantes del Programa. Elaborar un informe consolidado con los resultados y conclusiones de las actividades de VcM para la mejora. Proponer e implementar acciones de mejora derivadas del análisis de los resultados.	Reporte de resultados y evaluación y/o focus group. Informe consolidado anual de actividades de VcM Registros de acciones de mejora implementadas.	% de participación de contrapartes y estudiantes en las evaluaciones. % de nivel de percepción positiva de contrapartes y estudiantes. Existencia del informe consolidado anual elaborado y difundido (Sí/No) N° de actividades de VcM reportadas en el informe % de acciones de mejora implementadas respecto del total planificadas en el informe anual N° de acciones de mejora implementadas derivadas del análisis del informe anual	Al menos 30% de los estudiantes participantes en actividades de VcM y mínimo 6 contrapartes externas involucradas en las evaluaciones Al menos 70% de percepción positiva respecto a la contribución de las actividades de VcM 1 informe consolidado publicado anualmente 100% de las actividades realizadas en el año incluidas en el informe Al menos 70% de las acciones planificadas implementadas dentro del año siguiente Al menos 1 acción de mejora implementada por año			
--	--	---	---	---	--	--	--	--

Nº	Debilidad a superar	Acciones de mejoramiento	Verificadores de las acciones	Indicadores o verificadores de logro	Meta	Responsables*	Plazo	Recursos asociados
Criterio 3: Cuerpo académico								
1	Incrementar progresivamente el número de académicos núcleo del Programa, con el objetivo de mantener sus fortalezas, asegurar la calidad del Programa, atender de manera adecuada el número de estudiantes y enfrentar los desafíos futuros.	Generar de un plan de contratación progresivo de académicos núcleos para el Programa. Promover docentes colaboradores que cumplen criterios de núcleo.	Plan de contratación. Perfil de cargo. Llamado a concurso. CV de académicos contratados. Contratos firmados.	No de académicos contratados de acuerdo con las necesidades.	Al menos tres incorporaciones de académicos núcleos al Programa en el período.	Decana. Directora de Postgrado. Directora de Programa	2026 - 2030	
Criterio 4 - Organización Interna y Gestión de Recursos								
2	El 71% considera que la información sobre acceso a becas y ayuda económica es clara y oportuna, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la difusión y generar la oportunidad de becas al Programa.	Crear un fondo de becas de arancel para estudiantes del Programa (rendimiento destacado, participación integral en la formación de actividades) Desarrollar una campaña de difusión digital de los fondos que entrega la UNAB para apoyo económico. Evaluar el acceso y satisfacción de los estudiantes respecto a los becas y apoyo económico.	Nómina de estudiantes beneficiarios por cohortes. Lista de asistencia a las actividades de difusión. Correos, anuncios, etc emitidos con la información. Evaluación del acceso y satisfacción de los estudiantes respecto a los becas y apoyo económico.	No. de beneficiarios por cohorte. No de actividades realizadas en la campaña. % de estudiantes que declaran conocer el acceso a becas y ayuda estudiantil. % de nivel de satisfacción.	Al menos 4 estudiantes con beca de arancel por año. Al menos dos actividades desarrolladas en la campaña. Sobre el 80% de satisfacción y uso.	Director de postgrado. Director del Programa. Comité académico	2026 - 2030	Presupuesto del Programa
Criterio 6 Asociación y Colaboración Nacional e Internacional								
3	Si bien el Programa cuenta con 3 convenios	Identificar instituciones de educación superior y redes nacionales afines con los	Registro de contactos con instituciones y redes	No. de instituciones de educación superior y redes de colaboración contactadas.	Al menos 5 instituciones de educación superior	Director del Programa.	2026 - 2030	Presupuesto del Programa

	internacionales, a la fecha no se registran convenios formales específicos de apoyo con redes de colaboración nacionales.	objetivos educativos del Programa. Establecer contacto y desarrollar reuniones exploratorias con las instituciones seleccionadas. Formalizar convenios de colaboración nacionales con instituciones seleccionadas. Elaborar y ejecutar un plan de trabajo colaborativo asociado a cada convenio firmado.	nacionales. Actas de reuniones exploratorias y de negociación. Copias de convenios firmados. Planes de trabajo colaborativo aprobados.			y redes de colaboración contactadas. Al menos dos convenios firmados. Implementar al menos una acción por convenio firmado en el período.	Comité académico		
--	---	---	---	--	--	---	------------------	--	--

Descripción de las Acciones y Mecanismos de Seguimiento

1. Oportunidades de Mejora.

Fortalecimiento de la Gestión Docente (Criterio 1)

Se busca optimizar la asignación equitativa de Actividades Finales de Grado (AFG) entre los docentes núcleo, mediante la revisión y actualización del proceso actual. Para esto, se elaborará un protocolo interno que regule la distribución de cargas académicas, con difusión sistemática a todos los docentes núcleo y evaluación anual para introducir ajustes. La meta es que cada docente núcleo dirija al menos dos cursos AFG por año, lo cual será monitoreado por el Comité Académico a través de registros documentales.

Evaluación del Impacto de Graduados (Criterio 2)

Esta acción estratégica persigue mejorar el Programa a partir de la creciente cantidad de egresados y su contribución al subsistema educativo. Se diseñarán y aplicarán instrumentos para levantar información sobre inserción laboral, desempeño profesional e impacto, incluyendo encuestas a empleadores. Se espera elaborar un informe integral que guíe un plan de mejora continua. Con una inversión asignada de \$3.000.000, la meta es alcanzar al menos un 20% de respuestas válidas de egresados y 5% de empleadores, implementando acciones derivadas del análisis.

Fortalecimiento del Cuerpo Académico Colaborador (Criterio 3)

Se impulsará la participación activa de profesores colaboradores en actividades que potencien su productividad y acerquen su progresión hacia el núcleo. Se constituirán comunidades de aprendizaje integradoras, se promoverá su inclusión en proyectos liderados por académicos núcleo y se implementarán talleres de productividad anual. Se evaluará el cumplimiento de orientaciones CNA, con el objetivo de que al menos el 50% de colaboradores participe en talleres y se desarrollen tres iniciativas colaborativas por periodo, alcanzando un 80% de cumplimiento.

Optimización de Servicios Estudiantiles (Criterio 4)

Con el fin de mejorar la comunicación y difusión de servicios estudiantiles, se incorporarán temas específicos en reuniones con delegados, se diseñarán cápsulas informativas y se aplicarán encuestas para evaluar acceso y satisfacción. La información derivada sustentará planes de mejora específicos. Se asigna un presupuesto de \$1.000.000 para realizar al menos una reunión anual con participación superior al 50% de delegados, lograr 50% de visualización de cápsulas y una satisfacción estudiantil superior al 80%, con una implementación mínima del 70% de acciones planificadas.

Socialización del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (Criterio 5)

Para fortalecer el conocimiento y apropiación del SAIC, se incluirán contenidos en las inducciones a estudiantes, se realizarán talleres dirigidos al cuerpo académico y estudiantes, y se diseñarán materiales de apoyo para facilitar su comprensión. Se aspira a realizar una inducción anual por ingreso, dos talleres con al menos 80% de participación de académicos y 40% de estudiantes, y lograr que el 90% de la comunidad reciba la información con un 80% demostrando comprensión adecuada, apoyado en recursos centrales.

Evaluación de Vinculación con el Medio (Criterio 6)

Se implementará un sistema anual para evaluar la contribución de las actividades de Vinculación con el Medio (VcM), utilizando encuestas y focus groups con contrapartes y estudiantes. Se elaborará un informe consolidado con resultados y acciones de mejora, buscando evaluar el 100% de actividades, que al menos el 80% demuestre impacto académico-profesional y obtener una percepción positiva superior al 70%. Se prevé publicar un informe anual y ejecutar al menos una acción de mejora por año, con un presupuesto asignado de \$1.500.000.

2. Debilidades

Incremento del Núcleo Académico (Criterio 3)

Para mantener la calidad y satisfacer la creciente demanda, se implementará un plan progresivo de contratación de académicos núcleo durante 2026-2029. Esto incluye definir perfiles de cargo, convocar concursos públicos y promover la promoción interna de colaboradores que cumplan criterios de núcleo. El seguimiento se realizará con documentación de los procesos y revisión trimestral de avances, buscando incorporar al menos tres nuevos académicos en el periodo, bajo la supervisión de la Decana, la Directora de Postgrado y la Directora del Programa.

Becas y Apoyo Económico (Criterio 4)

Se fortalecerá la difusión y oportunidad de acceso a becas creando un fondo dedicado a estudiantes con rendimientos y participación destacada. La campaña digital anual incluirá cápsulas informativas, correos y webinars para lograr que al menos el 80% de los estudiantes conozca y acceda a estos apoyos. La efectividad se medirá por encuestas de satisfacción y métricas de participación, con el objetivo de otorgar al menos cuatro becas anuales. Los responsables ajustarán estrategias en base a resultados semestrales.

Convenios Nacionales (Criterio 6)

Ante la carencia de convenios formales nacionales, se identificará un mínimo de cinco instituciones y redes afines para iniciar negociaciones en 2026. Se firmarán al menos dos convenios oficiales que serán el marco para la ejecución de actividades colaborativas, como seminarios, talleres y proyectos conjuntos. La Dirección del Programa y el Comité Académico supervisarán la firma y ejecución de convenios, asegurando la implementación de acciones y la ampliación estratégica de la red nacional.

DESAFÍOS Y PROYECTOS CLAVES A ABORDAR

Desafíos Estratégicos y Proyectos Clave 2026–2030

Para afrontar con éxito el próximo ciclo de acreditación y consolidar su liderazgo formativo, el Magíster en Docencia para la Educación Superior despliega un ambicioso plan de acción desde los cuatro ejes estratégicos, alineados con la visión institucional de la Universidad Andrés Bello.

1. Vinculación con el Medio e Internacionalización.

El Programa fortalecerá sus alianzas nacionales e internacionales mediante la formalización de al menos dos convenios con instituciones latinoamericanas y europeas de prestigio. Estas colaboraciones habilitarán pasantías académicas presenciales y virtuales, seminarios conjuntos y cotutorías en proyectos finales, promoviendo la movilidad de estudiantes y académicos. Paralelamente, se establecerá un Centro Innovación en Docencia en Educación Superior, espacio

que recopilará y sistematizará los resultados de los Proyectos de Innovación Docente (PID), facilitando la transferencia de buenas prácticas y el co-diseño de iniciativas aplicadas con contrapartes externas. Este espacio potenciará la visibilidad del Programa y su impacto en el sistema educativo regional.

2. Docencia e Innovación Pedagógica.

Para garantizar que el 100% de los egresados alcance niveles “Competente” o “Destacado” en el perfil de egreso, se activará un ciclo continuo de perfeccionamiento docente. Se consolidará una política de actualización permanente del diseño instruccional en Canvas, actualizando plantillas y estructuras según estándares Quality Matters, e incorporando herramientas de inteligencia artificial para personalizar la experiencia de aprendizaje. Además, un plan de mentorías internas facilitará la incorporación de metodologías activas y evaluación auténtica en todas las asignaturas.

3. Gestión y Sustentabilidad

El Programa implementará una Plataforma de Seguimiento a Egresados del MDS que permita monitorear longitudinalmente la inserción laboral, progresión académica y contribución profesional de sus graduados. Este sistema empleará paneles de control basados en datos, indicadores de desempeño y encuestas periódicas a empleadores, generando informes estratégicos para la toma de decisiones y la identificación de áreas de mejora.

4. Aseguramiento Interno de la Calidad.

Estos desafíos y proyectos prioritarios, estructurados con metas claras y recursos definidos, posicionarán al Magíster en Docencia para la Educación Superior como un referente de excelencia, innovación y compromiso social en la formación de docentes universitarios. Asimismo, se busca profundizar la cultura de evaluación y autorregulación, a través del fortalecimiento de la socialización y la capacitación del SAIC en la especialidad de Pediatría.

5. Descripción del Proceso de Autoevaluación

La mejora continua es una de las grandes prioridades del Programa. La Institución cuenta con una política, modelo y mecanismos de aseguramiento de la calidad, entre los mecanismos internos establecidos están las autoevaluaciones de carreras y programas con fines de acreditación externa, con la finalidad de dar garantía pública al cumplimiento de los estándares de calidad estipulados por instituciones y agencias de calidad externas, ya sean nacionales o internacionales. Asimismo, tales procesos culminan con la detección de fortalezas, así como oportunidades de mejora y debilidades las cuales son gestionadas para su superación.

Así, la calidad forma parte de la cultura organizacional integrada como un valor para toda la comunidad y este Programa no es ajeno a ello, sometiéndose permanentemente a procesos de acreditación externa (CNA). De una cultura de autoevaluación instalada, se deriva de manera natural y, en consecuencia, el actual proceso de autoevaluación. Así, la calidad forma parte de la cultura organizacional integrada como un valor para toda la comunidad y este Programa no es ajeno a ello, sometiéndose por primera vez a un proceso de acreditación externa (CNA).

El proceso de autoevaluación del Programa responde a la Política de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB en términos de la medición de su gestión, la determinación del grado de cumplimiento de la promesa formativa establecida en su perfil de egreso y el desarrollo de la mejora continua en su interior. Para su ejecución se contó con la orientación interna de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) y la documentación externa proporcionada por la CNA en su página web para estos fines y que permite abordar las nuevas orientaciones y criterios que comenzaron a regir a partir de octubre 2023.

El proceso de autoevaluación fue conducido por el Comité de Autoevaluación y liderado por la Directora del Programa. Este equipo tuvo la responsabilidad de llevar a cabo el trabajo con la comunidad del Programa (estudiantes, graduados y académicos), a través de la obtención y manejo de datos, coordinación de reuniones y socialización del proceso de autoevaluación.

Para apoyar la labor del Comité, la UNAB a través de la VRAC, entregó orientaciones generales y documentación pertinente al proceso de autoevaluación, instancias en las que la directora participó activamente. **Los hitos más destacados son los siguientes:**

- Presentación y análisis de los nuevos criterios de acreditación para programas de magíster.
- Contextualización, mediante reuniones con el cuerpo académico y los estudiantes, del proceso de autoevaluación para la acreditación de programas de postgrado ante la CNA, sus etapas e implicancias.
- Diseño de plan de acción para la obtención de datos y análisis documental. Para este propósito, se adoptaron tres instrumentos que la VRAC proporcionó en forma de encuestas para estudiantes, graduados y académicos. Finalmente, los resultados fueron analizados por el Comité de Autoevaluación, con el fin de visualizar patrones de tendencia en las distintas dimensiones de evaluación del Programa.
- Desde 2024, el Comité trabajó en la producción de documentación y planificación de tareas pendientes a abordar en las diferentes dimensiones y criterios. A partir del 2° semestre de 2024 se trabajó en la Ficha de Datos, elaboración del informe de autoevaluación (desde marzo 2025) y plan de mejora (agosto 2025).
- Socialización de los resultados del proceso con los distintos estamentos: estudiantes, graduados y cuerpo académico. Se profundizó en la última fase, el informe de autoevaluación fue conocido por los distintos actores, coordinados por la Dirección del Programa, a través de reuniones con

cada grupo que tuvieron una alta convocatoria y de los cuales se recibió retroalimentación que fue incorporada al informe.

- Una vez finalizado el proceso autoevaluativo, el informe junto a su documentación de respaldo, fueron entregados a la Facultad y VRAC, unidades que entregaron recomendaciones para justes menores (agosto-septiembre 2025).

Cabe mencionar que las distintas instancias de socialización (plan de mejora y autoevaluación) son relevantes para recibir la retroalimentación por parte de los diferentes estamentos, y en particular para los nuevos alumnos es útil para mantenerlos al tanto de los desafíos y metas del Programa. La retroalimentación es clave para el diseño de estrategias para alcanzar las metas y mejoras requeridas. Se realizaron reuniones informativas tanto con el cuerpo académico como con los estudiantes, para informarles respecto al proceso de acreditación y autoevaluación. Se les avisó de la aplicación de las encuestas, y se informó respecto al contexto, las áreas a evaluar y las implicancias que estas tienen para el futuro desarrollo y mejora del Programa. Las principales actividades del proceso de autoevaluación se detallan en la **Tabla 72**.

Tabla 72. Cronograma de actividades e hitos del proceso de autoevaluación del Programa

HÍTOS	2024				2025						
	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.
Inicio Proceso de Autoevaluación											
Reunion Inicial con Autoridades del Programa y Facultad											
Reunión de Socialización											
Reuniones Comité											
Reunión con equipo de trabajo											
Recolección de Datos											
Solicitud y elaboración de datos a unidades centrales											
Elaboración Ficha Antecedentes											
Llenado Programa 1											
Revisión (VRAC)											
Llenado Programa 2											
Revisión (VRAC)											
Incorporación datos y Ajustes											
Anexos											
Fica Académicos (Productividad 2019-2023)											
AFE Graduados											
Incorporar otros anexos obligatorios											
Anexos complementarios											
Aplicación Encuestas de Autoevaluación											
Revisión de instrumentos											
Socialización con informantes claves											
Aplicación											
Seguimiento de respuestas (VRAC)											
Resultados encuestas (VRAC)											
Elaboración Informe Autoevaluación											
Análisis y desarrollo Criterio											
Primer Borrador IAE											
Revisión (VRAC)											
Análisis y desarrollo Criterio											
Segundo Borrador IAE											
Revisión (VRAC)											
Análisis y desarrollo											
Tercer Borrador IAE											
Revisión (VRAC)											
Plan de desarrollo											
Ajustes											
Validación final											
Ingreso Material CNA											

Ficha técnica encuestas aplicadas

La encuesta de satisfacción “Consulta UNAB Magíster” fue aplicada durante los meses de octubre a diciembre de 2024, considerando a los estudiantes, académicos y graduados. El instrumento fue diseñado por la VRAC, en coordinación con la Dirección del Programa, y fue aplicado de manera online utilizando la plataforma VrWeb (Software eMMA y LISA) que permite una amplia gestión y seguimiento en línea del proceso. El proceso de aplicación de encuestas de la UNAB se encuentra enmarcado en el alcance del sistema de gestión de la calidad de la VRAC, y está certificado por la Norma ISO 9001:2015. Esta técnica permite abordar de una manera directa y en menor tiempo a varios sujetos, y también agiliza el análisis

de la información, pues permite medir rangos y segmentar niveles de percepciones sobre las distintas dimensiones consultadas. Este proceso es por definición participativo, y permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejora del Programa. El cuestionario fue creado específicamente para cada perfil del Magíster: estudiantes, graduados y académicos. La primera parte está constituida por enunciados pertenecientes a una escala Likert, con categorías y valoraciones numéricas que generan una escala donde los valores extremos tienen significados opuestos (siendo 1 “Muy en desacuerdo” y 7 “Muy de acuerdo”, incluyendo una alternativa “no tengo información suficiente para responder”) y los números son intervalos que marcan la tendencia que poseen los encuestados respecto a cada afirmación de la encuesta. Las variables de esta escala corresponden a un nivel de medición ordinal, sin embargo, para efectos de lectura y análisis de los resultados, se recodificaron los resultados para transformar las variables a un nivel nominal: las valoraciones 1, 2 y 3 fueron consideradas como “Desfavorables”, mientras que las calificaciones 5, 6 y 7 se agruparon como “Favorables”. Por último, se consideró un espacio para que los encuestados de forma anónima, escribiesen comentarios y/o sugerencias sobre la gestión académica y administrativa del Programa o la UNAB.

Análisis de las encuestas

Los procesos de aplicación de la encuesta fueron ejecutados y gestionados por la VRAC y contó con el apoyo de la Dirección del Programa. Una vez que se recolectaron los datos, se procedió a ingresarlos a Excel para su posterior depuración. Las dimensiones de la escala Likert fueron analizadas en base a sus frecuencias. La unidad de análisis corresponde a estudiantes, graduados y académicos del Programa, obteniendo el siguiente número de respuestas y porcentaje de cobertura: 298 estudiantes (60% de cobertura), 178 graduados y 23 académicos (100 % de cobertura). Los resultados de estas encuestas fueron un insumo de alta importancia para el desarrollo del Informe de Autoevaluación. **(Anexo Obligatorio N°14)**